



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Departamento Administrativo
PLANEACIÓN DISTRICTAL

**Balance de gestión consolidado 2001 - 2003
a partir de los indicadores establecidos en el
Acuerdo 67 de 2002**

Bogotá D.C., Marzo de 2004

Bogotá* *sin indiferencia

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	1
INDICADORES DE GESTION Y DE CIUDAD	3
1. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	3
1.1. Educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de pobreza (NBI)	3
1.2. Cobertura demanda bienestar adulto mayor con respecto al total de adultos con NBI	5
1.3. Cobertura de adultos habitantes de calle.....	7
2. EDUCACIÓN.....	8
2.1. Cobertura.....	8
2.2. Calidad.....	11
3. SALUD.....	14
3.1. Porcentaje de cobertura de atención en vacunación (edad un año)	14
3.2. Desnutrición infantil (prevalencia de desnutrición moderada y aguda).....	16
3.3. Población inscrita en régimen subsidiado.....	20
3.4. Mortalidad evitable	22
3.4.1. Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).....	23
3.4.2. Mortalidad por enfermedad diarreica aguda [EDA] en menores de cinco años:.....	24
3.4.3. Mortalidad por neumonía en menores de cinco años:.....	24
4. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	26
4.1. Resistencia Civil.....	26
4.2. Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.....	27
4.3. Fortalecimiento de la actividad cultural y el disfrute de la ciudad	29
5. AMBIENTE	30
5.1. Calidad Hídrica.....	30
5.2. Calidad del Aire.....	32
5.3. Residuos Sólidos.....	34
5.4. Zonas Verdes.....	35
6. SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	39
6.1. Cobertura de Acueducto y calidad del agua.....	39
6.2. Cobertura residencial y legal de acueducto.....	40
6.3. Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario.....	40
6.4. Cobertura pluvial	41
6.5. Calidad del agua.....	41
6.6. Tarifa media básica estrato 3.....	41
7. VIVIENDA	41
7.1. Oferta de vivienda del Distrito y legalización.....	41
7.2. Reasentamientos de familias y mejoramiento de vivienda.....	44
8. MOVILIDAD.....	45
8.1. Sistema Vial.....	45
8.2. Sistema de Transporte.....	50
9. INDICADORES DE CIUDAD.....	51
Índice de desarrollo humano Bogotá D.C.	54
10. CONCLUSIONES DE LOS INDICADORES DEL ACUERDO 67 DE 2002.....	60
10.1. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES.....	60
10.2. EDUCACION.....	60
10.3. SALUD	61

10.4.	<i>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</i>	61
10.5.	<i>AMBIENTE</i>	62
10.6.	<i>SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</i>	62
10.7.	<i>VIVIENDA</i>	62
10.8.	<i>MOVILIDAD</i>	63
10.9.	<i>INDICADORES DE CIUDAD</i>	63
II	PARTE	65
ALGUNOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA		
RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DEL ACUERDO 67 DE 2002		
1.	DESCRIPCIÓN Y CONCEPTOS	65
1.1.	<i>Población</i>	67
1.2.	<i>Fuerza Laboral</i>	68
1.3.	<i>Pobreza</i>	71
1.4.	<i>Ingresos Monetarios</i>	72
1.5.	<i>Percepción sobre ingresos</i>	73
1.6.	<i>Sistema General de Seguridad Social</i>	73
1.7.	<i>Salud</i>	74
1.8.	<i>Condiciones de Vida del Hogar</i>	75
1.9.	<i>Condiciones de la vivienda – Déficit cualitativo</i>	76
1.10.	<i>Percepción de mejora en la Calidad de Vida por obras en la ciudad</i>	80
1.11.	<i>Percepción de mejora en la seguridad de la ciudad</i>	84

PRESENTACIÓN

Desde la expedición del Acuerdo 67 de 2002, esta es la segunda oportunidad que se presentan los indicadores de gestión y ciudad allí establecidos. Este es un resultado del avance de la sociedad moderna, donde la información y comunicación, son piezas claves, en la toma de decisiones en los diferentes campos del devenir de la ciudad.

Por otra parte, es el fruto de una ciudad cada vez más participativa donde sus habitantes, con mayor sentido de pertenencia, se integran más en la construcción de ciudad, donde se asume una actitud cada vez más vigilante y proactiva en la utilización racional y eficiente de los tributos en espera de que sean bien invertidos en la solución efectiva de todos los problemas que aquejan a las ciudades modernas, pero de manera especial a las que como Bogotá son receptoras de los resultados de los complejos problemas del país (violencia, desplazamientos forzados, inmigración, entre otros), que se convierte en una presión constante no-solo sobre la infraestructura de servicios públicos y del entorno ambiental, sino de la mayor oferta de vivienda, de empleos, provisión de seguridad, oferta recreativa, de salud y educación, entre otros.

Entonces, el interrogante a resolver es cómo construir una ciudad, digna, amable, humana y ambientalmente sostenible que de cuenta de todos estos retos, en un escenario de mayor integración y globalización económica mundial.

Los indicadores publicados responden a la necesidad de contar con referentes estadísticos, que de una forma u otra le permitan a la ciudadanía hacer un mejor monitoreo a la labor de la Administración Pública, y puedan evaluar qué tan eficaces han sido las políticas, proyectos y acciones ejecutadas. Ha de permitir también una mejor información a los organismos de control para ejercer cabalmente sus funciones, en beneficio de la ciudad y sus habitantes.

Es de destacar que los indicadores son el resultado de la disposición de todas las entidades distritales para ofrecer cifras confiables y oportunas de los resultados de su gestión y que cuentan con los diferentes soportes. Gracias a la validación de estas cifras, que ha ejercido cada entidad se puede tener la seguridad y confiabilidad de las estadísticas bases para la construcción de cada indicador.

Es de gran utilidad encontrar estadísticas actuales sobre los diferentes fenómenos del acontecer económico y social de la ciudad, de ahí el elevado valor que tiene este esfuerzo que realizan las entidades distritales por brindar esta información. Consciente de esta situación, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital –DAPD- realizó una ingente labor por buscar una aproximación actualizada a la caracterización socioeconómica de la calidad de vida en Bogotá. Por ello y con el concurso del DANE, se realizó la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá 2003. De manera especial el DAPD quiere entregar las variables que se han considerado más

relevantes desde el punto de vista y como complemento de los indicadores del Acuerdo 67 de 2002, sin pretender un análisis exhaustivo.

Este informe consta de dos partes: la primera, contiene los indicadores de gestión y de ciudad establecidos en el Acuerdo 67 de 2002 con sus correspondientes conclusiones; la segunda, contiene los indicadores más relevantes relacionados con los anteriores y que son extractados de la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá, 2003.

I PARTE

INDICADORES DE GESTION Y DE CIUDAD

1. Atención a Grupos Vulnerables

La gestión relacionada con la atención a grupos vulnerables parte de una concepción de vulnerabilidad que toma en cuenta la cantidad y calidad de los recursos o activos con que cuentan grupos y personas y su capacidad para utilizarlos cuando tienen que enfrentar riesgos o situaciones críticas. Se trata de la necesidad que existe de movilizar recursos para aprovechar las oportunidades existentes ya sea para elevar el nivel de bienestar o para mantenerlo ante situaciones en las que los grupos o personas padecen indefensión, inseguridad, e incertidumbre sobre el futuro.

1.1. Educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de pobreza (NBI)

El desempeño del indicador está relacionado con los proyectos que implementa el Distrito en el área social, entre otros, del proyecto *Mundos para la Niñez de 0 a 5 años: educación inicial*, el cual opera en el marco del Objetivo *Familia y Niñez*. Este proyecto busca promover espacios de acogida y socialización que garanticen a niños y niñas su protección, el desarrollo de su identidad y el ejercicio de sus derechos fundamentales para garantizar su participación en la construcción de ciudad. Además, por medio de este proyecto, se hace posible mantener y aumentar la cobertura de atención a niños y niñas de 0 a 5 años, promover una niñez respetada y protegida, a la vez que prevenir las situaciones de desnutrición, abandono, abuso, maltrato y explotación que aún hoy sufren muchos niños y niñas en Bogotá.

Con este proyecto se benefician niños y niñas entre 3 meses y 5 años de familias con niveles Sisben 1, 2 y 3 (hasta 54 puntos).

El Departamento Administrativo de Bienestar Social –DABS- en desarrollo de sus objetivos misionales contribuyó desde la perspectiva de derechos a la atención integral de más niños y niñas de familias en situación de pobreza, aumentando la cobertura del proyecto, el cual pasó de atender en 2001 al 19.8% de los niños y niñas con NBI, al 25.1% en 2003.

Evolución 2001-2003
Educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de pobreza
(NBI)

INDICADOR	2001	2002	2003
Cobertura en educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años con condición de pobreza (NBI)	19,8%	20,1%	25,1%

Fuente: Subdirección de Planeación, DABS

Como principales beneficios de las acciones desarrolladas durante el período 2001-2003 se destacan:

- En total, durante el período comprendido entre enero 2001 - diciembre 2003, fueron atendidos en educación inicial 66.823 niños y niñas entre 0 y 5 años.
- Aumento de 6.701 cupos en educación inicial a través de la optimización en el uso de la capacidad instalada de algunos Centros de Desarrollo Infantil y de la alianza estratégica entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, (DABS), la Nación (ICBF) y las Cajas de Compensación Familiar (Cafam, Colsubsidio, Compensar y Comfenalco). Mediante estas alianzas se creó en el año 2000, con la firma de 4 convenios, la Red de Jardines Sociales la cual cuenta en este momento con 18 Jardines en funcionamiento y 6 en proceso de construcción en las zonas más pobres de la ciudad. Las Cajas de Compensación con sus recursos operan y administran los jardines sociales, el DABS aporta la infraestructura y la dotación inicial y con el ICBF dan los lineamientos y la orientación técnica.
- En este mismo sentido, se logró incluir en la Ley 789 de 2002 el Artículo 16, que garantiza la destinación de recursos por parte de las Cajas de Compensación para la atención de la primera infancia, lo que permite continuar la operación de los jardines existentes y ampliar la cobertura en educación inicial.
- Además del aumento de cobertura, se logró ampliar los beneficios del proyecto a los niños y niñas de los Hogares comunitarios del ICBF a través de dos acciones: los Clubes Infantiles de los Jardines Sociales y el programa creado en el 2001 "Acciones solidarias de la niñez" a través del cual 31.295 niños y niñas recibieron atención en actividades lúdicas (programas Cafamtasía y Lunes de Gambeta), ofrecidos por Cafam y Compensar respectivamente.

- Se consolidó un equipo de trabajo por la primera infancia compuesto por ICBF, CINDE, SAVE THE CHILDREN, UNICEF Y DABS, el cual organizó el foro "Primera infancia y desarrollo", cuyo objeto fue reposicionar el tema de la primera infancia, aportar herramientas conceptuales y metodológicas a los y las educadoras de los niños y niñas y, comprometer a las autoridades locales y nacionales con la promoción de la primera infancia.
- Promoción de la participación de 9.200 niños y niñas de los Jardines Infantiles y las Casa Vecinales del DABS en procesos de formación ciudadana.

1.2. Cobertura demanda bienestar adulto mayor con respecto al total de adultos con NBI

Este indicador se relaciona con la gestión desarrollada en el proyecto Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá D.C., del objetivo Justicia Social. El proyecto contempla los siguientes objetivos:

- Propiciar el bienestar de los adultos-as mayores mediante su integración a la vida familiar, comunitaria y social con el apoyo subsidiado del Estado.
- Contribuir a la formulación de una política de vejez y envejecimiento en el Distrito Capital, incluyente y equitativa que favorezca el ejercicio de los derechos ciudadanos de la población adulta mayor, en coordinación con el Programa Cartas de Navegación para la Política Social.

Los servicios del proyecto comprenden la entrega mensual de un subsidio en dinero y la realización permanente de actividades de desarrollo humano. A través del proyecto se benefician los adultos mayores de 50 años y más con discapacidad, los adultos mayores de 60 años y más, con nivel Sisben 1, 2 y 3, sin ingresos, pensión o subsidios por parte del Estado y aquellos en situación de abandono.

Desde la perspectiva de derechos a la inclusión social y familiar de un mayor número de adultos y adultas mayores de la ciudad el indicador muestra un aumento 2.600 cupos entre el 2001 y el 2003 para la atención con subsidio a adultos y adultas mayores.

Evolución 2001-2003
Cobertura demanda bienestar adulto mayor
con respecto al total de adultos con NBI

INDICADOR	2001	2002	2003
Cobertura demanda bienestar adulto mayor con respecto a adultos con NBI	34.9%	39.5%	39.7%

Fuente: Subdirección de Planeación, DABS.

Beneficios para la ciudad:

- Durante el período enero 2001 – diciembre 2003 recibieron subsidio 28.782 adultos mayores en pobreza y 372 (a septiembre 30 de 2003) en condiciones de desplazamiento y en proceso de inclusión social de la zona de Santa Inés – Cartucho.
- 2.122 adultos mayores sin redes de apoyo familiar y/o en condición de abandono fueron atendidos en la modalidad institucionalizada en 1.200 cupos en Centros de Desarrollo Social del DABS y ONG contratadas.
- Se apoyaron 73 adultos mayores de la modalidad institucionalizada para el reintegro a la vida social, familiar y comunitaria a través del Modelo de Inclusión Social
- 39.145 adultos mayores participaron en Actividades de Desarrollo Humano. Se destaca la aproximación a las necesidades e intereses de los adultos mayores para el diseño e implementación de estas actividades; la población mayor participó en acciones que favorecieron su autonomía, autodeterminación para el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
- Creación de la modalidad de intervención -Subsidio a la Demanda C- financiada por los Fondos de Desarrollo Local en 10 localidades del Distrito Capital, donde se canalizó la inversión de los recursos destinados a la población adulta mayor, (antes destinados a la compra de sudaderas y paseos) al aumento de cobertura de subsidios, dada la demanda en cada localidad. En la actualidad se cuentan con 3.204 cupos, en los cuales fueron atendidos (a diciembre de 2003), 4.774 personas.

Proyecto 7217 - Modalidad Subsidio a la demanda C

Centro Operativo Local	Atendidos
CHAPINERO	160
CIUDAD BOLIVAR	849
ENGATIVA	376
KENNEDY	211
PUENTE ARANDA – ANTONIO NARIÑO	750
RAFAEL URIBE	391
SAN CRISTÓBAL	1378
USME – SUMAPAZ	659
Total	4.774

Fuente: Sistema de Seguimiento. Subdirección de Planeación DABS, 2003

- Creación de la submodalidad D, financiada con recursos provenientes del Fondo de Solidaridad Pensional, el cual es reglamentado por la Ley 797/03, el Decreto 2681/03, y el CONPES No. 70, que define los mecanismos de selección, identificación y priorización de beneficiarios y los demás aspectos operativos. La administración del subsidio de esta Submodalidad, esta a cargo del Ministerio de la Protección Social (MPS), a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la fiduciaria Consorcio Prosperar Hoy. En el mes de diciembre de 2003, recibieron subsidio 5.126 personas de las 20 localidades de Bogotá D.C..

1.3. Cobertura de adultos habitantes de calle

Este indicador responde al proyecto de *Atención a ciudadanos habitantes de calle*, el cual busca promover la integración social del ciudadano habitante de la calle, garantizándole los mínimos necesarios para su inclusión social, y ofrecerle diversas modalidades de atención que satisfagan la pluralidad de los perfiles de los ciudadanos habitantes de la calle, desde una perspectiva de derechos, deberes y género, reconociendo nuevas ciudadanía a través de un trabajo intra y extramural.

Evolución 2000-2003 Cobertura de adultos habitantes de calle

INDICADOR	2001	2002	2003
Cobertura de habitantes de calle	68%	64%	74%

Fuente: Subdirección de Planeación, DABS.

El indicador alcanzó un resultado para el 2003 de 74% atendiendo a 5.670 adultos habitantes de la calle (hombres y mujeres entre 22 y 59 años de edad) frente al 64% en el 2002, donde se atendieron a 4.938 personas. De esta manera el indicador registra un incremento del 10% entre el 2002 y el 2003.

Adicionalmente, durante este período entró en operación el Hogar de Paso, el cual brinda atención en el día y en la noche. El Hogar de Paso Día entró en operación en agosto de 2001, con 250 cupos diarios. En este, se proporciona atención en servicios básicos de alimentación, aseo y salud; también se realizan talleres lúdicos, en artes, medicina alternativa, convivencia, ciudadanía y ciudad. En septiembre de 2003, entró en operación el Hogar de Paso Noche, el cual dispone de 100 cupos diarios y ofrece los servicios de hospedaje y alimentación.

Otro beneficio del proyecto fue la atención de 7.317 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en la modalidad de Brigadas de sensibilización y contacto en calle.

2. Educación

2.1. Cobertura

Los indicadores establecidos en el Acuerdo 67 de 2002 se relacionan, especialmente, con los frentes de cobertura y calidad, reflejando en gran medida los principales avances de la Secretaría de Educación Distrital-SED. En este sentido ya que no solo indican la optimización de las tasas de cobertura, sino que además señalan los logros obtenidos en materia de calidad educativa desde el punto de vista del mejoramiento de los resultados en la evaluación de competencias básicas.

La ampliación de cobertura educativa contempló la optimización de la capacidad oficial mediante la aplicación de parámetros de asignación de personal y de tamaño de grupo que posibilitaron atender más niños en condiciones de equidad; implicó también la construcción de nuevos colegios y su administración por concesión, así como la contratación de oferta privada, mediante el programa de subsidios, a los que se recurrió por insuficiencia de la oferta oficial y de acuerdo con estándares que garantizaran ciertos niveles de calidad.

La SED fue planeada como una organización orientada al logro de objetivos estratégicos y regida por un seguimiento estricto a los resultados. Dichos objetivos fueron definidos como la mejora en el acceso al sistema educativo y la elevación de la calidad de la educación. Esto significó, de un lado, combinar diversas opciones de oferta educativa orientándolas a los más pobres; de otro, implementar una estrategia para mejorar los resultados de aprendizaje de los niños que tuvo como eje la evaluación sistemática de la calidad.

En Colombia la educación es obligatoria desde el grado cero hasta el noveno, y para la población de 5 a 15 años. La Tasa de Cobertura Neta para el 2003, en Bogotá, fue del 92.1% manifestando un aumento de 1,3 puntos porcentuales con relación al año 2001, lo cual refleja los esfuerzos adelantados para disminuir las tasas de repitencia, de deserción y nivelación de escolares en situación de extraedad.

Por este motivo, el hecho de que algunas de estas tasas brutas sean superiores al 100% indican que hay estudiantes con edades superiores a las que se esperaría que tuvieran para encontrarse matriculados en el nivel respectivo. Otro tanto ocurre con las variaciones de un año a otro, que se observan en las cifras del Cuadro, las cuales señalan una disminución de los estudiantes con las características de edad mencionadas, en los niveles de preescolar y primaria, y de un aumento de estudiantes con edades superiores a las consideradas apropiadas en los niveles de básica secundaria y media.

Tasa de Cobertura Según Nivel Educativo

INDICADOR	2001	2002	2003
Cobertura Preescolar (Tasa bruta)	96.6%	93.6%	94.5%
Cobertura Primaria (Tasa bruta)	117.3%	115.7%	114.7%
Cobertura Básica Secundaria (Tasa bruta)	110%	113.4%	114.1%
Cobertura Básica Media (Tasa bruta)	79.3%	81.4%	82.3%
Tasa Bruta de Cobertura	97.70%	98.2%	98.2%
Tasa Neta de Cobertura	90.8%	89.9%	92.1%

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Sistema de Matrícula, ENH y DAPD. Las coberturas 2002 y 2003 fueron revisadas.

Durante el periodo 2001-2003, la matrícula oficial en el Distrito creció en 87.637 niños; con ello, la cobertura bruta del sistema educativo distrital, público y privado, pasó de 97.7% a 98,2% en 2003, es decir que el sistema tiene la capacidad de atender a 98.2 escolares de cada 100 en edad de asistir al colegio. Dicha ampliación permitió superar la meta propuesta en el Plan Sectorial para el periodo 2002-2004, de 82.000 nuevos cupos. La ampliación de cupos se realizó mediante las siguientes estrategias:

- Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada del sistema oficial.
- Construcción de establecimientos educativos en zonas marginales para ser administrados mediante contratos de concesión.
- Subsidios a la demanda mediante convenios con instituciones privadas.

El mayor esfuerzo se realizó mediante la estrategia de aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada del sistema oficial: Entre 2001 y 2003 se matricularon 53.964 niños adicionales, es decir el 61,6% de la ampliación; de ésta, el 92% se debió a la aplicación de parámetros que permitieron maximizar el uso de la capacidad instalada.

En segundo lugar, el 34,2% de los cupos nuevos resultó de la estrategia de Subsidios en instituciones privadas en convenio, que permitió atender a 29.930 niños y niñas adicionales en zonas deficitarias de oferta oficial.

Por último, en el año 2003 se dio al servicio un colegio en Usme y se encuentran en proceso de construcción otros cuatro (en Bosa, Suba y Usme), dos de ellos ya entregados en concesión. Mediante esta estrategia la matrícula entre 2001 y 2003 creció en 3.743 cupos, gracias a la mejor utilización de la capacidad instalada de los colegios en concesión existentes y a la puesta en marcha de uno nuevo.

El avance del Distrito en materia de cobertura educativa se logró tanto por la creación de cupos en el sector oficial, como por el aumento de la financiación que provee a las familias mediante el programa de subsidio. Como consecuencia de este esfuerzo, la matrícula oficial, es decir financiada con recursos distritales (incluidos los subsidios) presentó un crecimiento del 11,3% entre 2001 y 2003, pasando de 773.230 a 860.867 estudiantes, lo que ha incrementado la proporción de estudiantes en el sector oficial respecto al sector privado. En 2003 la matrícula oficial representaba el 55,7% de la matrícula total de la ciudad.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo de ampliación de cobertura, persisten dificultades. Una de éstas es el desfase entre la localización geográfica de la oferta educativa y el lugar de residencia de la población en edad escolar, en localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy y Usme, en donde hay faltantes de oferta, mientras que en otras se presentan excedentes.

Otra de las dificultades que persiste, y que requiere además intervenciones intersectoriales, es la desescolarización de casi 80 mil niños y jóvenes de estratos 1 y 2 entre los 5 y 17 años que deberían haber asistido a las aulas en 2003, y no pudieron hacerlo¹. Alrededor de 56 mil de ellos se encuentran entre los 12 y 17 años de edad. Este grupo estuvo vinculado al sistema educativo en algún momento, pero dejó de demandar educación, generalmente por la crítica situación de pobreza de sus familias, y porque quizá no perciben la educación como una alternativa para lograr algún cambio en sus proyectos de vida.

Especial cuidado debe también prestarse a la deserción. En general, esta se debe a causas asociadas a la situación económica de las familias y a la inexistencia de una oferta adecuada, ya sea por problemas de localización o por la falta de pertinencia y flexibilidad que limita las posibilidades de adaptación a las condiciones particulares de ciertos grupos poblacionales. Una encuesta realizada por la Dirección de Planeación de la SED muestra que entre los factores que motivan la deserción, uno de

¹ Encuesta de Niños Trabajadores aplicada por el DANE en 2003.

los que más incide es la localización de la oferta, es decir, la distancia de la casa al colegio².

2.2. Calidad

El principal reto del plan 2001-2004 fue consolidar el ciclo de mejoramiento de la calidad que consiste en evaluar, concentrar acciones de mejoramiento en los aspectos que la evaluación permite identificar como críticos, y volver a evaluar, para ir logrando progresivamente mejoras significativas en los aprendizajes de todos los niños, independientemente de su nivel socioeconómico. En consecuencia, las acciones de mejoramiento se dirigieron por un lado, a incrementar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes incidiendo en aquellos factores que han demostrado estar más estrechamente asociados a estos y, por otro, a fortalecer las instituciones educativas para que ofrezcan condiciones apropiadas para alcanzar los resultados esperados.

Para las instituciones educativas el ciclo se inicia con la aplicación de las pruebas y el análisis y estudio de sus resultados en las evaluaciones; continúa con la caracterización de sus aspectos críticos y a partir de allí se establece el compromiso de lograr los estándares propuestos, identificando las oportunidades y estrategias para mejorar, que se plasman en un Plan de Mejoramiento. En este aspecto, y dada la integración de las instituciones educativas, en el último año de ejecución del plan, la SED concentró importantes esfuerzos en acciones de fortalecimiento de las instituciones educativas en lo relacionado con los equipos de gestión y sus habilidades gerenciales.

Se busca que las *pruebas de competencias básicas*³ y los resultados de las mismas se constituyan en una herramienta pedagógica para las instituciones con el fin de emprender acciones de mejoramiento. Así mismo, los resultados se constituyen en una fuente de información para que la SED defina sus políticas y programas.

² Documento “Análisis de las principales causas de Deserción del sistema educativo oficial” (Conclusiones y Recomendaciones).

³ Ver definición en Parte IV Metodología de los Indicadores.

Resultados de la Evaluación de Competencias Básicas 1998-2003

Fase	Aplicación	PROMEDIO LENGUAJE	PROMEDIO MATEMÁTICA	PROMEDIO CIENCIAS	GENERAL POR PRUEBA			PROMEDIO GENERAL POR FASE
					Promedio	Instituciones jornada sede	Estudiantes evaluados	
I	1 (1998) cal A grados 3° y 5°	189.2	159.2		174.2	1647	110,258	138.9
	2 (1999) cal B grados 3,5,7 y 9	187.2	176.7	137.9	177.6	1081	7,408	
	3 (1999) cal A grados 7° y 9°	131.3	98.1	101.8	110.4	34	146,593	
II	4 (2000) cal A grados 3° y 5°	209	177.6		193.3	2289	182,972	161.26
	5 (2001) cal B grados 3,5,7 y 9	208.8	179	172.6	192.3	53	8,571	
	6 (2001) cal A grados 7° y 9°	161.9	101.9	110	124.6	1414	167,149	
III	7 (2002) cal A grados 3° y 5°	231.4	213.8		223.2	2338	195,849	N.D.
	8 (2003) cal B grados 3,5,7 y 9	225.4	233.8		229.6	53	10,038	
	9 (2003) cal A grados 7° y 9° (*)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1390	203,087	

Escala de 0 a 306 puntos

(*) La novena aplicación que se realizó el 6 y 7 de Noviembre de 2003 y cuyos resultado se publicarán en el primer trimestre de 2004, completa la tercera fase de la evaluación de competencias básicas, dándose a conocer de esta manera el Promedio General de la Fase III.

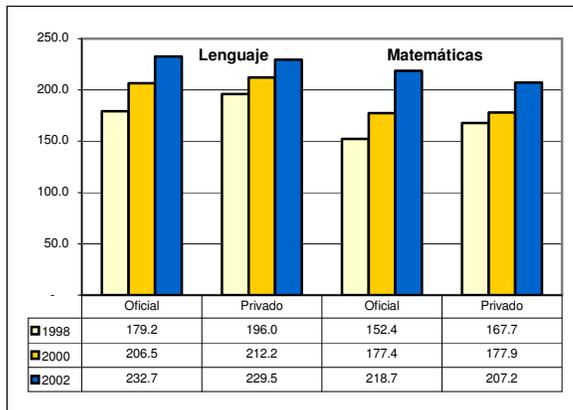
Sin embargo, los resultados de los estudiantes en las distintas pruebas han mejorado en los últimos años, en particular en primaria. En una escala de 0 a 306 puntos la ciudad pasó de un puntaje promedio de 193,3 a 223,2, estando por encima de dicho promedio Ciudad Bolívar (228), Puente Aranda, Kennedy y San Cristóbal. El mayor incremento (34 puntos) se dio en las instituciones educativas oficiales (24 puntos en instituciones privadas). Aunque son mejores los resultados en el área de lenguaje, hay avances importantes en matemáticas, donde el incremento entre 2000 y 2002 fue de 36.2 puntos.

En el Gráfico No. 1 se presentan las áreas evaluadas, los promedios obtenidos en una escala de 0 a 306 puntos y los incrementos que se han observado en la básica primaria y básica secundaria:

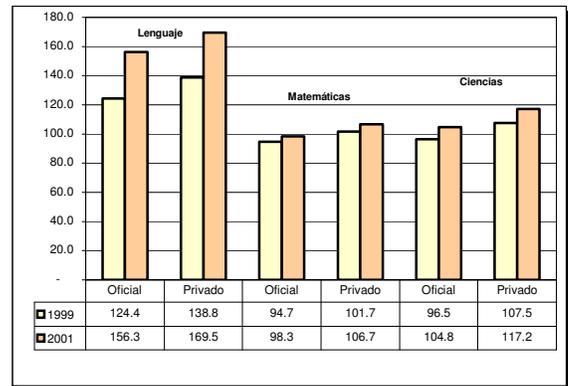
Los resultados indican también una reducción de la dispersión entre los puntajes más altos y los más bajos, lo que representa un logro importante en equidad: un mayor número de estudiantes están alcanzando los niveles esperados, como lo demuestran las desviaciones estándar de los puntajes en primaria.

Gráfico No. 1.
Evolución Competencias Básicas Promedio
General por sector y por área. 1998-2002

PRIMARIA



SECUNDARIA



Las acciones, planes y programas que dentro de la estrategia de calidad se desarrollaron en el periodo 2001-2003, estuvieron encaminados a mejorar las competencias básicas y ciudadanas mediante el acompañamiento directo a instituciones con bajo logro, así como la intervención sobre factores pedagógicos (formación de docentes, ambientes de aprendizaje y medios) que enriquecen los procesos de enseñanza aprendizaje. También se orientaron a crear condiciones institucionales favorables para el aprendizaje y el desarrollo integral de los resultados de los estudiantes a través de acciones para fortalecer las organizaciones escolares.

Aproximadamente 110 centros educativos con muy bajo nivel de logro en las evaluaciones de competencias básicas fueron apoyados con acciones sistemáticas de acompañamiento que se llevaron a cabo en el programa Nivelación para la Excelencia. Este programa se mantuvo como estrategia de mejoramiento por el impacto que venía demostrando particularmente en instituciones educativas de básica primaria. Su propósito fundamental fue mejorar los resultados de las competencias básicas de los estudiantes, fortaleciendo la gestión académica mediante una estrategia de acompañamiento durante doce (12) meses calendario, con una intensidad mínima de diez (10) horas semanales.

La formación de docentes, como estrategia fundamental para el mejoramiento de la calidad de la educación, se orientó a responder a las necesidades institucionales para

alcanzar los estándares de calidad propuestos en las evaluaciones censales. Como en el periodo anterior, los esfuerzos se centraron en cualificar la oferta de los programas de formación permanente de docentes o de actualización académica mediante acciones concertadas que posibilitan la promoción de agentes educadores. Mediante los Programas de Formación Permanente De Docentes – PFPD, se amplía el horizonte conceptual de los docentes y directivos docentes, con estrategias de actualización disciplinar, implementación de proyectos de innovación e investigación educativa. Se contrataron 28 PFPD en los cuales se formaron 1.988 docentes⁴.

También se adelantaron programas de actualización como una estrategia de formación que debe incidir en las prácticas pedagógicas y en la gestión de los directivos, con una propuesta de formación estructural que permita esencialmente la actualización disciplinar y la reflexión frente a una temática específica.

El esfuerzo realizado en la ciudad para dotar a las instituciones educativas de textos escolares y de ambientes de aprendizaje que propicien el desarrollo de innovaciones en el aula, ha exigido estrategias sostenidas para fortalecer y potenciar su uso pedagógico. Durante esta administración las instituciones educativas oficiales aumentaron en 70.230 y 100.091 sus colecciones de libros y textos respectivamente, pasando de 2.83 a 3.35 libros por estudiante.

3. Salud

3.1. Porcentaje de cobertura de atención en vacunación (edad un año)

El Programa Ampliado de Inmunizaciones [PAI] constituye una acción conjunta de las naciones del mundo y organizaciones internacionales con el cual se buscan coberturas universales de vacunación, para disminuir la morbilidad y mortalidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles. Es uno de los programas de salud pública que a escala mundial ha mostrado los mejores resultados en la protección de la salud, en especial la de los niños y en términos de costo– beneficio.

Colombia ha hecho importantes esfuerzos para incluir nuevos biológicos en el esquema nacional. El país posee uno de los esquemas más completos de vacunación de la región. Las metas sobre la vacunación obedecen a la política establecida por la Cumbre Mundial a favor de la infancia: consolidación de la erradicación del virus de la Poliomielitis, erradicación del Sarampión para el año 2000, eliminación del tétanos neonatal, control de la rubéola y rubéola congénita; control de la Hepatitis Viral,

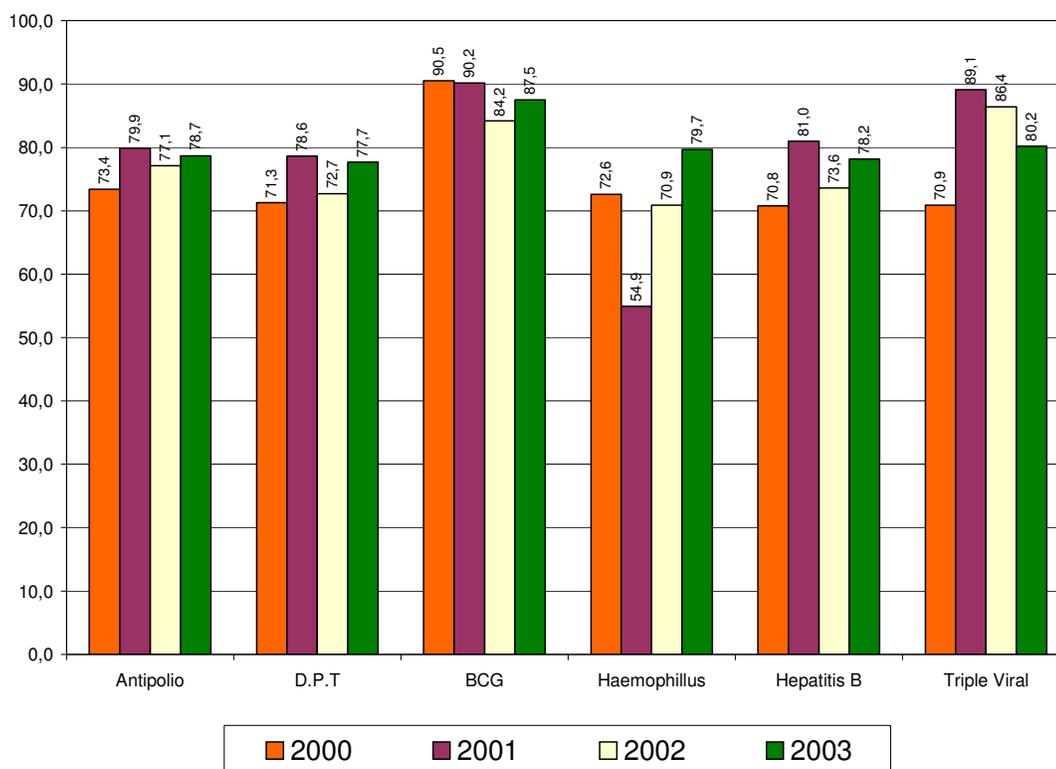
⁴ Los PFPD tuvieron un costo aproximado por docente de \$800.000 y una cobertura en cada programa de 70 u 80 participantes a razón de 4 o 5 docentes por institución educativa. Un PFPD se desarrolla en 270 horas de formación que incluyen asesorías "in situ", tutorías individuales, acompañamiento a la formulación de los proyectos, formación presencial, actualización pedagógica y disciplinar.

control de otras enfermedades inmunoprevenibles, como la tuberculosis, Tos Ferina, Difteria, Parotiditis, Meningitis por Haemophilus Influenzae y Fiebre Amarilla.

En el siguiente gráfico se muestran las tendencias de las coberturas de vacunación alcanzadas en el Distrito Capital durante el período 2001 - 2003 y, a la vez, se incorpora la línea de base del 2000 [Gráfico 2].

Gráfico No. 2
Evolución 2001-2003

COBERTURA DE VACUNACION BOGOTÁ D.C. 2000-2003



Fuente: Secretaría Distrital de salud de Bogotá D.C., Dirección de Planeación y Sistemas

En 2001, 2002 y 2003 aumentaron la mayoría de las coberturas de vacunación, con respecto a la línea de base. En el 2001 se alcanzaron las siguientes coberturas: Antipolio, 79,9; difteria, tétanos y tos ferina, 71,3%; hepatitis B, 70,8% y Triple Viral, 70,9%. Por su parte, BCG alcanzó una cobertura de 90,5%, y Haemophilus influenzae logró 72,6% de cobertura.

En el 2002 se incrementaron con relación al año base, así: 77,1% para polio, 86,4% para triple viral, 72,7% para difteria, tétanos y tos ferina, 70,9% para Haemophilus influenzae y 73,6% para hepatitis B.

A diciembre de 2003 se obtuvieron las siguientes coberturas que se presentan en el siguiente cuadro:

Evolución 2001-2003

Frente a la meta de alcanzar coberturas útiles; solo se logró cobertura con BCG. Lo

COBERTURAS DE VACUNACIÓN BOGOTÁ D.C. 2001-2003

AÑOS	Antipolio	D.P.T	BCG	Haemophilus	Hepatitis B	Triple Viral
2000	73,4	71,3	90,5	72,6	70,8	70,9
2001	79,9	78,6	90,2	54,9	81,0	89,1
2002	77,1	72,7	84,2	70,9	73,6	86,4
2003	78,7	77,7	87,5	79,7	78,2	80,2

Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

anterior, no obstante los esfuerzos realizados para la intensificación del Programa Ampliado de Inmunizaciones [PAI], con varias intervenciones: En Bogotá se concentró la vacunación en las zonas de difícil acceso, primordialmente en los estratos socioeconómicos uno y dos, se aplicó la estrategia de vacunación extramural [casa a casa y en jardines infantiles].

Se realizaron alianzas estratégicas con instituciones Públicas y Privadas. También se llevaron a cabo acciones complementarias al Plan Obligatorio de Salud [POS] encaminadas a garantizar coberturas útiles de vacunación mediante actividades de asesoría y asistencia técnica a IPS con servicio de vacunación, aplicación de biológico intra y extramural; se realizó vigilancia del cumplimiento de la resolución 671 de 2001 y se incrementó de 16% a 66% en número de instituciones que atienden partos en la adopción de la vacunación al recién nacido. Se implementó la estrategia de comunicación masiva a través de medios masivos de comunicación de prensa, radio y televisión. En el 2003 se inició el seguimiento de cohortes de recién nacidos con el fin de garantizar el cumplimiento de esquemas en los menores de un año de manera oportuna. Así mismo, se participó y realizaron varias jornadas de vacunación, junto con la semana sudamericana de la vacunación. Se celebró un convenio con la Cruz Roja Canadiense para mantener por seis meses la estrategia extramural.

3.2. Desnutrición infantil (prevalencia de desnutrición moderada y aguda)

La condición nutricional del individuo es parte de su bienestar. Su alteración influye en su funcionamiento integral; esto es, en el rendimiento físico, en la capacidad intelectual, en lo referente a resistencia a enfermedades, en el estado psíquico y por ende, en su desempeño social^{5,6}. De esta forma, la condición nutricional se convierte no sólo en un factor que afecta el crecimiento y el desarrollo sino que, a la vez, puede transformarse en una condición de desventaja e inequidad ante la sociedad.

5 Brown J y Sherman L: Policy implications of new scientific knowledge. J. Nutrition 1995; P suppl: 22815-22845.

6 Mora J O, et al. Nutrition, health and social factors related to intellectual performance. Worl review of Nutr. Diet 1974. 19: 205-236.

La vigilancia del estado nutricional en el Distrito Capital, como proceso sistemático y con enfoque poblacional, se lleva a cabo a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional [SISVAN], con presencia en diecinueve [19] localidades del Distrito Capital; De igual forma y como reconocimiento a la importancia de realizar seguimiento y monitoreo del estado nutricional de la población beneficiaria de los programas de apoyo alimentario, entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], el Departamento Administrativo de Bienestar Social [DABS], la Secretaría de Educación Distrital [SED] y el Idipron, han venido avanzando en la implementación de la vigilancia nutricional.

Los resultados obtenidos a través de la información aportada por el SISVAN para la desnutrición tanto aguda como crónica muestran, en un análisis de comportamiento de seis años consecutivos, que la desnutrición se mantiene en niveles similares. También se observa para el exceso de peso [sobrepeso y obesidad], una tendencia leve al aumento, lo cual puede estar influido por el elevado déficit de talla en los niños.

Al estratificar por grupos de edad se observa que los niños menores de dos años son los que presentan mayor déficit de talla para su edad y peso para su talla, hecho preocupante a tan corta edad. Esto podría ser consecuencia de una lactancia corta, una inadecuada ingesta de alimentos y la alta prevalencia de Infección Respiratoria y Enfermedad Diarréica, así como la alta incidencia de bajo peso al nacer que se

**SITUACIÓN NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS
BOGOTÁ, 2000 - 2002**

INDICADOR	CLASIFICACION	2000		2001		2002	
		No	%	No	%	No	%
CRECIMIENTO	P. Clásica	16.517	16,1	16.430	14,7	19.801	15,4
	DNT Crónica						
	Riesgo Bajo	27.221	26,5	28.198	25,2	32.094	25,0
	DNT Crónica						
	NORMAL	58.965	57,4	67.258	60,1	76.468	59,6
	Total	102.703	100	111.886	100	128.363	100
PESO	P Clásica	5.390	5,2	6.351	5,7	8.150	6,3
	DNT Aguda						
	Riesgo Bajo	17.218	16,8	19.383	17,3	22.512	17,5
	DNT Aguda						
	NORMAL	74.572	72,6	80.815	72,2	91.889	71,6
	SOBREPESO	5.523	5,4	5.337	4,8	5.812	4,5
	Total	102.703	100	111.886	100	128.363	100

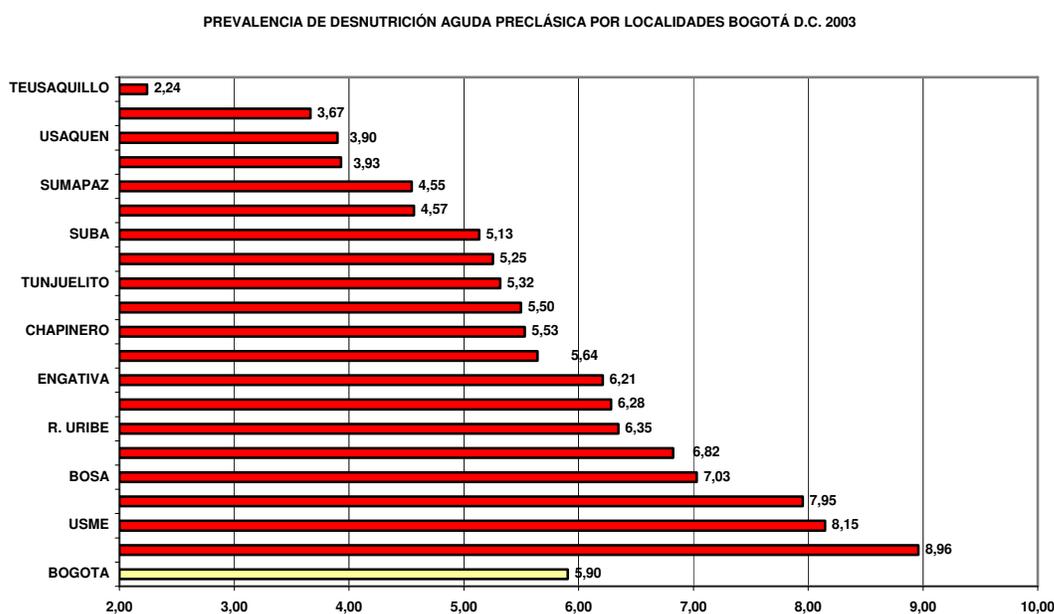
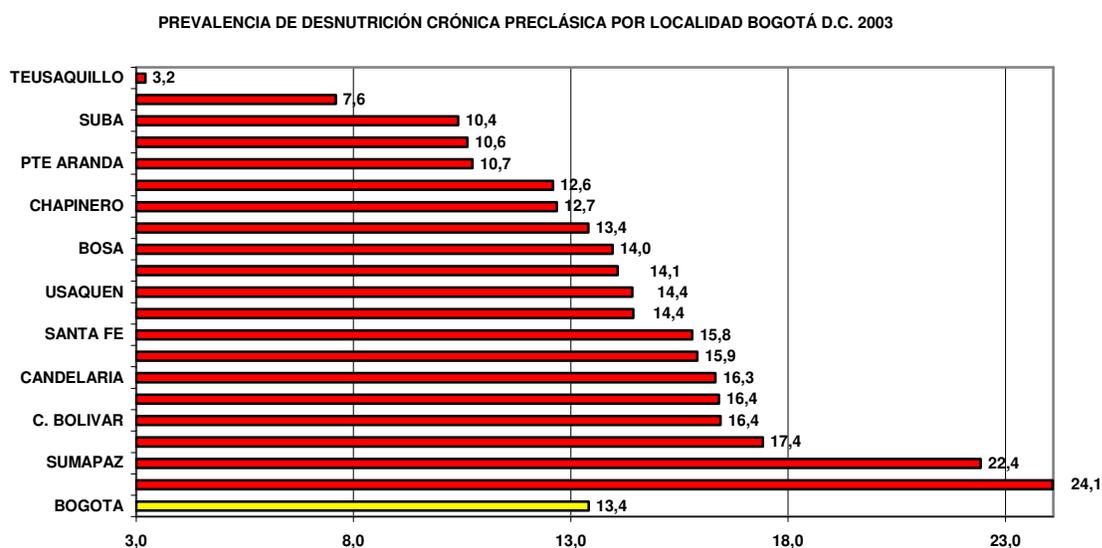
Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública.

manifiesta el Distrito [Cuadro]

Prevalencia clásica: suma de riesgos moderado y severo

Al desagregar la información por localidades se observa que a pesar de que todas presentan porcentajes muy altos de desnutrición, sobresalen para desnutrición crónica San Cristóbal, Usme y Sumapaz, ciudad Bolívar con prevalencias clásicas que fluctúan entre 24,1% y 17.4%; y para desnutrición aguda Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal con prevalencias que oscilan entre 7.95% y 8,96% [Gráficos 3y 4].

Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública -SDS



Frente al sistema de vigilancia, en el 2002 se logró que el 100% de las 140 Unidades notificadoras reportaran información, al mismo tiempo se optimizaron los tres subsistemas que lo conforman, mejorando la calidad, oportunidad y el volumen de la

notificación, la búsqueda activa de casos y la intervención de los mismos con la canalización a programas de apoyo alimentario de la población que así lo requirió. Se fortaleció el proceso de retroalimentación a las diferentes instancias con el fin de que los resultados obtenidos a través del sistema permitieran identificar una problemática y convocaran espacios de análisis para definir y orientar intervenciones en alimentación y nutrición en el D.C. y en las localidades del Distrito Capital. Dentro de este proceso, la Secretaría Distrital de Salud brindó asesoría y asistencia técnica a otros sectores y entidades como el DABS, ICBF, SED, IDIPRON, a instituciones universitarias y entes territoriales tales como a las direcciones departamentales de salud de Antioquia, del Amazonas, del Valle, de Nariño y a las direcciones locales de Salud de Ibagué y Yopal interesadas en iniciar o fortalecer la vigilancia nutricional.

Para fomentar los hábitos alimentarios se logró definir una metodología unificada en todas las instituciones del Distrito Capital. Se realizó el estudio de la canasta básica alimentaria de la zona rural y la caracterización de los hábitos alimentarios de la población escolar que ayudarán a orientar el trabajo con estas poblaciones. Se desarrolló una campaña de comunicación masiva a través de tenderos y paraderos de buses para promover hábitos alimentarios adecuados y conductas de autocontrol en el consumo de alimentos de ventas callejeras. Se elaboraron los contenidos y distribuyeron 500.000 cartillas de “Comer bien para vivir mejor”. Se publicó e inició distribución de afiche “No coma riesgos”.

Se diseñó la estrategia de jardines saludables e inició su implementación en los jardines del COL Rafael Uribe como proyecto piloto. Se trabajó la estrategia de escuelas saludables en 195 jornadas, por lo que se superó la meta en un 33%. Esta estrategia incluye actividades de fomento a hábitos alimentarios saludables y trabajo de orientación y concientización con las tiendas escolares.

A la vez, se promueve, protege y se apoya la práctica de la lactancia materna a través de diferentes estrategias, entre las cuales están la estrategia Instituciones Amigas de la Infancia [IAMI] e Instituciones amigas de la Familia gestante [IAFI]; se realiza vigilancia, control y seguimiento de intoxicaciones alimentarias y diagnóstico higiénico - sanitario de los establecimientos que producen y expenden alimentos.

Se viene adelantando un trabajo intersectorial con la participación de entidades de la nación y del Distrito Capital [Idipron, Secretaría de Educación Distrital [SED], Departamento Administrativo de Bienestar Social [DABS] y el Instituto Colombiano de Bienestar familiar]. Así mismo, se vienen realizando esfuerzos importantes para superar las deficiencias de micronutrientes [hierro, ácido fólico y calcio] en población materna e infantil y en menores de 12 años, con logros en el 2002 de aumento en 239,95% en las coberturas de suplementación en gestantes y lactantes [2001: 50.731, 2002: 121.748] y de 257% en las coberturas de entrega de sulfato ferroso a población menor de 12 años [2001:48.622 y 2002: 194.801 -70.863 por el POS, 116.568 en la estrategia extramural y 7.370 de la UEL-]. A la vez, con cubrimiento en 2003 de

90.905 gestantes y 172.296 menores de 12 años [54.937 por el POS, 109.989 en la estrategia extramural y 7.370 por la UEL].

3.3. Población inscrita en régimen subsidiado

La asignación del sistema de subsidios en salud establecida en la ley 100 de 1993, con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Constitución Política de Colombia de 1991, ha demandado para su adopción transformaciones estructurales del sector salud en Bogotá, a la vez que, los logros alcanzados han sido el producto de haber agotado diversas etapas y procesos, con la incorporación de acciones como:

- La aplicación de la encuesta del Sistema de Identificación de Beneficiarios [SISBEN], como mecanismo de acceso a los beneficios del Régimen Subsidiado en Salud. Desde el inicio de la aplicación de la encuesta SISBEN en Bogotá, D.C. hasta junio de 1999 se estudiaron más de tres millones de personas en coordinación con el Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS. En la fase inicial a las zonas con población en condiciones de pobreza y miseria según los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas [NBI], barrios estrato uno y dos por servicios públicos, zonas de alto riesgo geofísico y barrios subnormales. Cabe mencionar cómo el DABS aplico la encuesta para focalizar sus programas, orientado a los beneficiarios de los mismos, la Secretaría Distrital de Salud lo orientó para la afiliación al Régimen Subsidiado. Hoy, la aplicación de la encuesta SISBEN es responsabilidad del Departamento Administrativo de Planeación Distrital [DAPD].
- El listado censal para indígenas; la certificación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para niños en protección y la certificación del Departamento Administrativo de Bienestar Social, para indigentes, desplazados, reinsertados.
- Los procesos de libre elección [proceso automatizado], los cuales se realizan dos [2] veces al año, conforme a lo establecido en la normatividad; la carnetización y la afiliación a las administradoras del régimen subsidiado [ARS] y la centralización del proceso de traslados lo cual mostró transparencia, aceptación y satisfacción por parte de los usuarios y de las ARS. entre otros.
- El cruce de la base de datos del régimen subsidiado con el régimen contributivo, cruce para eliminar duplicados reales de la base de datos, cruce de base de datos para retirar los usuarios fallecidos; actualización de las novedades reportadas por la administradora y avalada por la firma interventora. Con base en este archivo, se genera el comprobador de derechos que es distribuido periódicamente a las Administradoras, Interventoras, ESE, prestadoras privada que tienen relación contractual con la SDS.

- La creación y puesta en funcionamiento el Centro de Afiliación a los Regímenes de la Seguridad Social en Salud en Bogotá D.C., en la Calle 13 No. 32-69, edificio del Centro Integrado Distrital de la Salud, con los siguientes servicios: Afiliación electrónica al SGSSS; información del portafolio de servicios de entidades participantes y sobre derechos y deberes en salud; carnetización; autorizaciones; novedades [debidas a ingresos por libre elección, recién nacidos y activación; a retiros por fallecimientos, traslados de municipio, afiliaciones temporales o permanentes al régimen contributivo, duplicidad de ARS y devolución de subsidios; y a actualizaciones de datos de identificación, de direcciones o de fechas de nacimiento y expedición de certificaciones de tiempo de afiliación], además, estudios de satisfacción de usuarios.
- La promoción de la afiliación al régimen contributivo de grupos poblacionales especiales como trabajadores del servicio doméstico, para quienes la Secretaría Distrital de Salud realizó eventos de afiliación masiva, a través de plan de medios de comunicación, el plan de sensibilización y capacitación a empleadores. La promoción de devolución de subsidios no merecidos, para lo cual se tomó como fuente las novedades reportadas por las Administradoras del Régimen Subsidiado [ARS], el cruce de las bases de datos del régimen contributivo y subsidiado, bien porque se afiliaron al régimen contributivo o por traslado de municipio, entre otros.

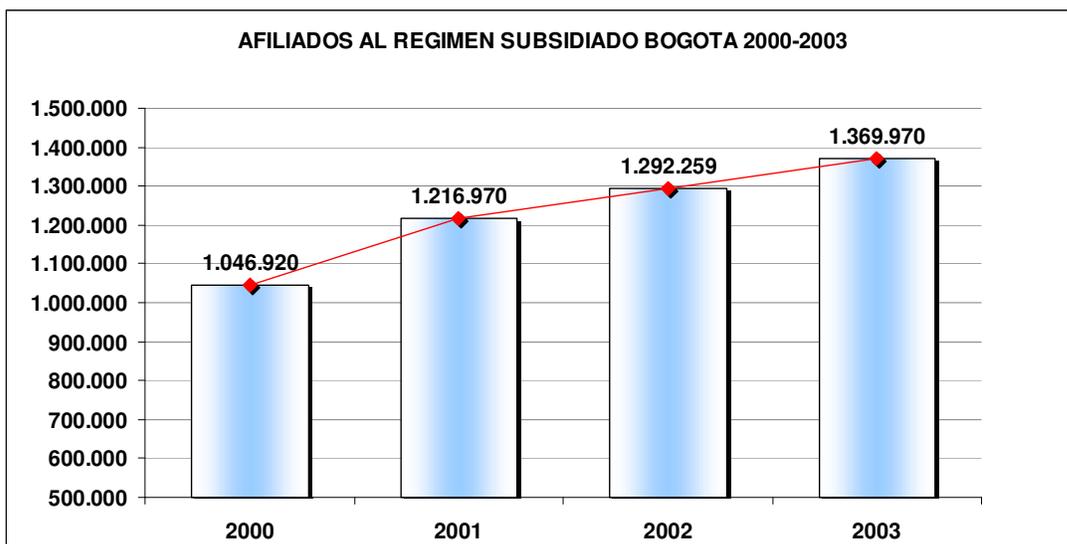
En estas condiciones, a diciembre 31 de 2003, se alcanzó una cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado de 1.369.970 cupos para personas de niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, cifra correspondiente al 19,95% de la población total de Bogotá [6.865.997]¹ y al 114,67% con respecto al total de la población con necesidades básicas insatisfechas [NBI] [1.194.683 habitantes¹]. En el contexto del Plan de Desarrollo "BOGOTÁ para VIVIR todos del mismo lado", se garantizó la continuidad de 1.046.920 afiliados, conforme a la línea de base, y se incrementaron en 323.050 los cupos. Con ello, se cumplió en 100% la meta de continuidad en la afiliación y, en 161,53% el incremento de 200.000 nuevos cupos de los afiliados al régimen subsidiado, según lo determinado en el decreto 440 de 2001.

AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN BOGOTÁ D.C. 2000-2003

POBLACIÓN	2000	2001	2002	2003
TOTAL POBLACIÓN DE BOGOTÁ D.C.	6.437.840	6.573.291	6.712.247	6.865.997
POBLACIÓN CON NBI EN BOGOTÁ D.C.	1.120.185	1.143.753	1.167.931	1.194.683
AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	1.046.920	1.216.970	1.292.259	1.369.970
% CON RESPECTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN	16,26%	18,51%	19,25%	19,95%
% DE AFILIACIÓN CON RESPECTO A POBLACIÓN NBI	93,46%	106,40%	110,65%	114,67%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Gráfico No. 5



Fuente: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.- Dirección de Aseguramiento en Salud

De igual forma se promovió la afiliación de 5.480 personas al régimen contributivo, en este mismo período se logró que 18.769 subsidios fueran devueltos por los usuarios.

RENUNCIA A SUBSIDIOS NO MERECIDOS Y AFILIACIÓN DE POBLACION ESPECIAL [RÉGIMEN CONTRIBUTIVO]

DESCRIPCIÓN	2001	2002	2003	TOTAL
Número de Subsidios devueltos	4.826	8.640	5.303	18.769
Número de Afiliados Régimen Contributivo	1.000	2.318	2.162	5.480

Fuente: Dirección de Aseguramiento. Fecha de corte a septiembre 30 de 2003

3.4. Mortalidad evitable

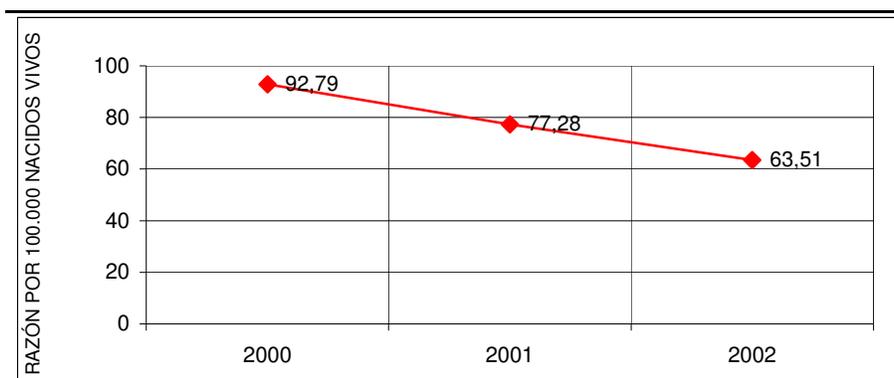
Durante los últimos años, han sido prioritarios para la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., los eventos que conforman la mortalidad evitable, como en los casos de la mortalidad materna y perinatal; la mortalidad por enfermedad diarreica aguda [EDA] y por neumonía en menores de cinco años y la mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles. Es por ello que se vienen considerando relevantes, prioritarios y estratégicos para el desarrollo de la ciudad, las intervenciones que permitan avanzar en la solución de estos problemas de salud, en beneficio de los pobladores del Distrito Capital.

3.4.1. Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)

Dentro de la generalidad de los eventos de salud pública, la mortalidad por esta causa se constituye en uno de los más sensibles en el monitoreo de la respuesta social y de los sistemas de salud a las necesidades de la población. En ella inciden múltiples factores como la carencia de oportunidades, las iniquidades económicas, educativas, legales y familiares de la mujer, así como el componente asistencial de acceso, oportunidad y calidad de servicios de salud.

En la última década, la razón por esta causa presentó una tendencia hacia la reducción. De una tasa de 90,83 por cien mil nacidos vivos pasó a 63,51. Esta propensión se mantuvo en el periodo 2000 a 2002. De una tasa de 92,79 por cien mil nacidos vivos en el 2000 se pasó a 63,51 en el 2002, obteniéndose así un descenso de 31,56% en este último lapso [Gráfico 6].

MORTALIDAD MATERNA POR 100.000 NACIDOS VIVOS

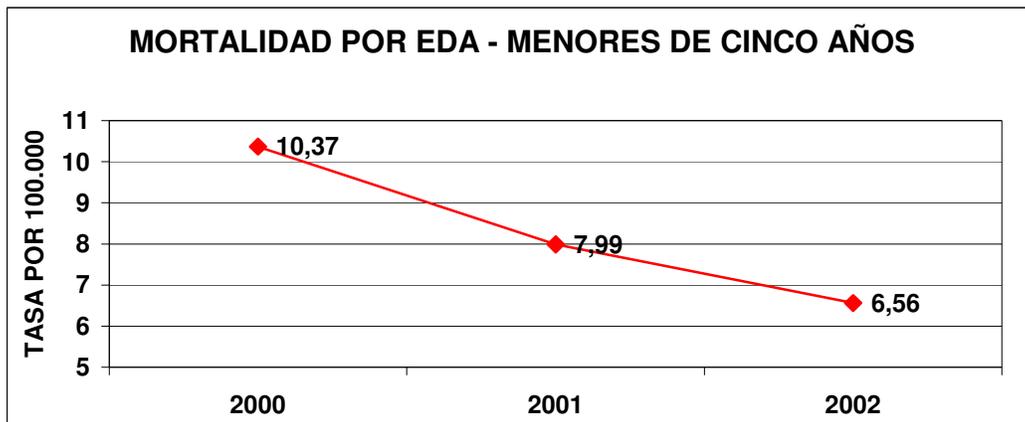


Fuente: Certificados de Defunción. Sistema de Estadísticas Vitales. DANE 1998-2002. Datos preliminares 2000 y 2002.

Para la reducción de la mortalidad materna se viene fortaleciendo la red materno perinatal e infantil; se brinda atención y se realizan análisis integrales e intersectoriales de la mortalidad materna; ha habido aumento en la cobertura del control prenatal; se promueve una sexualidad sana, segura y responsable, a través de los proyectos de educación sexual en instituciones educativas; se realizan acciones de coordinación intersectorial para la atención integral de la adolescente gestante y lactante; se realiza la estrategia masiva de comunicaciones para captación temprana de gestantes y se incluyó el abordaje de la mortalidad materna evitable, dentro de la estrategia de Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia [IAFI].

3.4.2. Mortalidad por enfermedad diarreica aguda [EDA] en menores de cinco años:

La mortalidad por enfermedad diarreica en menores de cinco años presentó un descenso importante en la última década. La tasa disminuyó de 30,99 en 1993 a 6,56 por cien mil nacidos vivos en el 2002. Esta tendencia se mantuvo en el lapso 2000 - 2002. La tasa se redujo en 36,74%, al pasar de 10,37 en el año 2000 a 6,56 por cien mil menores de cinco años en el 2002 [Gráfico 7].

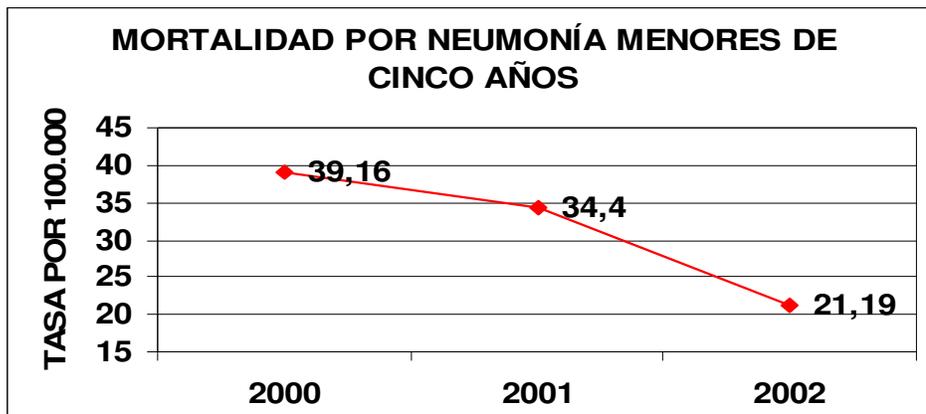


Fuente: Certificados de Defunción. Sistema de Estadísticas Vitales. DANE 2000-2002.

Los factores favorecedores de la reducción de este evento son el producto de una mayor accesibilidad a los servicios de salud, el aumento en las coberturas de los programas de promoción y prevención, el mayor aprendizaje del manejo de la patología por parte de los ciudadanos, la identificación oportuna de los signos de alarma y, en general, las intervenciones realizadas en la población infantil de la ciudad. También es el beneficio de las mayores coberturas de los servicios de acueducto y de alcantarillado alcanzados en el Distrito, con el consecuente incremento, para más familias, en la disponibilidad del agua, elemento éste fundamental para la disminución de patologías como la EDA.

3.4.3. Mortalidad por neumonía en menores de cinco años:

En el periodo 1993-2002, se evidencia un descenso la mortalidad por neumonía en menores de cinco años, obteniéndose el menor número de casos de muertes en el año 2002 y una tasa de 21,19 por cien mil menores de cinco años. En el periodo 2000-2002, se logra una continuidad en el descenso de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años. Esto se evidencia en un menor número de casos en el 2002. La tasa pasó de 39.16 en el 2000 a 21,19 en el 2002, presentándose así un decrecimiento de 45,89% en este período [Gráfico 8].



Fuente: Certificados de Defunción. Sistema de Estadísticas Vitales. DANE 2000-2002.

El sector abordó de manera integral las acciones de prevención y manejo de la infección respiratoria aguda [IRA] y enfermedad diarreica aguda [EDA]. Además de la implementación de la estrategia de la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia [AIEPI] y la promoción y prevención en crecimiento y desarrollo, está el aporte del Laboratorio de Salud Pública con la Vigilancia de la susceptibilidad antimicrobiana de las bacterias causales de IRA y EDA; la capacitación, asesoría y asistencia técnica a la red distrital de laboratorios en IRA y EDA; el control de calidad y la confirmación de los aislamientos para tipificación y las acciones en Escuelas Saludables.

Con el desarrollo de estas acciones la ciudad se benefició en:

- Aumento de 323.050 cupos de afiliación al Régimen Subsidiado y garantía de la continuidad a 1.046.920, para un total de 1.369.970 cupos de afiliación de personas de niveles I y II del SISBEN. Además, la gestión adelantada por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., permitió la devolución de 18.769 subsidios no merecidos y la afiliación de 5.480 trabajadoras [domésticas] al régimen contributivo.
- Aumento en 101% en las coberturas de suplementación en gestantes y lactantes en el 2002 [2001: 50.746, 2002: 102.083] y de 257% en las coberturas de entrega de sulfato ferroso a población menor de 12 años [2001:48.622 y 2002: 173.909]. Cubrimiento, en el 2003, de 90.905 gestantes y 164.926 menores de 12 años, de acuerdo con cifras preliminares.
- Disminución de la mortalidad evitable con respecto a la línea de base [año 2000]: La mortalidad materna bajó en 31,56%; la mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años disminuyó en 36,74% y la mortalidad por neumonía en menores de cinco años descendió 45.89%ⁱ.

- Con la vacunación se obtuvo el control de enfermedades inmunoprevenibles, con logros positivos en el período dados por la no presencia de muertes por estas causas, la superación de las fases de control y eliminación del sarampión y el paso a la fase de erradicación; además de la contención del brote por esta causa que amenazó a la capital por la presencia de grandes epidemias en departamentos vecinos; el inicio de la fase de eliminación de rubéola congénita y el apoyo de organismos internacionales, empresa privada y alianzas intersectoriales al programa ampliado de inmunizaciones [PAI].

4. Seguridad y Convivencia

Las acciones de seguridad y de convivencia del Distrito tienen un sentido integral que busca comunicar a la ciudadanía la existencia de una clara corresponsabilidad entre las autoridades y los ciudadanos en la generación de progreso colectivo. Los objetivos van más allá de promover la colaboración y la solidaridad con las autoridades y apunta a difundir una cultura de resolución pacífica de conflictos, de apego a las normas de convivencia en todos los espacios de la ciudad para su buen disfrute y de un manejo pedagógico de las sanciones que la sociedad le impone a quienes protagonizan hechos violentos. La disuasión no violenta y solo deja como última alternativa la disuasión física.

4.1. Resistencia Civil

Ante auge terrorista: Campaña de resistencia civil

Durante los años 2002 y 2003, la administración adelantó la campaña de resistencia civil, orientada a promover el rechazo pacífico a las acciones de los violentos. Dicha campaña ha promovido el respeto por la vida, el conocimiento del derecho internacional humanitario, la organización ciudadana y la prevención y atención de emergencias.

Entre 2002 y 2003 se realizaron 24 jornadas de resistencia civil, en las que se destacan las de protección de los bienes de infraestructura y servicios vitales para la población civil; protección de la niñez (jornadas realizadas en el cementerio central el primer viernes de cada mes y que no cuentan entre las 24 mencionadas); concierto Sonidos de Resistencia; Pacífica Voluntad Ciudadana; Coactividad; Cadena humana alrededor del Concejo de Bogotá; marcha del rechazo al atentado contra el Club el Nogal, y protesta por la muerte de niños en atentados terroristas; solidaridad con Transmilenio Mostrando y Mirando.

Las jornadas han tenido una amplia cobertura en los medios de comunicación, y su impacto se advierte en el liderazgo nacional que ha adquirido el Distrito en la materia.

Así mismo, se destaca el interés de los alcaldes de algunos municipios de país que participaron en el taller convocado por la Federación Nacional de Municipios y en el cual se socializaron las experiencias de resistencia en varios municipios.

Acciones de Resistencia Civil

- Apoyo a iniciativas ciudadanas de resistencia civil: Comunidades afrocolombianas – Bojayá ; Marcha de mujeres contra la guerra y Misión médica: Coordinación de las acciones de la ANDI, Comité Intergremial, Redepaz y Congreso Campesino.
- Capacitación de más de 10.000 personas en prevención y atención de emergencias.
- Difusión del Derecho Internacional Humanitario –DIH-, y talleres de resistencia civil en 14 colegios del Distrito.
- Seminario Tiempos de Paz.
- Seminario Internacional de Resistencia Civil.
- Exposición Tiempos de Paz en el Siglo XX, conjuntamente con el Museo Nacional.
- Proyecto cultural Un Pacto por la Vida.

4.2. Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana

INDICADOR	2000	2001	2002	2003
Delitos de mayor impacto		41.749	34.926	31.247
Porcentaje de disminución en el número de delitos de alto impacto			16,34	10,53
Muertes violentas	3.768	3.354	3.194	2.795
Porcentaje de disminución en el número de muertes violentas	7,1	11	4,8	12,5
Muertes en accidentes de tránsito		750	699	585
Tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes	58,7	51,2	47,7	40,7

Los logros más importantes en el objetivo Cultura Ciudadana durante los tres años de la Administración se produjeron en el campo de la seguridad, objeto del programa "Vida Sagrada". El promedio de 11 muertes violentas diarias en la ciudad en el 2000, año de referencia, se redujo a 9.03 en el 2001, a 8.59 en el 2002 y a 7.7 en el 2003. En términos porcentuales entre el 2001 y el 2003 se presentó una reducción de 16.6% en las muertes violentas, destacándose la disminución en los homicidios y en las muertes en accidentes de tránsito del 21,0% y 22,0% respectivamente.

Por su parte los delitos de mayor impacto social (lesiones comunes, hurto de vehículos, hurto de motos, hurto a bancos, hurto a residencias, atraco callejero y hurto a establecimientos comerciales) se redujeron en su conjunto en un 16.3% entre 2001 y 2002 y en un 10,5% entre 2002 y 2003, es decir que entre 2001 y 2003 se alcanzó un descenso del 25,2%. En el año 2001 se presentaron 41,749 delitos, para el 2002 la cifra fue de 34,926 y en el 2003 31.247. Dentro de estos delitos se destaca la importante disminución entre el 2001 y 2003 en el hurto a bancos (50.9%), el hurto a personas (34,6%), lesiones comunes (29.7%) y hurto de vehículos (27.3%), los demás delitos también disminuyeron aunque en proporciones menores.

A continuación se relacionan acciones de la Secretaría de Gobierno tendientes al beneficio de la población de la ciudad:

- Expedición del nuevo Código de Policía para Bogotá como herramienta que contribuye a la construcción de convivencia y seguridad ciudadana para hacer más eficiente la gestión de las autoridades de policía en beneficio de los ciudadanos.
- Reducción de los índices de violencia y delincuencia: El trabajo coordinado entre las diferentes autoridades y quienes tienen responsabilidad sobre las políticas o sobre su ejecución en materia de seguridad, conjuntamente con la ciudadanía, permiten tener unas menores cifras de violencia y delincuencia en la ciudad.
- Mejora en la percepción de la seguridad: según las encuestas de cultura ciudadana del Instituto Distrital de Cultura y Turismo aplicadas en 2001 y 2003, el porcentaje de encuestados que consideraba a la ciudad segura pasó de 3,6% en la primera a 12,5% en la segunda. Gracias a los logros alcanzados en materia de mejora de la percepción de la seguridad, Bogotá se ha convertido en una ciudad más competitiva y segura generando un clima de confianza para los inversionistas, lo que ha permitido que empiece a constituirse como destino turístico.

4.3. Fortalecimiento de la actividad cultural y el disfrute de la ciudad

La oferta cultural de la administración distrital tiene como propósito promover y facilitar la expresión artística y fomentar la diversidad cultural. Con ello se busca propiciar la comunicación y la interacción social, fomentar la utilización adecuada de los espacios públicos y estimular la convivencia. En este tema la Administración orientó sus proyectos hacia el logro de la meta de promocionar la demanda y democratizar la oferta cultural de la ciudad.

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo -IDCT- ofreció, en 2001, 3.490.680 cupos a través de 4.984 eventos; en 2002 la cifra de eventos se duplicó -10.122- por la apertura de nuevos programas y el fortalecimiento de otros ya existentes; este aumento en el número de eventos permitió un aumento de cerca de 180.000 cupos. En 2003, a través de 10.981 eventos se ofrecieron 3.236.820 cupos, lo que representó una disminución del 11% respecto a la vigencia 2002.

Indicador	2001	2002	% aumento /02 - /01	2003	% aumento /03 - /02	Total 2001-2003
Número de cupos	3.490.680	3.670.794	5,16%	3.236.820	-11,82%	10.398.294
Número de asistentes eventos*	1.619.053	2.190.690	35,31%	1.859.133	-15,13%	5.668.876
Porcentaje de ocupación	46,38%	59,68%		57,44%		54,52%
Número de eventos locales*	n.d.	3.581	n.d.	5.701	59,20%	9.282
Número de asistentes a eventos locales - escenarios ubicados en sectores con predominio de estratos 1 y 2-	294.772	350.470	18,90%	480.678	37,15%	1.125.920

Indicadores que fija el Acuerdo 67 de 2003, cuyo reporte es responsabilidad del Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Las variaciones en la oferta cultural incidieron de forma directa en la asistencia a los eventos, dichas asistencias evolucionaron así: 1.619.053, en 2001, 2.190.690, en 2002, y 1.859.133 en 2003. Por su parte el nivel de ocupación de los eventos programados por el Instituto se incrementó del 46% en 2001 al 59% en 2002, y pasó al 57% en 2003. Estas cifras de ocupación reflejan un esfuerzo por aprovechar la oferta existente y la infraestructura cultural que ofrece la ciudad.

Además de los proyectos tradicionales -Festivales al Parque, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Cinemateca Distrital, Planetario Distrital- a través de proyectos como Cultura en Común, Clubes de lectores, Paraderos para libros para parques, Lo que debo a los libros y eventos en la concha acústica rodante, se ha mantenido una programación artística permanente en escenarios ubicados en sectores con predominio de estratos 1 y 2, de las 20 localidades -incluyendo la localidad de Sumapaz en donde se encuentra una de las poblaciones más pobres de Bogotá-. El número de asistentes a estos eventos se incrementó, pasando de 294.772 en 2001 a 350.470 en 2002; En 2003 asistieron 480.678 personas. Gracias a la apertura de nuevos escenarios, el programa Cultura en común ha consolidado un espacio de programación permanente los fines de semana en

11 localidades de la ciudad, en centros comunitarios, megabibliotecas y escenarios comunitarios.

Las mediciones realizadas por el Observatorio de Cultura Urbana reflejan que del total de eventos sobre los que se han efectuado sondeos -227 en total- el 29% corresponde a población de estrato 2, el 47% a población de estrato 3 y el 13% a población de estrato 4. Dicho comportamiento varía de acuerdo al tipo de evento, así por ejemplo el programa Cultura en común concentra en el estrato 2 el 60% de su población asistente, y la población de estratos 1 y 3 participa con un 10% y un 27% respectivamente; por su parte el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, según las mediciones, en desarrollo de su programación recibe población de estrato 3, con una participación del 44% sobre el total, mientras que las poblaciones de estratos 1 y 2 participan con 2% y 13% respectivamente. Las diferencias presentes en la composición del público asistente a los diferentes programas pueden tener su origen en variables tales como la proximidad del sitio de realización del evento a sectores con predominio de los estratos bajos, el carácter gratuito del evento y el tipo de programación que se ofrezca en el escenario que puede variar entre lo clásico, lo popular y lo tradicional.

Adicionalmente, otro componente a considerar en el proceso de ampliación de los públicos hacia los cuales está dirigida la oferta cultural del IDCT fue la ampliación de los géneros de los eventos. Se pasó de seis festivales al parque en 2001 a nueve en 2002. En 2003 se realizaron 17 eventos, entre Festivales y Encuentros, en las áreas de danza y música. Entre los nuevos festivales se encuentran: música colombiana, salsa, mariachi y música norteña, bolero y balada y nueva canción, ballet, pop-dance, danza infantil, danza mayor y danza contemporánea.

5. Ambiente

La administración a través de su política ambiental fomenta el desarrollo sostenible, planifica y además involucra a los demás actores públicos y privados en el mejoramiento socialmente sostenible de los factores ambientales de la ciudad que inciden en la salud de las personas, la sostenibilidad de los ecosistemas y la productividad en el Distrito. El DAMA conserva y maneja los ecosistemas estratégicos en las áreas rurales y urbanas de la ciudad como son nuestros sistemas hídricos, sistemas de áreas verdes urbanas y los sistemas de cerros bogotanos. Por tal razón, se requiere de una efectiva evaluación de la calidad ambiental de la ciudad y de su evolución a través del tiempo.

5.1. Calidad Hídrica

INDICADOR	VALOR
Carga contaminante de SST, en el sector industrial (kg/mes) –promedio 2002-.	44.210 kg/mes ⁷

INDICADOR	VALOR
Carga contaminante de materia orgánica (DBO5) por el sector industrial (kg/mes) – Promedio 2002-	47.380 Kg/mes ⁸

Las aguas residuales urbanas no solamente se constituyen de desechos domésticos y comerciales, sino que a menudo están contaminadas por residuos tóxicos que las industrias arrojan a la red municipal de alcantarillado.

En la *Agenda 21* se indica que las aguas residuales sin tratamiento son uno de los factores que más influye en la calidad del agua superficial y profunda, por lo que los ecosistemas acuáticos se ven perturbados y los recursos vivos del agua dulce amenazados. Pero además de dañar la vida silvestre terrestre que vive a expensas de esos cuerpos de agua, son fuente de enfermedades que afectan directamente a las poblaciones rurales, e indirectamente inciden en la salud pública de los residentes urbanos a través de los productos del campo.

En el ámbito de seguimiento del estado de las aguas y la presión por vertimientos dentro de la ciudad, se logró iniciar la instalación de la Red de Monitoreo Hídrico (frenada por problemas jurídicos durante más de seis años), la concertación de la operación conjunta del monitoreo con la EAAB y el paso a la Fase VI del Programa de Seguimiento a los efluentes industriales.

La Red de monitoreo de aguas residuales industriales para el Control de Efluentes Industriales opera junto con la EAAB y ha realizado el control de vertimientos industriales desde hace 13 años y actualmente realiza el control y evaluación de los efluentes industriales de acuerdo al convenio 016/96, en el cual se realiza intercambio de información técnica de las industrias que causan daño, deterioro a la red de alcantarillado e impacto al medio ambiente.

Se tienen registradas y sistematizadas 5159 industrias en la base de datos (SIDUE de la EAAB). Para el 2003 se programó visitar 700 industrias y caracterizar 7 cuencas,

⁷ La información de este indicador se hace anualmente, por lo tanto se reporta el valor promedio mensual del año 2002 porque no se ha consolidado la carga contaminante de los Sólidos Suspendidos Totales del sector industrial de Bogotá, en el 2003.

⁸ La información de este indicador se hace anualmente, por lo tanto se reporta el valor promedio mensual del año 2002, porque no se ha consolidado la Demanda Biológica de Oxígeno del sector industrial de Bogotá en el 2003.

en las cuales se incluyen interceptores, canales, estaciones de bombeo y fuentes receptoras de aguas residuales.

El seguimiento y evaluación de las industrias se realiza de acuerdo a los antecedentes (récord histórico), calidad de los vertimientos de la industria, incumplimiento de los requisitos y de la norma de vertimientos establecidos por el DAMA y al daño a la red de alcantarillado. El monitoreo se realiza a través de caracterizaciones o muestreos puntuales.

5.2. Calidad del Aire

INDICADOR	2001	2002	2003
Material Particulado Aire (PM 10)	64	66	59

Este valor alcanzado en las emisiones atmosféricas es bastante positivo y se cumple con la meta que se había propuesto el Departamento Administrativo de Medio Ambiente –DAMA- sobre este tema en particular. Para tal fin se están desarrollando 2 estrategias de control dirigidas a las fuentes móviles y a las fuentes fijas.

Con el programa de control de gases a automotores para mejorar la calidad del aire, el DAMA realizó seguimiento a los centros de diagnóstico reconocidos y llevó a cabo operativos conjuntos con la Secretaría de Tránsito y Transporte –STT-/Fondo de Educación y Seguridad Vial-FONDATT- y la Policía de Bogotá. Así mismo, mediante el programa de atención de quejas y soluciones, se asistió a los ciudadanos en sus denuncias sobre contaminación atmosférica.

El DAMA ejerce la facultad de expedir normas, vigilar y promover su cumplimiento labor que acomete a base de liderazgo y coordinación interinstitucional. La expedición de resoluciones y decretos reglamentarios ha propiciado un importante desarrollo normativo, sobre fuentes móviles, centros de diagnóstico reconocidos, estaciones de servicio de combustible, aceites usados, vertimientos, prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire.

Se reforzó el seguimiento técnico y jurídico sobre los Centros de Diagnósticos Reconocidos (CDRs). A junio de 2003 se encuentran funcionando en la ciudad un total de 185 CDRs, y 137 centros han desistido o fueron suspendidos por el DAMA. Otras acciones complementarias, incluyen la concertación del Plan de Trabajo Interinstitucional y el Acta de Compromisos para fomentar el uso de combustibles más limpios y la concertación de mejoras para los Operativos de Control de Emisiones en la vía, tales como la introducción de la tarjeta Ringelmann, para el control visual de la opacidad de las emisiones del diesel.

La Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en Bogotá funciona con 14 estaciones de monitoreo de la calidad del aire ubicadas en diferentes sectores de la ciudad, coordinados por una estación central. El control y gestión de la calidad del aire se complementa con la gestión en fuentes móviles y fuentes fijas, tal como se describe a continuación.

Para las Fuentes móviles el DAMA realizó operativos conjuntos junto con La STT-Fondatt y la Policía para el control de emisiones, con lo cual se han revisado equipos de análisis de gasolina tipo diesel en 60 Centros de Diagnóstico Reconocidos – CDR- y 600.000 vehículos para certificación de niveles de emisiones de gases.

Durante el 2003, se han continuado con los operativos conjuntamente con la STT-Fondatt, con el control a 24,593 vehículos. Se desarrolló en forma definitiva la legislación respecto de la sanción por contaminación por emisión de gases. Se realizó la jornada del "*Día sin mi carro*" y el cual se desarrollará semestralmente. Se ejecuta la tercera fase de certificación de Centros de Diagnóstico y se hace la redefinición de la restricción vehicular.

Para el control y la regulación de las fuentes de emisión fijas (Tipo industrial) el DAMA elaboró el documento marco para los convenios de producción más limpia en Bogotá, en el cual se establecen los lineamientos, política y metodología para desarrollar esta estrategia de gestión ambiental con los sectores empresariales en el Distrito Capital.

A continuación se mencionan las principales acciones adelantadas por el DAMA a fin de monitorear la calidad del aire en la ciudad:

- Diseño la Política de Producción y Consumo Sostenibles que busca prevenir y controlar la contaminación y, a la vez, aumentar la competitividad empresarial, bajo el esquema de Desarrollo Sostenible. A la fecha la política se encuentra en revisión final por parte de los diversos actores.
- Evaluación sectorial a fin de determinar los prioritarios para el desarrollo de convenios de PML: Convenio del Sector Galvánico, donde firmaron 109 empresarios entre industriales, proveedores y ACOPI; Convenio del Sector Cárnicos con la participación de 192 empresarios y ASOCONGUA. Se está culminando el proceso de concertación para firma de otros cinco Convenios Sectoriales: Artes Gráficas, Textil, Pinturas, Hospitales y Plazas de Mercado.
- Reactivación de la Asistencia Técnica a la gestión ambiental de las PYME a través del Programa ACERCAR. Del 22 de abril del 2002 al 15 de Julio del 2003 se atendieron 3.285 consultas, se efectuaron 498 diagnósticos, 177 visitas de asistencia técnica, 25 jornadas tecnológicas y 64 encuentros de sensibilización. El Programa produjo 73 fichas técnicas y negoció el intercambio de 5.709 Kg en la bolsa de residuos, entre 97 empresas.

- Las 30 organizaciones que has participado en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital PREAD, creado para generar incentivos a través de la exención de impuestos que se otorga a quienes reciben el reconocimiento de la administración distrital por la minimización, aprovechamiento y adecuada disposición de residuos, se destaca lo siguiente:
- Se ha establecido una cultura en el sector productivo del distrito capital, de tal forma que las empresas promuevan la autogestión y autorregulación al interior de su organización. Todo esto asociado a indicadores de gestión en la disminución del impacto ambiental en la ciudad.
- Se ha logrado un trabajo conjunto entre el esquema de control y vigilancia y las estrategias de concertación.
- Se han creado canales de comunicación directos entre los industriales y la autoridad ambiental, en los cuales se han generado espacios de concertación y diálogo en procura de mejores resultados ambientales.
- La alta gerencia ha liderado la incorporación de la empresa al programa.
- Con la institucionalización de los Parques Industriales Ecoeficientes PIES se tienen a: (107 industrias, establecimientos de artes gráficas e impresión, vinculadas a los pactos voluntarios de mejoramiento ambiental a través de la creación y operación del Parque Industrial Ecoeficiente Ascopro, en el barrio Santa Inés. Las fuentes de apoyo económico para el proyecto, fueron principalmente aportes a través de las líneas de crédito IFI-DAMA y el fondo FRATI)
- Creación de una fiduciaria por parte de los comerciantes para la compra del predio donde se localizará el ecoparque Guadalupe del sector Cárnico
- Se iniciaron los estudios de prefactibilidad para los PIE San Benito, Meandro del Say y Puente Aranda

5.3. Residuos Sólidos

INDICADOR	2001	2002	2003
Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (total en 2003)	1.746.779	1.844.015	1.837.241
Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (per cápita)	0.27	0.28	0.26

La generación de residuos sólidos es un proceso propio del metabolismo de los asentamientos humanos. El crecimiento de la población, el aumento de las actividades productivas y los hábitos de consumo, son factores que inciden en la cuantía de los residuos sólidos.

La necesidad de asignar un lugar para la disposición final de estos es un aspecto que debe atender la gestión ambiental con alta prioridad, toda vez que la asignación de áreas para este fin, deben responder a un adecuado proceso de localización dado las profundas modificaciones que tal uso imprime no sólo al sitio donde se localiza sino también sobre las áreas circunvecinas.

Para la disposición de sus residuos sólidos Bogotá, D. C. (y municipios circunvecinos), cuenta con el relleno sanitario de Doña Juana, localizado en la margen izquierda del río Tunjuelito a 4.5 Km de Usme, que aunque fue proyectado para 30 años, después de 15 años de operación evidencia graves disfunciones por deficiencias en su diseño y operación, que han generado problemas geotectónicos, de gases, de mezcla de residuos peligrosos y patógenos con convencionales y contaminación por lixiviados, de forma tal que su vida útil se ha reducido, al punto que en un plazo de cerca de 10 meses, será necesario habilitar uno o varios nuevos sitios para la disposición final de residuos.

La disposición de los residuos sólidos –total y per cápita- en el 2003 se redujo en un 0.37% con respecto al año inmediatamente anterior.

5.4. Zonas Verdes

INDICADOR	2001	2002	2003
Área verde por habitante m ²	3,00	3,34	3,40

Uno de los mejores resultados en el 2003 ha sido la disponibilidad de una mayor área verde para la ciudad: 6.6 mts² por habitante. Este logro responde a la función estructurante de la malla verde y espacios públicos de la ciudad se conformó el sistema de espacio público construido; el cual esta conformado por los parques distritales y los espacios públicos peatonales.

Los parques distritales corresponden a los espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental los cuales además garantizan el espacio libre para la recreación y contemplación de los habitantes de la ciudad. Estos parques se clasifican según su escala urbana partiendo de lo macro a lo micro en:

- Parques de Escala Regional: Son espacios naturales de gran importancia ambiental que articulan la ciudad con la región; los cuales además de ser espacios recreativos son puntos estratégicos de encuentro y apoyo en la eventualidad de

ocurrencia de catástrofes naturales a nivel regional: Parque Regional Tominé, San Rafael y La Florida.

- Parques de Escala Metropolitana y Urbana: Son áreas libres de gran valor paisajístico y ambiental que cubren una superficie mayor de los cuales están destinados a usos recreativos y/o pasivos; cuya zona de influencia abarca la totalidad de la ciudad. Los más representativos son: Parque Metropolitano Simón Bolívar, Nacional Enrique Olaya Herrera, Tunal y Timiza entre otros.

Respecto a los parques de escala Urbana constituyen una categoría de los metropolitanos caracterizados por su valor histórico ó simbólico para la ciudad y pueden tener un área menor o mayor 100.000 mt². Parque Urbano Canal El Virrey, Biblioteca Pública El Tintal, Bosque de San Carlos, Renacimiento y San Cristóbal Sur entre otros.

- Parques de Escala Zonal: Son áreas libres de más de 10.000 mt² hasta 100.000 mt² las cuales son destinadas a satisfacer las necesidades de recreación activa y/o pasiva de zonas (Localidades) específicas de la ciudad. Entre otros: Parque Zonal Nueva Autopista, La Aurora, Alcázares, Dindalito y Clarelandia.
- Parques de Escala Vecinal y de Bolsillo: Son áreas libres destinadas a la interrelación de la comunidad vecina, cubre la necesidad de los barrios y su uso contempla la recreación pasiva y activa. El Parque de Bolsillo es una modalidad de Parque Vecinal y se caracteriza por tener un área inferior a 1.000 mt² y su destinación es exclusivamente de recreación pasiva y contemplativa. Entre ellos: Tenerife, Monteblanco, Nueva Primavera y Santo Domingo.

INDICADOR	2001	2002	2003
Número de árboles mantenidos al año de siembra	120.000	125.000	169.412

Durante el período junio de 2001 – junio de 2003 se plantaron 60.925 árboles en diferentes áreas urbanas y rurales de la ciudad. Para la plantación de árboles el Jardín Botánico fortaleció la gestión interinstitucional y con la comunidad para lograr el cumplimiento y superación de la meta planteada para la presente administración. Para el mantenimiento de la malla verde de la ciudad se ha podado el césped de 330 has y 169.412 árboles mantenidos.

INDICADOR	VALOR
• Relación habitantes – árbol	32.3

Para la relación habitantes – árbol se integran los árboles mantenidos (169.412 árboles) junto con los árboles sembrados (46.588) para un total de 216.000 árboles en la ciudad, lo cual arroja una relación de 32.3 personas por árbol, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer programas de Educación ambiental, Manejo físico, Participación, Descentralización, Control y Vigilancia e Investigación.

INDICADOR	VALOR DEL 2003
<p>• Indicador de Mantenimiento Número de árboles mantenidos / Número de árboles programados</p> <p>69.412 / 125.000⁽⁹⁾ = 136%</p>	<p>136%</p>

El Jardín Botánico José Celestino Mutis, dentro del Plan de Acción inicial no contempló la plantación de árboles, ya que no disponía de recursos financieros para desarrollar esta actividad. Mediante gestión interinstitucional con el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, se realizó un convenio en el cual el IDU compensó a la ciudad por los árboles talados en vigencias anteriores, entregando al Jardín Botánico los recursos financieros para desarrollar dicha actividad y de esta manera se logró la plantación y mantenimiento de 44.412 árboles en zonas prioritarias de la ciudad, tanto rurales como urbanas.

La importancia de las zonas verdes en la ciudad ¹⁰:

- El aumento de la cobertura vegetal urbana y rural mediante la plantación de árboles es un elemento importante para mejorar la calidad del aire y del paisaje, y en ocasiones los árboles constituyen la única conexión con la naturaleza para muchos habitantes de la ciudad.
- Los árboles aportan a la ciudad armonía en el paisaje, matizando la construcción de asfalto, cemento y ladrillo. Como elemento inmobiliario de la ciudad crean paisajes y minimizan la rigidez de las formas construidas, agregan colorido, evocan el campo y satisfacen el gusto por lo agradable y lo bello.
- Los árboles contribuyen a la disminución del estrés urbano y a la salud humana, puesto que evocan condiciones de serenidad y paz rural, por su aporte estético,

⁹ El mantenimiento de los 125.000 árboles se cumplió de acuerdo a lo programado, la Entidad mantuvo 106.630 árboles con recursos del presupuesto de inversión y 18.370 árboles mediante convenios con escuelas militares, instituciones educativas y actas de acuerdo con la comunidad. El mayor valor obtenido en el indicador se debió al convenio IDU-JBB, explicado en el párrafo inicial

¹⁰ Tomados del documento “Complemento al Manual Verde” elaborado por IDU, DAMA y JB.

especialmente en áreas de recreación en las cuales la comunidad comparte numerosas actividades.

Lo anterior explica la importancia de mantener y conservar los árboles de la ciudad en condiciones óptimas; una actividad adicional al mantenimiento básico es el seguimiento fitosanitario, el cual es indispensable para atender enfermedades en los árboles y prevenir contagios y plagas a escala masiva.

INDICADOR	2001	2002	2003
Número de árboles por hectárea	13.0	13.3	15.3

El Distrito Capital cuenta con 44.642 hectáreas distribuidas así: 36.232 pertenecen al área urbana y 8.410 son de expansión, equivalentes a 36.512 en zonas duras y 8.130 en zonas verdes, las cuales deben contener componentes arbóreos para generar una armonía con el paisaje y por ende traer grandes beneficios para la ciudad y para sus habitantes.

INDICADOR	2001	2002	2003
Número de árboles por cada 100.000 habitantes		7.1	8.1

Durante el año 2003, el Jardín Botánico plantó 51.428 árboles nuevos en la ciudad, aumentando la cobertura vegetal por habitante, pasando de 6.549 árboles en junio 30 de 2001 a 8.073 árboles a 31 de diciembre de 2003.

- Los árboles refrescan y purifican el aire, tanto por su capacidad de captura de CO₂, como de partículas que de otra manera podrían ir a las vías respiratorias.
- Las zonas verdes con arborización, proveen un ambiente placentero en el cual se aprende a conocer, respetar y convivir con la naturaleza.

Se restauraron tres hectáreas en el Cerro de Monserrate y una en Torres del Silencio en el marco del convenio No. 268-2003 entre el DAMA, DABS, EAAB, FOPAE, IDIPRON y Jardín Botánico. Las actividades se iniciaron en octubre del 2003 debido a dificultades con la disponibilidad de recursos del DABS, por esta razón la meta proyectada para la vigencia no se alcanzó a cumplir. Las seis hectáreas restantes se ejecutarán en abril del año 2004, con los fondos comprometidos en reserva presupuestal. A pesar de no cumplirse la meta, la intervención ha generado un cambio evidente en el ecosistema de las áreas restauradas y ha sensibilizado a la

población circundante respecto a la incidencia que tiene sobre su bienestar la protección de los recursos naturales.

- La recuperación de las áreas deterioradas por incendios forestales, beneficia a la ciudad mejorando su componente ambiental, ya que minimiza el impacto visual, ofreciendo áreas con mayor diversidad biológica y a su vez generando conectividad con las zonas que componen la estructura ecológica principal.
- Al recuperar la cobertura vegetal en los cerros orientales del Distrito Capital, se aumenta la captación de CO₂, producto de los altos niveles de contaminación generados por la ciudad y así mismo aumenta la producción de oxígeno en la atmósfera, para beneficio de los habitantes de la ciudad.
- Reinserción social de exhabitantes de la calle, a través de la capacitación y ocupación laboral remunerada de personal del DABS e IDIPRON, quienes conforman el componente de mano de obra del Programa de Restauración

Beneficios para la ciudad:

- Aumento de la oferta educativa y cultural para la ciudad, ofreciendo espacios donde la comunidad puede interactuar con la naturaleza y generar conciencia alrededor de del cuidado y conservación de la misma.
- Enriquecimiento metodológico y conceptual de los talleres educativos dirigidos a los colegios que visitan el Jardín acorde con los estándares curriculares que ordena la Secretaría de Educación.
- Ampliación de la oferta educativa dirigida a niños con discapacidades físicas y mentales.
- Oferta en capacitación informal dirigida a población vulnerable y personas resocializadas.

6. Servicios de Acueducto y Alcantarillado

6.1. Cobertura de Acueducto y calidad del agua

Corresponde al porcentaje de viviendas con servicio de acueducto respecto del total de la población en viviendas estimada para la ciudad según los estudios de demanda efectuados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –EAAB-.

INDICADOR	2001	2002	2003
Cobertura residencial y legal de acueducto	95.2	98.0	100.0
Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario	87.6	90.1	95.8
Cobertura pluvial	80.7	83.7	86.8
Índice de calidad del agua ¹¹	100.0	98.9	98.0
Tarifa media acueducto estrato 3	1.298,65	1.489,88	1,820,89

En relación con el producto, la EAAB suministra agua de excelente calidad, con índices de aceptabilidad por encima del 95% establecido por el Ministerio de Salud en el Decreto 475 de 1998. El proceso de abastecimiento de agua potable cuenta con certificado de calidad ISO-9000, lo cual es garantía de su excelente calidad.

La tarifa media de acueducto para el estrato 3 se ajusta a la normatividad tarifaria vigente y es un indicador que hace parte del objetivo “Beneficios con desempeño financiero excelente”. Las tarifas que pagan los usuarios se reflejan en los resultados alcanzados en el objetivo “Acueducto y Alcantarillado para todos”.

6.2. Cobertura residencial y legal de acueducto

- Mejoramiento de la calidad de vida de 151,414 nuevas familias en el periodo 2001 a 2003.
- Disminución de la mortalidad infantil por diarrea aguda por ingerir agua no potable.
- Liberación de tiempo empleado en ir a conseguir agua para dedicación familiar.

6.3. Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario

- Mejoramiento de la calidad de vida de 182,782 nuevas familias en el periodo 2001 a 2003.
- Disminución de enfermedades dérmicas en los niños por exposición y contacto permanente con aguas negras.
- Reducción de la contaminación de ríos y quebradas al interceptar las aguas servidas.

¹¹ Índice de aceptabilidad acorde con el Decreto 475 de 1998 de MinSalud.

6.4. Cobertura pluvial

- Mejoramiento de la calidad de vida de 184,440 nuevas familias en el periodo 2001 a 2003.
- Disminución del efecto por inundaciones.

6.5. Calidad del agua

- Mejoramiento de la calidad de vida de 151,414 nuevas familias en el periodo 2001 a 2003, familias beneficiadas con el servicio de acueducto.
- Disminución de la mortalidad infantil por diarrea aguda por ingerir agua no potable.

6.6. Tarifa media básica estrato 3

- Subsidios en la tarifa media de acueducto establecida para el estrato 3 de 44% para el 2001, 35% para el 2002 y 25% 2003.
- Mejoramiento de la calidad de vida de las personas de estrato 3, con la ejecución de los proyectos para aumentar la cobertura en acueducto y alcantarillado.
- Disminución de problemas de salud con el suministro de agua potable y alcantarillado sanitario.

7. Vivienda

7.1. Oferta de vivienda del Distrito y legalización

A octubre de 2003, la entidad ha vendido 35 manzanas, 30 de ellas para construir 7.020 viviendas, dos para iglesias, dos para comercio y una para colegio. Por su parte, los promotores han comercializado cerca de 6.000 unidades, de las cuales 4.240 les fueron entregadas a las familias. Esto implica un ritmo de trabajo medio de 38 unidades semanales desde que se entregó la primera vivienda.

Adicionalmente, se cuenta con el banco de tierras constituido, consistente en 55 manzanas habilitadas listas para edificar, y cerca de 240 hectáreas brutas, para su posterior habilitación y venta. Lo anterior hace parte de cuatro ciudadelas emprendidas: El Recreo, Nuevo Usme, el Porvenir de las Américas y Campo Verde. Al inventario que se entrega a la administración entrante hay que sumar, por último, el componente destinado a uso comercial y vivienda del proyecto de renovación

Tercer Milenio, en el centro de la ciudad, el cual se constituyó en el quinto proyecto emprendido por MetroVivienda.

ACCIONES DE METROVIVIENDA DURANTE EL PERIODO 2001 - 2003

DESCRIPCION	AVANCE A DIC 2000	GESTION 2001 - 2003	AVANCE A DIC 2003
Proyectos Iniciados	3	2	5
Terrenos Asegurados o Adquiridos (Ha Brutas) (*)	181	193	374
Capacidad de Viviendas Generada(Cantidad)	16.060	16.340	32.400
Beneficiarios Directos (Personas)	101.600	103.300	204.900
Diseños Aprobados (Ha Brutas)	115	197	312
Terrenos Habilitados (Ha Brutas)	25	100	124
Terrenos Habilitados (Ha Utiles)	10	45	56
Terrenos Vendidos (Ha Utiles)	5,5	25,5	31
Terrenos Vendidos (Manzanas)	6	30	36
Vivienda Potenciadas en Terrenos Vendidos	1.375	5.725	7.100
Viviendas Iniciadas	-	5.188	5.188

El proceso adelantado ha tenido diversos impactos. La aparición de MetroVivienda trajo consigo la reorientación de la oferta hacia las familias del segmento más bajo de la demanda, es decir aquel con ingresos entre uno y dos veces el salario mínimo, grupo que hasta entonces estuvo prácticamente desatendido por el sector formal de la construcción.

El efecto detonador se produjo gracias a la mayor focalización social que impuso la entidad desde sus proyectos. En efecto, una encuesta entre las primeras 600 familias residentes de la ciudadela El Recreo -el proyecto piloto de MetroVivienda-, encontró un ingreso familiar promedio equivalente a 1.41 veces el salario mínimo legal. Continuando con el proceso de focalización, en el año 2003 se logró por vez primera incluir entre los beneficiarios a familias con ingresos de un salario mínimo, en viviendas de precio equivalente a los 50 salarios mínimos mensuales. Esto abrió nuevos espacios para proyectos de origen legal que comenzaron a reproducirse, de la misma manera que en el año 2000 se había roto para Bogotá la barrera de los dos salarios mínimos de ingreso exigido para entrar a la legalidad urbana.

Otros logros están en el campo urbanístico y fiscal. La selección de terrenos en zonas amenazadas por la urbanización ilegal ha servido no solo para frenar tales procesos, sino para generar una oferta que suple las carencias de espacios y servicios públicos característicos de estos vecindarios.

En lo urbano también es de destacar el efecto de los englobes prediales, en particular el de la Ciudadela El Porvenir de las Américas. En este caso fue preciso acometer la compra y la expropiación de cerca de 565 predios para juntar el millón 320 mil metros cuadrados que la conforman.

Se estima que la oferta de tierra urbanizada en la ciudad para vivienda de menos de 70 salarios mínimos mensuales, durante el periodo 2001-2003 fue de 2 millones 780 mil metros cuadrados (M2), cifra que representa el 53.5% de la meta que se había fijado en el Plan de Desarrollo de la administración “Bogota para Vivir Todos del Mismo Lado” de 5 millones 200 mil M2, como un esfuerzo conjunto del sector privado y de MetroVivienda (la cifra se deduce de la meta de 5 millones 450 mil M2, menos 250 mil M2 para el desarrollo de programas de renovación urbana). El papel de MetroVivienda fue el de actuar, desde el lado de la oferta, como detonante del proceso, habiendo aportado 690 mil metros cuadrados.

En resumen, los principales impactos de la gestión son los siguientes:

- Consolidación del Banco de Tierras de la Ciudad.

En el período se consolidó un banco de tierras que alcanzó los 3 millones 960 mil M2 de suelo, de los cuales 2 millones 470 mil M2 han sido adquiridos directamente por Metro Vivienda (llamados proyectos de primera generación), utilizando las herramientas que le da la ley 388 del 97 (también llamada de "Nueva Reforma Urbana") mas un millón 490 mil M2 aportados voluntariamente por propietarios privados (llamados de segunda generación). Tales terrenos tienen una capacidad para 32.000 viviendas, en las cuales se estima habitarán alrededor de 205.000 personas.

- Penetración Social

Los proyectos de Metro Vivienda llegan en general a familias con ingresos inferiores a los dos salarios mínimos, con viviendas de precio inferior a 70 SMM. Los estímulos a la competencia entre promotores llevaron gradualmente a desarrollar soluciones de vivienda para desarrollo progresivo, cuyo precio es de 50 SMM, a las cuales pudieron acceder por primera vez en la historia de la ciudad familias con ingresos de un (1) salario mínimo mensual.

- Productividad

La especialización de funciones entre el estado y el sector privado produjeron un mejoramiento continuo de las viviendas, sin superar el precio real de 70 salarios mínimos. En el año 2.000 las unidades presentaban un área promedio de 42.3 M2, mientras que la última generación tiene un promedio de 61,4 M2, para una ganancia de productividad del 45%. Este efecto se generalizó en la Ciudad, para este mismo rango de precio: el promedio de la Ciudad pasó de 37.52 M2 de área construida a 51.74 M2 con un incremento en la productividad del 38%.

- Liderazgo Sectorial

Como se precisó en el primer logro relacionado (Ver Grafico Viviendas Iniciadas en Bogota), la oferta de vivienda con precios inferiores a los 70 SMM comenzó en los proyectos de Metro Vivienda, lo cual sirvió como muestra para incentivar desarrollos puramente privados.

- Vinculación Del Sector Privado A La Gestión Social De La Ciudad.

La vivienda para familias de ingresos inferiores a los dos (2) veces el salario mínimo siempre requirió inversiones de dineros públicos equivalentes al 100% de su costo. Al concentrarse el estado -a través de MetroVivienda- en el desarrollo del urbanismo y la regulación de la edificación, se logró atraer dinero y gestión privada al gasto social, con ahorros del orden del 80% para el fisco Distrital. En los proyectos en que MetroVivienda recibe la tierra aportada el esfuerzo fiscal del distrito es aún menor.

7.2. Reasentamientos de familias y mejoramiento de vivienda

El proceso de reasentamiento de familias en situación de alto riesgo incluye la compra de predios, y la entrega de viviendas en reposición. El mejoramiento de viviendas incluye dos dimensiones diferentes en las que interviene la administración, el mejoramiento físico y la titulación de predios.

INDICADOR: Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE- tenía identificadas en el año 2001 4.200 familias habitantes en zonas de alto riesgo no mitigable, de las cuales se propuso reasentar 1.000 en el período 2001 – 2004, bajo el plan de desarrollo “BOGOTÁ para VIVIR todos del mismo lado”.

Sin embargo, en la vigencia 2003 se determinó que la Caja de la Vivienda Popular manejara el programa de reasentamiento de familias en el Distrito, por lo que el FOPAE inició los traslados presupuestales pertinentes (\$4.000 millones en agosto). Para la vigencia 2004 se reformulará el proyecto 7301 del FOPAE, eliminando el componente de reubicación - metas y presupuesto - para la culminación de su traslado a la Caja.

Por lo anterior, la meta del cuatrienio se redujo a 262 predios a adquirir, de los cuales se han adquirido 253 (108 en el 2001, 116 en el 2002 y 97 en el 2003), con un cumplimiento de meta del 97%.

Beneficios asociados al indicador período 2001 - 2003:

- 261 familias de estratos 1 y 2 a las cuales se les mejoraron sus condiciones de vida al salir de zonas de alto riesgo y acceder a una vivienda segura.
- Se disminuyó la vulnerabilidad física de 1.368 personas que se encontraban en alto riesgo.
- Se recuperaron 28.050,48 m² de zonas de tratamiento especial del Distrito (Ciudad Bolívar: 14.865,53, Chapinero: 792,4, Engativá: 48,75, Rafael Uribe: 2.137,27, San Cristóbal: 2.054,63, Santafe: 2.727,28, Tunjuelito: 60, Usaquén: 3.185,22 y Usme: 2.179,4).

8. MOVILIDAD

8.1. Sistema Vial

INDICADOR	2001	2002	2003
Vías en buen estado % (*)	28.0%	25.9%	28.1%
Vías primarias y secundarias en buen estado (**)	31.4%	27.8%	39.9%

(*) Tiene en cuenta las vías que conforman el Subsistema Vial y el Subsistema de Transporte

(**) Tiene en cuenta las vías que conforman la Malla Vial y el Subsistema de Transporte

El modelo territorial Distrital dictado por Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.) Decreto 619 de 2000 y Decreto 469 de 2003 de revisión del POT, establecen la estructura funcional y de servicios con los siguientes componentes:

- Sistema de Movilidad
- Sistema de Equipamientos Urbanos
- Sistema de Espacio Público Construido
- Sistemas Generales de Servicios Públicos

El IDU en cumplimiento de lo dispuesto en el POT, ejecuta los planes, programas y proyectos competentes al Sistema de Movilidad en sus Subsistemas: Vial, de Transporte, de Control y Regulación del Tráfico y Subsistema Vial Peatonal.

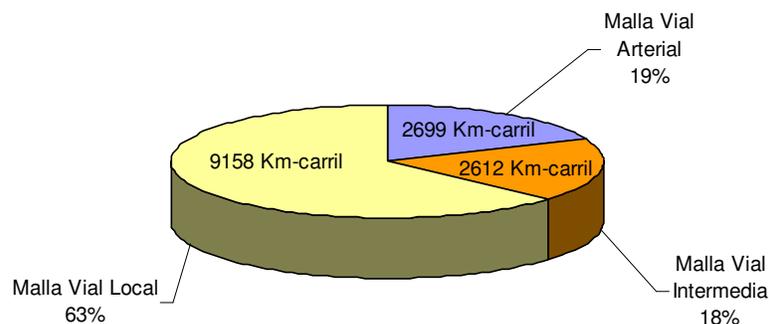
El Subsistema Vial está constituido por cuatro (4) mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente, y por las intersecciones generadas por las mismas:

- Una Malla Vial Arterial Principal, que es el soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional.
- Una Malla Vial Arterial Complementaria, que articula operacionalmente los subsistemas de la Malla Vial Arterial Principal, facilita la movilidad de mediana y larga distancia como articulación a escala urbana.
- Una Malla Vial Intermedia, constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforman las Mallas Arterial Principal y Complementaria sirviendo como alternativa de circulación a éstas. Permite el acceso y fluidez de la Ciudad a escala zonal.
- Una malla Vial Local, que establece el acceso a las unidades de vivienda.

El Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo 02/99 delegó en el Instituto de Desarrollo Urbano la creación del sistema de información de la Malla Vial de Bogotá D.C., el cual debe estar conformado por una base de datos sistematizada con información de inventario y diagnóstico de la Malla Vial de Bogotá D.C. La implementación de dicho sistema y la administración de la información contenida le permite al IDU analizar parámetros de estado de condición de las vías.

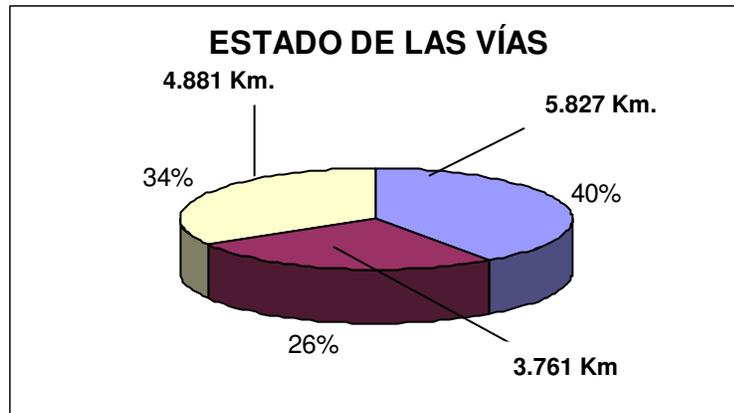
La Malla Vial existente en Bogotá D.C. alcanza 15.324 Kilómetros carril de los cuales el 95% (14.469 Km.-carril) corresponden al Subsistema Vial y el 5% (855 Km.-carril) al Subistema de Transporte.

El resultado porcentual de la clasificación de las vías que conforman el Subsistema Vial se muestra a continuación:



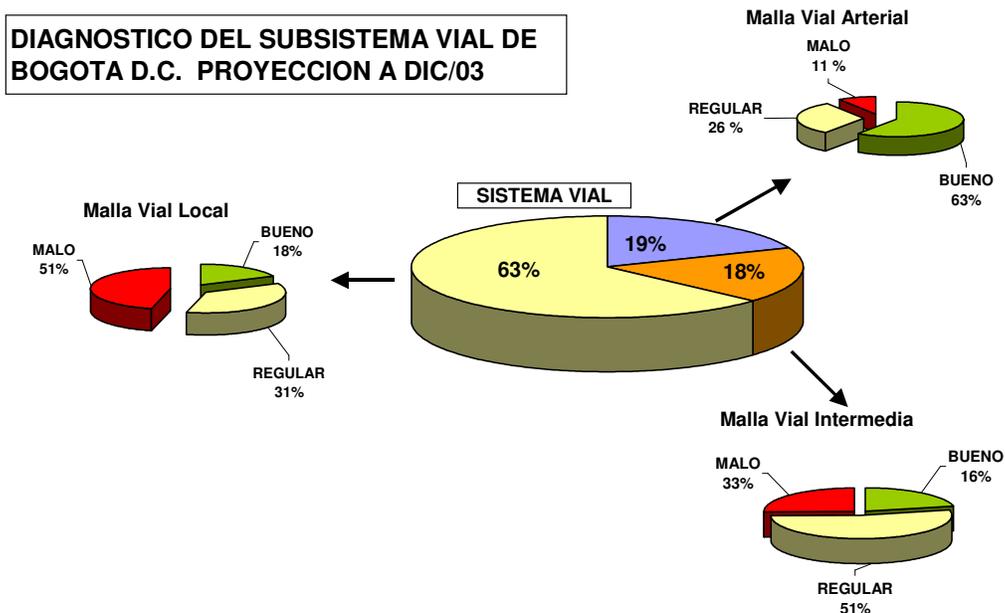
Fuente:
Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial - IDU Proyección a Diciembre de 2003
Dirección Técnica de Planeación – IDU

El estado de las Vías que conforman el Subsistema Vial de Bogotá D. C. es el siguiente:



Fuente: Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial - IDU Proyección a Diciembre de 2003. Dirección Técnica de Planeación – IDU

El estado de condición de las vías de Bogotá puede evaluarse con el Índice de Condición del Pavimento (ICP)¹², parámetro que permite calificar la condición superficial de la estructura del pavimento y que depende del Índice de Rugosidad Internacional (IRI) que determina la regularidad superficial del pavimento, y del Índice de fallas (IF) que determina el nivel de fallas superficiales que se presentan en el pavimento.



¹² El ICP fue calculado con la metodología Banco Mundial.

INVENTARIO Y DIAGNOSTICO DE LA MALLA VIAL DE BOGOTA D.C. PROYECCION A DICIEMBRE DE 2003

SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	En Construcción		CONDICION DEL PAVIMENTO						TOTALES
			Bueno		Regular		Malo		
	Km-carril	%	Km-carril	%	Km-carril	%	Km-carril	%	
TRONCALES	309.44	36%	545.63	64%	0.00	0%	0.00	0%	855.07

SUBSISTEMA VIAL	CONDICION DEL PAVIMENTO						TOTALES
	Bueno		Regular		Malo		
	Km-carril	%	Km-carril	%	Km-carril	%	
Malla Vial Arterial Principal y Complementaria	1,713.17	63%	692.51	26%	293.45	11%	2,699.13
Malla Vial Intermedia	408.74	16%	1,345.89	51%	857.17	33%	2,611.80
Malla Vial Local	1,639.32	18%	2,842.92	31%	4,675.98	51%	9,158.22
TOTAL SUBSISTEMA VIAL	3,761.23	26%	4,881.33	34%	5,826.60	40%	14,469.15

TOTAL GENERAL	309.44	2.1%	4,306.86	28.1%	4,881.33	31.8%	5,826.60	38.0%	15,324.22
----------------------	---------------	-------------	-----------------	--------------	-----------------	--------------	-----------------	--------------	------------------

Fuente: IDU, Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial Proyección a Diciembre de 2003, Dirección Técnica de Planeación.

Se da cuenta de cinco indicadores del sector de la movilidad, de los cuales dos corresponden a las acciones que adelanta el IDU a saber: Vías en buen estado (%) y Vías primarias y secundarias en buen estado (%). Estos dos indicadores han sido incluidos en el análisis que periódicamente presenta el IDU sobre la Gestión Institucional en los informes que se rinden al Concejo de Bogotá y cuyas copias se remiten al DAPD. El informe denominado “Bogotá Como Vamos” contiene además otros indicadores que aunque no están incluidos en el Acuerdo son necesarios para observar el comportamiento general de la Infraestructura Urbana a cargo del IDU.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que según se desprende de los indicadores anotados, los resultados finales refieren los siguientes avances:

Respecto a las vías en buen estado tenemos que para el año 2000 este indicador era del 28% medido sobre un inventario parcial de la Malla Vial de la Ciudad. Durante el período 2001-2003 se hizo necesario ajustar y actualizar el inventario total de vías de la ciudad, para ello se adelantaron estudios que permitieron complementar la información existente tanto de inventario como de diagnóstico, por lo que la línea base se modifica y en consecuencia el resultado del indicador varía.

Para analizar un indicador de estado vial es necesario entenderlo como una variable dinámica, las vías se deterioran con el tiempo debido a su uso y a otros factores. Además se debe tener en cuenta que los recursos financieros disponibles para

intervenciones en la Malla Vial de la ciudad son limitados frente a las necesidades reales y por lo tanto el grado de deterioro de la misma es mayor a la capacidad de respuesta del Distrito, esto obligó a la administración a determinar como política institucional la de priorizar los recursos de inversión en el mantenimiento de la Malla Vial Arterial debido a la trascendencia que ésta tiene en la movilidad de la ciudad, antes que la intervención sobre la Malla Vial Local en mal estado.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se observa que con corte a 31 de Diciembre de 2003 las vías en buen estado de la ciudad se mantiene en un 28%, evitando así un mayor deterioro de la malla vial de la ciudad y especialmente evitando el colapso de la malla vial arterial con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo sobre esta malla obteniéndose mayores niveles de movilidad, dado que esta malla esta conformada por las vías por donde circula el mayor número de vehículos del servicio público y privado y por donde se moviliza un mayor número de ciudadanos diariamente.

Otro de los indicadores de mayor importancia, que aunque no están incluidos en el Acuerdo 67 de 2002, si reflejan la gestión adelantada por el IDU en el marco de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y de Desarrollo Económico y Social, refiere el porcentaje de cobertura de las Troncales del Sistema TransMilenio, el cual nos muestra que para el año 2000 dicha cobertura era del 12,4% y para el año 2003 se incrementó al 25%, previendo además que con las obras de construcción que se iniciaron para las Troncales NQS y Suba este se eleve en el año 2004 al 39,9% y se espera que el año 2005 se alcance el 42,9% de cobertura.

Beneficios para la ciudad:

Considerando que los indicadores objeto del análisis están relacionados con el estado de la Malla Vial de la Ciudad, los beneficios que genera el mejoramiento de las condiciones de las vías se relacionan primordialmente con los siguientes logros:

- Se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de productividad de la Ciudad ya que en términos económicos la incidencia anterior se reflejó en un ahorro aproximado de un salario mínimo mensual al año por cada ciudadano que se desplaza en la Ciudad. Este cálculo es producto de cruzar la información sobre minutos de desplazamiento que reporta la Secretaría de Tránsito y Transporte el valor subjetivo de tiempos de viaje (VSTV) del estudio sobre determinación del impacto en la movilidad del Plan de Obras de Valorización 2003.
- Otro de los impactos positivos generados en la ciudad se refiere a la contribución que se hace por parte del IDU a la generación de empleo ligado a las obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana, cuyos indicadores muestran que en el período 2001-2003 se generó un promedio anual de 29.112 empleos directos. Utilizando la metodología elaborada por el IDU se tiene que el

promedio anual de empleos indirectos fue de 23.732 personas para un promedio anual total de 52.845 personas empleadas. Utilizando la metodología FEDESARROLLO se tiene un promedio anual de 44.570 empleos indirectos lo que permitiría afirmar que el promedio anual total de empleos es de 76.405 personas.

- Incidir positivamente en la reducción de los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos ya que aportó la infraestructura básica en vías para el Sistema de Transporte Transmilenio y del Subsistema Vial, de tal forma que al aumentar los porcentajes de Malla Vial en buen estado se pudo contar con vías adecuadas para la movilidad.

8.2. Sistema de Transporte

INDICADOR	2000	2001	2002	2003
Tiempo promedio de desplazamiento de las personas en la ciudad (minutos)	58	49	50.9	47.85
Velocidad de recorrido promedio ponderada general (Km/h)	14	26.9	31.0	32.7
Velocidad de recorrido promedio ponderada transporte público (Km/h)	17	21.5	27.1	24.5

Durante el período comprendido entre diciembre de 2000 y diciembre de 2003, el tiempo promedio de desplazamiento de las personas en Bogotá D.C. disminuyó en un 17.5%. Por su parte, la velocidad promedio de recorrido para el transporte general aumentó 134% y para el transporte público aumentó en un 44%.

La obtención de estos indicadores es el resultado de una serie de medidas y acciones como la continuación de la medida de restricción vehicular al transporte particular, la implementación de la restricción vehicular para el transporte público, la entrada en operación de más troncales de TransMilenio, la reorganización de transporte público colectivo, la gestión sobre la red semafórica, la regulación del tránsito y del transporte en vía, y los operativos de recuperación del espacio público invadido por vehículos, que se llevaron a cabo durante el período evaluado y que condujeron al mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Beneficios para la ciudad:

- Se mejoró la movilidad en la ciudad disminuyendo la congestión sobre la malla vial, que se refleja en menores tiempos de desplazamiento y en el aumento de las velocidades.

- La mejora de la movilidad en la ciudad implica directamente en un aumento en la productividad.
- El aumento de la velocidad y por tanto de la disminución de los tiempos de desplazamiento, genera una disminución en los costos de operación de los vehículos y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

9. INDICADORES DE CIUDAD.

Los indicadores que a continuación se presentan son recopilados bajo la responsabilidad del DAPD y en algunos de ellos se refleja la gestión que la entidad realiza bajo las orientaciones y compromisos adquiridos en la ejecución del Plan de Desarrollo “BOGOTÁ para VIVIR todos del mismo lado”.

INDICADOR	2000	2001	2002	2003
INDICADORES DE CIUDAD				
Población	6.437.840	6.573.291	6.712.247	6.861.499
Esperanza de vida al nacer (años)	72,65	72,90	72,95	72,2
Hombres (años)	69,51	69,84	69,90	69,17%
Mujeres (años)	75,96	76,21	76,00	75,32%
Tasa de Morbilidad por cada 1000 hab. (1)	ND	ND	ND	ND
Déficit cualitativo de vivienda (2)	ND	ND	ND	ND
Déficit cuantitativo de vivienda	550.076	567.387	585.243	487.218
Hogares por vivienda	1,48	1,48	1,48	1,33
Cobertura de viviendas con servicio de aseo	100%	100%	100%	98,8%
Cobertura de viviendas con servicio de energía				100%
Cobertura de viviendas con servicio de gas	61%	67%	72%	70%
Participación Empleo Informal (%)	57,38	55,00	55,40	58,15
Tasas de Desempleo	20,3%	18,7%	18,5%	17,4%
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	14,0	13,4	ND	7,8
Índice de Desarrollo Humano IDH	0,81	0,82	ND	ND
Índice de Condiciones de Vida – ICV	86,9			89,4
Índice de Pobreza	49,6	49,5	50,3	46,2
Índice de Precios al Consumidor – IPC	118,92	127,37	136,19	143,33
Variación porcentual anual (Inflación)	8,87%	7,11%	6,93%	5,98%
Teléfonos por cada 100 habitantes	38,14	37,42	29,30	37,89
PIB per cápita en dólares,	2.858	2.791	2.745	2.546

- **Cobertura de viviendas con servicio de energía:** En los últimos años la cobertura de usos residenciales del servicio de energía eléctrica ha aumentado a un ritmo del 3% anual, según se observa en la tabla siguiente¹³.

Usuarios Residenciales Energía

AÑOS	USUARIOS	VIVIENDAS*	CRECIMIENTO
2000	1,363,377	1,364,939	3%
2001	1,407,818	1,401,317	3%
2002	1,449,330	1,438,098	3%

* Proyecciones EAAB

Fuente: Codensa

¹³ Sobre estos datos se aclara que en muchos casos existen varias cuentas para una sola vivienda, así como varias viviendas con una sola cuenta.

De acuerdo con los datos el número de suscriptores aumentó en 108.212 entre 1999 y 2002 aproximándose a una cobertura del 100% para la ciudad en el sector residencial.

- **Cobertura de viviendas con servicio de gas:** El Servicio de Gas ha presentado una importante ampliación, proporcionando una alternativa energética de bajo costo. La siguiente tabla presenta la evolución en la prestación del servicio, en el periodo 2000 - 2003¹⁴.

Usuarios Residenciales Gas natural

AÑO	USUARIOS	VIVIENDAS*	CRECIMIENTO
2000	793,075	1,364,939	
2001	899,161	1,401,317	13%
2002	1,004,540	1,438,098	12%
2003	1,007,287	1,476,418	0.3%

* Proyecciones EAAB

Fuente: Gas Natural

De acuerdo a las cifras descritas la ciudad presenta una cobertura cercana al 70%¹⁵.

- **Informalidad:** No existen datos desagregados sobre informalidad para Bogotá; el DANE ofrece información para las trece principales áreas metropolitanas, para el año 2003, definida por todas aquellas unidades económicas de comercio, servicio e industria que son empresas de los hogares (sociedades de hecho y personas naturales) que no llevan contabilidad completa (Estados Financieros) o que no estén registrados ante las autoridades legales (Registro Mercantil) y que sean unidades pequeñas (menos de 10 personas ocupadas). Las unidades informales estimadas en las principales trece áreas metropolitanas suman 1.054.695; en el sector comercio hay 468.317 empresas, en el sector servicios 393.441, y en la industria 192.937. No obstante, se tomaron en cuenta otras mediciones existentes para los años anteriores al 2003. Para este último año el dato que se tomó es indicativo, pues es la cifra del porcentaje de los no afiliados a fondos de pensiones, con relación a la población ocupada, que es determinado en la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá – 2003; este dato refleja de alguna forma el fenómeno de la informalidad laboral.
- **Tasa de Desempleo:** Definida como la relación entre el número de personas que están buscando empleo y el número de personas que integran la Población Económicamente activa (PEA), la tasa de desempleo (TD) ha venido presentando

¹⁴ La información correspondiente a viviendas conectadas al servicio de gas no se encuentra disponible por lo que se hace una aproximación con los datos sobre usuarios facturados para el servicio residencial y las proyecciones de viviendas realizadas para la actualización de las cuentas en la EAAB.

¹⁵ Teniendo en cuenta las mismas limitantes que se tienen en el servicio de energía: Existen varias cuentas para una sola vivienda y varias viviendas con una sola cuenta

una tendencia decreciente pasando del 20.3% en el año 2000 al 14.9% en el tercer trimestre del 2003.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁶:** El comportamiento del índice NBI para Bogotá en los últimos tres años muestra una reducción notable de la población en pobreza, la cual se redujo de un 11.2% a 7.8% del total de la población de la ciudad, equivalente para el año 2003 a 536.279 personas. Los factores que incidieron en la reducción de este índice fueron: (i) mejoría en la calidad de vivienda, (ii) reducción de los niveles de hacinamiento, (iii) reducción de la inasistencia escolar en los niños entre 7 y 11 años, (iv) el mantenimiento de las altas coberturas en el acceso a servicios de agua potable y disposición de excretas.

Población en pobreza e indigencia por NBI

Año	Población Total	POBREZA NBI		MISERIA NBI	
		Población	%	Población	%
2001	6.574.920	733.892	11,2	73.393	1,1
2002	6.715.569	555.919	8,3	65.761	1,0
2003	6.861.499	536.279	7,8	77.182	1,1

FUENTE: DANE, Encuestas de Hogares: 2001-2003.
DANE-DAPD: Encuesta Calidad de Vida 2003.
Procesamiento: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social.

La población en miseria, en dicho período, se ha mantenido estable en un valor del 1.1%, equivalente a 77.182 personas para el año 2003. Por localidades, los Índices estimados de pobreza y de miseria, son los siguientes:

Población en pobreza e indigencia por NBI localidades de Bogotá D.C. 2003

Localidades	POBREZA NBI		MISERIA NBI	
	Población	%	Población	%
Ciudad Bolívar	97.447	16,2	17.931	3,0
San Cristóbal	77.284	15,8	16.121	3,3
Usme	37.291	14,8	5.367	2,1
Santafé	16.117	12,8	1.954	1,6
Bosa	51.135	9,7	7.946	1,5

¹⁶ El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), representa otra forma de medir la pobreza. Se compone de cinco indicadores simples, cuatro de los cuales expresan directamente situaciones de carencia, respecto a condiciones y forma de ocupación de la vivienda, acceso a servicios educativos, aprovisionamiento de agua y disponibilidad del sistema de eliminación de excretas. El otro se refiere más a los recursos del hogar para satisfacer sus necesidades en términos de miembros ocupados y nivel educativo del jefe del hogar. Es una medida de la pobreza con enfoque más estructural que coyuntural.

Localidades	POBREZA NBI		MISERIA NBI	
	Población	%	Población	%
Tunjuelito	20.965	9,3	2.380	1,1
Kennedy	81.523	9,1	13.583	1,5
La Candelaria	2.418	9,0	274	1,0
Rafael Uribe	35.142	8,3	4.075	1,0
Fontibón	19.243	6,8	0	0,0
Mártires	5.166	5,1	586	0,6
Usaquén	17.324	3,9	0	0,0
Engativa	29.994	3,8	1.157	0,1

Localidades	POBREZA NBI		MISERIA NBI	
	Población	%	Población	%
Puente Aranda	10.620	3,7	1.122	0,4
Barrios Unidos	6.234	3,5	73	0,0
Antonio Nariño	3.104	3,0	0	0,0
Suba	22.808	2,8	4.613	0,6
Chapinero	2.150	1,6	0	0,0
Teusaquillo	313	0,2	0	0,0

FUENTE: DANE-DAPD: Encuesta Calidad de Vida 2003.
 Procesamiento: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social.

- **Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹⁷**: Para Bogotá se dispone de este índice hasta el año 2001, en el cual se alcanzó un índice inferior al de 1994, lo que significa una pérdida de siete años en el desarrollo humano de la ciudad. El nivel más alto de desarrollo se obtuvo en 1996, (0.836), año a partir del cual el nivel de desarrollo desmejoró continuamente hasta el año 2000, (0.813).

Índice de desarrollo humano Bogotá D.C.

Año	IDH
1997	0.828
1998	0.826
1999	0.811
2000	0.813
2001	0.817

Fuente: DNP, Informe de Desarrollo Humano, Colombia 2000.

¹⁷ El valor del IDH de cada país permite inferir lo que tiene que avanzar para lograr ciertos objetivos definidos: duración media de vida hasta edades avanzadas, acceso a la enseñanza para todos y nivel de vida decoroso. El IDH reduce los tres indicadores básicos a una medida común, en una escala de 0 a 1 en la que los valores más cercanos a la unidad representan mayores desarrollos

Para el 2001 se observa una leve mejoría en el índice, producto de una mayor expectativa de vida para el total de la población que alcanza 72.9 años en promedio y de un pequeño incremento en la capacidad de adquisición de bienes y servicios originado en un PIB per cápita superior al del año 2000. Las variables relacionadas con el logro educativo (alfabetismo y tasa combinada de escolaridad) mantuvieron valores estables con relación al año anterior, lo que significa que no hubo mejoría notable que permitiera aportar a una mejoría del IDH.

- **Índice de Condiciones de Vida (ICV)¹⁸:** El comportamiento del ICV en Bogotá, durante la década 1993-2003, muestra una notoria ganancia en la calidad de vida de la población, (incremento de cinco puntos porcentuales), tendencia interrumpida solamente en el año 1999 en el que se presentó un leve retroceso equivalente a la pérdida de dos años en las condiciones de vida alcanzadas en la ciudad. Los factores que más incidieron en esta reducción fueron una *disminución en los niveles de escolaridad*, especialmente de los jefes de hogar y del grupo de 12-18 años que corresponden al nivel de secundaria; y un aumento en el hacinamiento de los hogares. En los tres últimos años la mejoría en las condiciones de vida de la población se acentuó en mayor grado y el índice aumentó en 2.5 puntos porcentuales.

Índice de condiciones de vida Bogotá D.C - 1993-2003

Año	Puntaje
1993	84.4
1996	86.2
1997	86.5
1998	87.7
1999	86.6
2000	86.9
2003	89.4

Fuente: DNP cálculo 1993-2000
DANE-DAPD, ECV 2003, cálculo DAPD

Las variables que más incidieron en el aumento de bienestar común, fueron las relacionadas con el Capital Humano dado que se mejoró el nivel de escolaridad de los jefes del hogar y de los mayores de 12 años, a la vez que una mayor proporción de niños entre los 5 y 18 años (primaria y secundaria) ingresaron al sistema educativo. Las demás variables se mantuvieron estables.

¹⁸ Como indicador numérico, el ICV mide el estándar de vida de la población, resumido en un número que varía entre 0 y 100 puntos, permitiendo apreciar que tan bien, o mal, viven las personas de una zona geográfica. A mayor puntaje, las condiciones de vida son mejores para la población analizada.

- **Índice de precios al consumidor:** Para el año 2003, este índice es de 145.69.
- **Índice de Pobreza (Línea de Pobreza LP)¹⁹:** Para Bogotá D.C. el fenómeno de la pobreza medido por esta metodología presentó una tendencia de incremento en la década de los noventa con un fuerte aumento a partir del año 1998, en el cual el número de pobres en Bogotá se incrementó en más del doble respecto al año inmediatamente anterior. En dicho año el porcentaje de pobres representó el 45.6% de la población de la ciudad y a pesar de que en los años siguientes ha presentado oscilaciones contrarias, llegando en el 2000 a su mayor valor (49.9), para el año 2003 presenta una disminución al 46.2%.

Población en pobreza y en indigencia Bogotá, D.C. 1998-2003

AÑO	TOTAL PERSONAS/	POBLACION EN POBREZA POR L.P.		POBLACION EN POBREZA POR L.I.	
		TOTAL	%	TOTAL	%
1998	6.179.316	2.815.526	45,6	766.723	12,4
1999	6.294.072	2.792.680	44,4	831.524	13,2
2000	6.449.980	3.220.053	49,9	971.279	15,1
2001	6.574.920	3.188.836	48,5	839.090	12,8
2002	6.715.569	3.300.134	49,1	1.076.289	16,0
2003	6.861.499	3.169.140	46,2	842.335	12,3

FUENTE: DANE, Encuestas de Hogares: 1990-2002.

DANE-DAPD: Encuesta Calidad de Vida 2003. Procesamiento: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social.

La cifra anterior significa que para el año 2003, el número de pobres en Bogotá D.C. se estimaba en 3.169.140 personas.

Igualmente, la proporción de personas en situación de *pobreza extrema o indigencia* en Bogotá, tuvo un comportamiento similar al de la línea de pobreza, dado que fue en el año 1998 cuando presentó el mayor aceleramiento, habiéndose cuadruplicado la proporción de población en situación de indigencia en la ciudad. Para el año 2002, la población en condiciones de indigencia llegó a su mayor valor, 16%, lo que significó que 1.076.289 personas no tenían ingresos suficientes para adquirir una canasta de nutrientes mínimos para su subsistencia. Para el 2003, esta situación se atenúa disminuyendo la proporción de población en pobreza extrema, a un 12.3%, equivalente a 842.335 personas.

¹⁹ El método tradicionalmente aplicado para el cálculo de línea de pobreza consiste en determinar sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos y a partir de él un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas.

El conjunto de personas cuyo ingreso se encuentre por debajo del presupuesto necesario para la adquisición de una canasta que cubra *las necesidades básicas*, se consideran en situación de pobreza. De este grupo, las personas cuyo ingreso no alcanza para la adquisición de una canasta con los *requerimientos nutricionales mínimos*, se encuentran en situación de indigencia.

Para el año 2003, con base en la Encuesta de Calidad de Vida realizada por el DANE, con participación y cofinanciación del DAPD, fue posible estimar el Índice de Pobreza y de Indigencia por Localidades, exceptuando la localidad de Sumapaz. El resultado de estos estimativos se presenta en la siguiente tabla:

Población bajo la línea de pobreza por localidades de Bogotá D.C. – 2003

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION EN POBREZA POR L.P.	
Usme	252.817	197.927	78,3
San Cristóbal	488.407	340.693	69,8
Ciudad Bolívar	602.697	411.245	68,2
Bosa	525.459	334.833	63,7
Rafael Uribe	422.969	262.464	62,1
Santafé	126.014	73.065	58,0
Tunjuelito	225.511	121.232	53,8
La Candelaria	26.892	13.562	50,4
Los Mártires	101.755	49.362	48,5
Kennedy	898.185	413.054	46,0
Antonio Nariño	104.120	41.229	39,6
Fontibón	284.449	108.960	38,3
Engativa	796.518	267.990	33,6
Suba	805.245	262.405	32,6
Puente Aranda	288.890	91.067	31,5
Barrios Unidos	178.704	48.365	27,1
Usaquén	441.131	91.459	20,7
Chapinero	135.895	20.359	15,0
Teusaquillo	155.841	19.869	12,7

FUENTE: DANE-DAPD: Encuesta Calidad de Vida 2003.
Procesamiento: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social.

En relación con la *situación de indigencia*, las localidades con mayor población en situación de indigencia son: Usme con el 24.9% de su población (62.958 personas), y San Cristóbal 22.6% (110.224 personas), muy por encima del promedio de la ciudad.

Las localidades con menores índices de indigencia, al igual que para la situación de pobreza, son Teusaquillo, Chapinero y Usaquén.

**Población bajo la línea de indigencia
por localidades de Bogotá D.C. - 2003**

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	POBLACION EN INDIGENCIA POR L.I.	
Usme	252.817	62.958	24,9
San Cristóbal	488.407	110.224	22,6
Ciudad Bolívar	602.697	117.138	19,4
Santafé	126.014	24.264	19,3
Bosa	525.459	94.731	18,0
Rafael Uribe	422.969	70.158	16,6
La Candelaria	26.892	4.229	15,7
Los Mártires	101.755	15.328	15,1
Tunjuelito	225.511	33.463	14,8
Antonio Nariño	104.120	11.687	11,2
Kennedy	898.185	98.283	10,9
Fontibón	284.449	24.795	8,7
Engativa	796.518	62.176	7,8
Barrios Unidos	178.704	11.222	6,3
Suba	805.245	49.094	6,1
Puente Aranda	288.890	17.265	6,0
Usaquén	441.131	23.470	5,3
Chapinero	135.895	6.992	5,1
Teusaquillo	155.841	4.858	3,1

FUENTE: DANE-DAPD: Encuesta Calidad de Vida 2003.
Procesamiento: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social.

- **PIB por Habitante:** El PIB per cápita para Bogotá ha venido presentando tasas de crecimientos, negativa desde 1998 en adelante siendo 1999 el año en el cual esta tasa alcanzó a representar cerca del 19%.

PIB per capita US\$

AÑO	PIB	% CREC
1995	3,889	
1996	3,888	-0.02%
1997	4,180	7.51%
1998	3,810	-8.84%
1999	3,091	-18.87%
2000	2,858	-7.53%
2001p	2,791	-2.35%
2002p	2,745	-1.65%
2003py	2,546	-7.27%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

- **Cobertura de teléfonos por cada 100 habitantes:** La cobertura del servicio de telefonía ha venido creciendo, la competencia entre Capitel Telecom, ETB y EPM

Bogotá ha facilitado el acceso al servicio, actualmente la ciudad cuenta con 2.667.822 líneas instaladas lo que equivale 38 teléfonos por cada 100 habitantes.

- **Variación Porcentual Anual (Inflación):** La inflación fue de 6.49.
- **Vivienda:** En el período 2001-2003 se legalizaron 13 desarrollos correspondientes a 147.44 Hectáreas, 9586 lotes, con una población aproximada de 35.698 habitantes. Es importante mencionar que se han presentado algunas dificultades en el cumplimiento de la meta y que se han adelantado algunas para subsanarlas y avanzar en el logro de los objetivos, entre las cuales están.

Beneficios para la ciudad:

- Durante el periodo 2001-2003 la Subdirección Económica, con trabajo a cargo de la Gerencia de Dinámica Urbana, efectuó y adelantó los estudios, análisis y cálculos en relación con los posibles resultados urbanísticos y financieros de la aplicación de los instrumentos de gestión del POT: plusvalías y transferencias de derechos de construcción y desarrollo.
- En el año 2003 se adelantó la caracterización económica de cerca de treinta Unidades de Planeamiento zonal documentos que sirven de soporte económico para la posterior reglamentación de las UPZ, con las cuales se realiza un avance en la implementación del POT.
- Se actualizó la estratificación para 952 nuevas manzanas de la zona urbana llegando a un total de 41.755 manzanas estratificadas en el Distrito llegando a 100% de cobertura en este campo.
- Apoyo en la consolidación y gestión de las cadenas productivas y clusters de la ciudad región. Se adelantó el trabajo de caracterización y gestión de las cadenas productivas más relevantes para el desarrollo competitivo de la Ciudad Región con la metodología para la caracterización de cadenas DAPD-DANE. Se construyeron monografías para las cadenas de automotores y autopartes; cuero y manufacturas; plásticos; lácteos; textil confecciones y editorial e impresos. Así mismo, se realizó la caracterización de 10 cadenas productivas regionales que incluye además de las anteriores las de cárnicos, madera y muebles, cosméticos y productos de aseo, electrónica y comunicaciones.
- Consolidación de la Agenda Regional de Ciencia y Tecnología. En consenso con los actores de la Ciudad – Región, se está construyendo la visión prospectiva regional para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo una capacidad endógena de ciencia y tecnología, que sirve de soporte al Plan Regional de Ciencia y Tecnología. Con base en los componentes de la Agenda se adelantará el estudio de los perfiles tecnológicos de las cadenas productivas y clusters para el desarrollo del plan estratégico en gestión tecnológica y en los elementos para la modernización tecnológica del aparato productivo. Además, se avanza en la

institucionalización de las comisiones Departamental y Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para fortalecer la región en C y T.

- Conformación y consolidación del Comité Distrital para el Fomento a las Pequeñas, Medianas y Microempresas.
- La participación de las comunidades asentadas en los programas de inversión previstos por las empresas de servicios para la prestación definitiva de los mismos, mejoramiento de vías o intervención y construcción de los corredores de movilidad local.
- Participación en la focalización de programas sociales.
- Poder acceder a la obtención de licencias de construcción o reconocimiento y participar en los programas de mejoramiento de vivienda a través de la asignación de los subsidios.

10. CONCLUSIONES DE LOS INDICADORES DEL ACUERDO 67 DE 2002

10.1. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

- Los grupos vulnerables de la población, representados en los niños en condiciones de pobreza y adultos mayores habitantes de la calle con NBI, han venido mejorando gradualmente su precaria situación, como se expresa en los indicadores que miden el grado de avance.
- En el grupo infantil las acciones encaminadas a lograr que la niñez sea respetada y protegida como tal, en todas las situaciones de indefensión, desnutrición, abandono, abuso, maltrato y explotación, claramente muestran su impacto positivo en el comportamiento del indicador de cobertura de bienestar infantil, que en el 2003 continuó su tendencia a mejorar.
- Los grupos de adultos mayores con necesidades básicas insatisfechas y adultos mayores de la calle recibió una mayor atención que lo condujo a la inclusión social, esto se puede apreciar en la tendencia de las variaciones positivas de los indicadores respectivos.

10.2. EDUCACION

- En general, el buen comportamiento de los indicadores de cobertura y calidad de la educación se traduce en una mejora en el acceso de la población al sistema educativo y en la elevación de la calidad. Esto redundará en el mediano y largo plazo en más oportunidades y fortalecimiento de la inversión en capital humano, que es uno de los pilares del crecimiento económico sostenido.

- La cobertura en educación preescolar si bien aumentó en el 2003 con relación al año anterior, sus niveles durante el cuatrienio se mantienen por encima del 92%.
- Por su parte la cobertura en educación primaria viene presentando una tendencia a la disminución gradual.
- Caso contrario se presenta en las coberturas básica secundaria y media vocacional, donde los respectivos indicadores han venido aumentando paulatinamente.
- La calidad de la educación ha mejorado ostensiblemente en los dos últimos años, 2002-2003, como se refleja en el aumento de los indicadores de las pruebas de competencias básicas aplicadas a los estudiantes.

10.3. SALUD

- Para el año 2003 en lo que tiene que ver con vacunación a niños contra las enfermedades características de los primeros años de infancia, fácilmente se puede apreciar un repunte en el indicador de cobertura, lo que representa a corto y mediano plazo una mejora sensible en el bienestar de la población.
- Aunque la desnutrición infantil aumentó del 2000 al 2002, como se muestra en el indicador que la mide, para el 2003 se vuelve a disminuir.

10.4. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- La seguridad de la ciudad y sus habitantes ha mejorado ostensiblemente, como se revela en los indicadores que la miden. Para una urbe moderna, en proceso de inserción en los entornos de globalización económica, resulta de gran importancia contar con altos niveles de seguridad para las personas y sus bienes, pues en últimas, se constituye en un factor determinante en la mayor o menor atracción de inversiones e inversionistas a la ciudad, con todos los impactos positivos que genera.
- En esta dirección los delitos de alto impacto, las muertes violentas, las muertes en accidentes de tránsito y la tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes, durante todo el cuatrienio de análisis presentan una tendencia sostenida a la disminución.
- Una mayor cultura de los ciudadanos, una más elevada conciencia de los deberes y derechos cívicos, en una buena medida es la base de estos resultados. De ahí el papel clave, que tiene en la construcción de ciudad, el impulso de procesos pedagógicos y culturales de la civilidad en los habitantes. Por esto, el comportamiento de los indicadores de número de eventos culturales y de beneficiarios de los mismos, en líneas generales ha aumentado.

10.5. AMBIENTE

- En el área ambiental los indicadores se han comportado de manera irregular, dependiendo del campo específico. Así, en el caso del indicadores de calidad de los recursos hídricos, que muestran la variación de la carga contaminante revelan que en el 2003 se ha continuado aumentando en el sector industrial, mientras la carga contaminante vertida a los cuerpos de agua de la ciudad, a pesar de haber aumentado en el 2002, con relación al año base, en el 2003 presentó un descenso.
- En el aire la situación mejoró en el último año, pues el indicador de material particulado en el aire al disminuir se quebró la tendencia creciente que venía de años anteriores.
- Un comportamiento similar se presentó en el indicador de rellenos sanitarios, donde después de aumentar del 2000 al 2002, en el 2003 se presenta una baja, tanto en términos absolutos como en relación con el tamaño de la población.
- Es en el caso de la capa vegetal donde definitivamente se ha venido presentando una mejora gradual pero sostenida, como lo ponen de presente el comportamiento de los diferentes indicadores que muestran el grado de deterioro o mejora de esta capa. Así, lo muestran los indicadores de área verde por habitante, el número de árboles mantenidos, el número de árboles por hectárea y el número de árboles por cada 100.000 habitantes. Esto significa que se ha venido mejorando, aunque paulatinamente, la calidad del aire que respiramos, lo que se traduce en menos enfermedades y más salud, es decir, más bienestar en la calidad de vida de los ciudadanos.

10.6. SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Las coberturas del servicio de agua y alcantarillado continuaron su tendencia creciente, acercándose en ambos casos al 100% de los hogares con viviendas legales.
- Sin embargo, esta mejora en la cobertura no se ha reflejado en la calidad y en el precio del agua. Así, para el 2003 el índice de calidad del agua disminuyó, mientras el precio o tarifa del agua continuó su tendencia al aumento.

10.7. VIVIENDA

- El comportamiento de indicadores de este sector puede estar revelando que algunos de los problemas que miden estos indicadores manifiestan síntomas de agotamiento. Esto se podría estar presentando en el caso de las familias que vivía en zonas de alto riesgo y en la legalización de desarrollo urbanísticos ilegales.

- En el indicador del número de familias que vivían en zonas de alto riesgo se observa que en los tres últimos años ha venido descendiendo.
- Los desarrollos y hectáreas legalizados de origen ilegal en líneas generales muestran una disminución con relación al año base del 2000.
- Las familias de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad siguen aumentando en forma sostenida.
- El Distrito a través de diferentes proyectos continúa haciendo un mayor esfuerzo de ofrecer soluciones de viviendas de interés social a los sectores más necesitados de la población, como en efecto lo revela el indicador que lo mide.

10.8. MOVILIDAD

- Se puede afirmar que los indicadores de movilidad registran un saldo positivo, con todas las implicaciones favorables que esto tiene sobre la productividad y bienestar general de la ciudad y sus habitantes. En efecto, para el 2003 el tiempo de desplazamiento disminuyó más de 10 minutos en relación con el año base, mientras que la velocidad promedio ponderada general aumentó casi en 20 km/hora en comparación con el año 2002.
- Por su parte, el estado de las vías, en general, se conserva en niveles del 28%, lo cual quiere decir que se ha frenado el deterioro ante el permanente desgaste por el tráfico diario y demás aspectos físicos (lluvia, condiciones del suelo, calidad de pavimentos y revestimientos, entre otros). No obstante, en el caso de las vías primarias y secundarias en el 2003 se presentó una notable mejoría de su buen estado.

10.9. INDICADORES DE CIUDAD

- **Población:** continúa el gradual crecimiento poblacional de la ciudad. Es importante observar la dinámica demográfica de la ciudad, para así caracterizar con precisión las demandas a futuro de infraestructura tanto de servicios públicos como institucionales.
- **Esperanza de Vida al nacer:** Este indicador tiene una variación que se registra en el mediano y largo plazo, por lo cual sus cambios anuales son moderados.
- **Déficit cuantitativo de vivienda:** Después de presentar una tendencia creciente en los tres primeros años del período considerado, en el 2003 este déficit disminuyó en cerca de 100 mil viviendas.

- **Hogares por vivienda:** Aunque se mantuvo constante en los primeros años, en el 2003 disminuyó. Esto muestra menos hacinamiento en los hogares que comparten una vivienda, lo cual se explicaría por una mejoría de la situación económica de los hogares en el 2003.
- **Cobertura de servicio de aseo:** En los primeros años del período considerado se mantuvo en el tope del 100%, en el 2003 disminuyó.
- **Cobertura de servicio de energía:** Alcanzó el nivel del 100%.
- **Cobertura de servicio de gas:** Si bien en el 2003 se presentó una disminución, la expansión de las redes de gas domiciliario a llegado a una cobertura de niveles del 70%.
- **Empleo informal:** Para el 2003 el indicador, de difícil observación, se mantiene en niveles cercanos o mayores al 55%.
- **Tasa de desempleo:** Viene presentando una tendencia sostenida a la disminución.
- **Índice NBI:** Continúa disminuyendo.
- **Índice de Condiciones de Vida:** Aumentó lo que representa una mejora en las condiciones de vida de la población
- **Índice de pobreza:** Disminuyó en el 2003 y mantiene la tendencia a la baja, comportamiento que estaría en consonancia con el del anterior indicador.
- **Inflación:** Continúa presentando una tendencia a disminuir. En el período ha disminuido cerca de tres puntos porcentuales, situándose en niveles del 5%. Este buen desempeño, macro-económico de la ciudad está mostrando como la ciudad tiene una buena oferta de bienes y servicios que se está ajustando mejor a las exigencias de una demanda creciente de sus habitantes.
- **Teléfonos por cada 100 habitantes:** Se mantiene en niveles cercanos al 37%, lo cual significa que a pesar del crecimiento poblacional se está respondiendo, en alguna medida, a las necesidades de comunicación telefónica de la demanda de la nueva población.
- **PIB per Capita (USDS):** Este indicador disminuyó en el 2003, lo cual está mostrando que la población está creciendo más rápidamente que el PIB de la ciudad, entonces se requeriría aumentar el crecimiento de esta para atender las nuevas necesidades de la mayor cantidad de habitantes.

II PARTE

ALGUNOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DEL ACUERDO 67 DE 2002

1. Descripción y Conceptos²⁰

Si bien la calidad de vida de una persona o de un hogar depende en gran medida de su ingreso, éste, como categoría analítica, no es suficiente para dar cuenta del nivel de vida. Los hogares también se benefician del equipamiento comunitario (escuelas, centros de salud, espacios de recreación y deporte), la seguridad social y el medio ambiente, aspectos que contribuyen indudablemente al bienestar.

Con los resultados que se obtienen de la encuesta, se puede contar con información valiosa, no sólo de la pobreza, sino también sobre las condiciones y características de la vida de las personas y de los hogares, su entorno social, el medio ambiente, entre otras.

Calidad de vida: La categoría “Calidad de Vida”, que durante mucho tiempo se ha utilizado en diferentes esquemas analíticos, expresa indistintamente los conceptos de equidad, felicidad, bienestar, entre otros. Una aproximación conceptual a la categoría “Calidad de Vida” es propuesta por Sen: “la calidad de la vida que puede disfrutar la gente de una sociedad particular es el resultado integral de la forma en que ella está organizada. El progreso social puede ser visto como la erradicación efectiva de las principales carencias que padecen los miembros de una sociedad”.

Esta visión integral de “Calidad de Vida” propuesta por Sen, unida al entorno socio-cultural, le lleva a conceder importancia capital al desarrollo de las *capacidades y potencialidades* de los seres humanos. En este contexto, “la calidad de vida no sólo comprende los bienes y servicios a que tienen acceso los individuos y grupos sociales para satisfacer necesidades de carácter natural y social, sino que también hace referencia al grado de libertad con el cual se ha elegido el estilo y modo de vida personal; las prácticas sociales y espacios de participación política; las actividades laborales y cotidianas, y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida”.

Línea de pobreza: Está representada en el ingreso mínimo que requiere un hogar para adquirir los bienes y servicios necesarios para la subsistencia de sus miembros.

²⁰ Elaborado con base en DANE, Resumen Metodológico Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Pobreza: Síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada de alguna medida al del resto de la sociedad.

Denota la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, los que por esa razón se ven expuestos a déficit en su desarrollo físico y psicológico y a insuficiencias en el aprendizaje de habilidades socio-culturales, que pueden incidir en una reducción progresiva de sus capacidades de obtención de recursos, activándose de este modo los mecanismos reproductores de la pobreza.

Pobreza absoluta: Aquella que remite a un núcleo irreductible de necesidades básicas que, de no ser atendidas, se traduce en manifestaciones de indigencia, destrucción y penuria visible, más allá de la escena relativa.

Pobreza relativa: Se define en términos de la norma que viene dada por los patrones sociales prevalecientes en un lugar y momento histórico determinado, de manera que la pobreza se asocia más estrechamente a la desigualdad.

Necesidades básicas insatisfechas: Son las carencias que tienen los hogares, de ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para subsistir en la sociedad a la cual pertenece el hogar. Se mide mediante cinco indicadores:

- *Viviendas inadecuadas:* expresa las carencias habitacionales en cuanto a las condiciones físicas de la vivienda. Se clasifican en esta situación los hogares que se encontraron en viviendas móviles, refugios naturales o que no tuvieran paredes. Se incluyen también las viviendas con piso de tierra.
- *Servicios inadecuados:* se relaciona con la conexión a servicios públicos básicos (acueducto y sanitario conectado a alcantarillado).
- *Inasistencia escolar:* considera los hogares con al menos un niño entre los 6 y los 12 años, pariente del jefe del hogar, que no asiste a un centro de educación formal.
- *Hacinamiento crítico:* hace referencia a los hogares que habitan en viviendas con más de tres personas por cuarto (se incluyen en la categoría de cuarto la sala, el comedor y los dormitorios).
- *Alta dependencia económica:* mide indirectamente los niveles de ingreso. Clasifica en esta categoría a los hogares con más de tres personas por

ocupado, y en donde el jefe del hogar tenga una escolaridad inferior a tres años.

Nivel de vida: Corresponde al grado de satisfacción de las necesidades de los miembros que conforman un hogar determinado teniendo en cuenta los estilos de vida predominantes en la sociedad a la cual pertenece. Un comité de expertos reunidos en 1953, con los auspicios de las Naciones Unidas, la OIT y la UNESCO, determinó los que consideró más importantes componentes de los niveles de vida, así:

- Salud, incluidas condiciones demográficas
- Alimentación y nutrición
- Educación, incluidas la alfabetización y la formación profesional
- Condiciones de trabajo
- Situación de empleo
- Consumo y ahorro totales
- Transporte
- Vivienda, incluidas las instalaciones del hogar
- Vestido
- Recreo y esparcimiento
- Seguridad social
- Libertades humanas

1.1. Población

- **Población por Edad** La población del distrito es fundamentalmente joven, 46.2% es menor de 26 años. 47.1% tiene una edad entre 26 y 64 años.

BOGOTA: POBLACIÓN POR EDAD – 2003	Habitantes	Participación	Acumulado
Edad			
00-04	557.978	8,13%	8,13%
5 – 11	870.798	12,69%	20,82%
12 –17	725.068	10,57%	31,39%
18-25	1.016.624	14,82%	46,21%
26-64	3.228.832	47,06%	93,26%
65 y más	462.199	6,74%	100,00%
Total	6.861.499	100,00%	

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Población por Sexo:** Es claro el predominio de la población femenina sobre la masculina en 6.2%

BOGOTA: POBLACION POR SEXO - 2003	Habitantes	Participación
Hombre	3.219.165	46,9%
Mujer	3.642.334	53,1%
Total	6.861.499	100,0%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Población por Lugar de Nacimiento:** Aunque la mayor parte de la población de Bogotá ha nacido en la misma, hay una fuerte presencia de población que ha nacido en otros municipios del país o fuera del país.

BOGOTA: POBLACION POR LUGAR DE NACIMIENTO – 2003	Habitantes	Participación
Nacidos en Bogotá	4.148.334	60,5%
Nacidos en otros municipios o fuera del país	2.713.165	39,5%
Total	6.861.499	100,0%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Población Analfabeta:** La población mayor de 15 años casi en su totalidad saben leer y escribir, solo una fracción muy reducida no.

BOGOTA: POBLACION ANALFABETA - 2003			Total
Total personas de 15 años y más			5,067,223
	Si	Total	4,955,700
		%	97.8
SABE LEER Y ESCRIBIR?	No	Total	111,523
		%	2.2

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.2. Fuerza Laboral

- **Indicadores de Fuerza Laboral:** En primer lugar es de resaltar que la población en edad de trabajar PET está concentrada en los grupos de 25-44 y 45-64 años, al igual que la población económicamente activa PEA. La mayor tasa global de participación se encuentra en el grupo de 25-44 años, que es el grupo que presenta la mayor tasa de ocupación. No obstante, la mayor tasa de desempleo se presenta en el grupo 18-24 años. Pero en términos absolutos el grupo de mayor número de desocupados se encuentra en el de 25-44 años.

BOGOTA: INDICADORES DE FUERZA LABORAL – 2003

Grupo Edad	PET	PEA	TGP	OCUPADOS	T.OCUPACION	DESOCUPADOS	T.DESEMPLEO
12 A 17	725.068	97.963	13,51%	76.264	10,52%	21.699	22,15%
18 A 24	899.387	602.744	67,02%	448.332	49,85%	154.412	25,62%
25 A 44	2.074.236	1.801.366	86,84%	1.614.513	77,84%	186.853	10,37%
45 A 64	1.271.832	851.312	66,94%	769.524	60,51%	81.788	9,61%
65 Y MAS	462.199	90.419	19,56%	83.787	18,13%	6.632	7,33%
Total	5.432.723	3.443.804	63,39%	2.992.419	55,08%	451.385	13,11%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

PET, Población en edad de trabajar: personas de 12 años y más

PEA, Población económicamente activa, conformada por los ocupados y los desocupados

TGP, Tasa Global de Participación: cociente entre la PEA y la PET.

TO, Tasa de Ocupación: cociente entre la población ocupada y la PET.

TD, Tasa de Desempleo: cociente entre la población desocupada y la PEA.

- **Capacitación para el trabajo:** La mayor parte de la población mayor de 12 años no asiste o asistió a cursos de capacitación para el trabajo entre enero de 2001 y la fecha de la encuesta.

	Población	%
Reciben o recibieron cursos	816.397	15,03%
Actualmente reciben cursos	245.759	4,52%
Asistieron y terminaron cursos	570.638	10,50%
No asisten o asistieron a cursos	3.799.929	69,95%
Total personas de 12 años y más	5.432.723	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Población ocupada por rama de actividad:** Las dos principales ramas de actividad económica generadoras de empleo son la de comercio, restaurantes y hoteles, y la industria manufacturera.

BOGOTA: POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD – 2003

	Población Ocupada	%
Agricultura, caza, s. agrícolas	35.182	1,18%
Explotación de minas y canteras	7.526	0,25%
Industria Manufacturera	552.883	18,48%
Electricidad, gas y agua	10.233	0,34%

BOGOTA: POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD – 2003

	Población Ocupada	%
Construcción	151.074	5,05%
Comercio, restaurantes y hoteles	827.493	27,65%
Transporte	254.465	8,50%
Otras actividades	1.153.563	38,55%
Total Población ocupada	2.992.419	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Sitio de trabajo de la población ocupada** :La mitad de la población ocupada tiene como sitio de trabajo el local de la empresa o patrono contratante. El segundo sitio de trabajo predominante es la vivienda en la que habita la persona ocupada.

BOGOTA: SITIO DE TRABAJO DE LA POBLACION OCUPADA – 2003

	Población Ocupada	%
Local de empresa o patrono contratante	1.436.843	49,48%
Local propio o arrendado	258.646	8,91%
Vivienda en la que habita	382.730	13,18%
Vivienda distinta a la suya	248.065	8,54%
Calle, ambulante	167.700	5,77%
Calle, estacionario	39.613	1,36%
Kiosco o caseta	9.666	0,33%
Puerta a puerta	69.855	2,41%
Vehículo (taxi, carro, bus, lancha)	186.488	6,42%
Mina o cantera	1.754	0,06%
Obra en construcción	75.889	2,61%
Finca o terreno propio o en arriendo	12.633	0,43%
Finca o terreno ajeno	14.263	0,49%
Total población ocupada	2.904.145	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Medio de desplazamiento de la población ocupada:** El principal medio de desplazamiento de la población ocupada sigue siendo el bus urbano. Se destaca que más personas se movilizan a sus sitios de trabajo a pie que los que lo hacen en

su automóvil particular. También se destaca que TransMilenio no juega un gran papel en el desplazamiento de la población ocupada. Otro hecho relevante es la gran cantidad de personas ocupadas que no se desplazan, similar a la cantidad que lo hacen a pie, lo que como se muestra en el cuadro anterior es porque trabajan en la vivienda que habitan.

BOGOTA: DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA – 2003

	Población Ocupada	%
Bus Intermunicipal	52.034	1,79%
Bus Urbano	1.318.957	45,42%
A pie	423.588	14,59%
TransMilenio	191.406	6,59%
Taxi	46.898	1,61%
Transporte de la empresa	69.199	2,38%
Automóvil particular	315.763	10,87%
Caballo	819	0,03%
Moto o Bicicleta	93.151	3,21%
Otro	9.600	0,33%
No se desplaza	382.730	13,18%
Total población ocupada	2.904.145	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.3. Pobreza

- **Hogares Pobres e Indigentes:** Más de la mitad de los hogares de la ciudad, y cerca del 60% de la población se encuentran en una situación de pobreza o indigencia.

BOGOTA: HOGARES POBRES Y EN INDIGENCIA - 2003

	N° Hogares	%	N° Habitantes	%
POBREZA (1)	789.185	40,79%	3.169.140	46,19%
INDIGENCIA (2)	217.205	11,23%	849.335	12,38%
(1) + (2)	1.006.390	52,01%	4.018.475	58,57%
TOTAL HOGARES	1.934.826			
TOTAL PERSONAS	6.861.499			

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Hogares con NBI:** En los hogares con necesidades básicas insatisfechas sobresale el indicador para hogares con hacinamiento, es decir hogares en los que viven más de tres personas por cuarto.

BOGOTA: INDICADORES DE HOGARES CON NBI

	N° Hogares	%
NBI: VIVIENDA INADECUADA	17.078	0,88%
NBI: SERVICIOS INADECUADOS	3.497	0,18%
NBI: HACINAMIENTO	65.006	3,36%
NBI: INASISTENCIA ESCOLAR	11.279	0,58%
NBI: DEPENDENCIA ECONOMICA	25.711	1,33%
NBI COMPUESTO	108.012	5,58%
MISERIA	12.740	0,66%
TOTAL HOGARES	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Hogares donde ante la falta de dinero algún miembro dejó de consumir las 3 comidas 1 o más días de la semana anterior.** La falta de dinero afecta a un porcentaje reducido de los hogares para dejar de consumir las tres comidas durante 1 o más días.

BOGOTA: ALGUN MIEMBRO NO CONSUMIO NINGUNA DE LAS TRES COMIDAS

	Hogares	%
Si	165.825	8,57%
No	1.769.003	91,43%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.4. Ingresos Monetarios

Es de destacar que la casi totalidad de los hogares perciben algún tipo de ingreso. No obstante por cada persona perceptora de ingresos hay aproximadamente una que no percibe ingresos. El promedio no hay que olvidar que puede ser jalonado hacia arriba o hacia abajo dependiendo de la presencia de valores muy altos o muy bajos, por lo cual la lectura del ingreso promedio de un hogar o de una persona es relativo al nivel o estrato a que pertenece.

BOGOTA: INGRESO MONETARIO PROMEDIO DE LOS HOGARES - 2003

TOTAL HOGARES	1.934.828	
TOTAL PERSONAS	6.861.499	
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS	5.432.723	79,18%
HOGARES PERCEPTORES	1.923.595	99,42%
PERSONAS PERCEPTORAS	3.737.027	54,46%
INGRESO MONETARIO TOTAL	\$ 3.124.831.086.805	
INGRESO MONETARIO HOGARES	\$ 1.615.043	
INGRESO MONETARIO HOGARES PERCEP.	\$ 1.624.475	
PERSONAS	\$ 455.415	
PERSONAS PERCEPTORAS	\$ 836.181	

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.5. Percepción sobre ingresos

A más de la mitad de los hogares los ingresos les alcanza para cubrir los gastos mínimos, mientras a la tercera parte no les alcanza.

BOGOTA: PERCEPCION SOBRE INGRESOS DE LOS HOGARES - 2003

	Hogares	%
No alcanzan para cubrir los gastos mínimos	586.725	30,32%
Sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos	1.110.229	57,38%
Cubren más que los gastos mínimos	237.875	12,29%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.6. Sistema General de Seguridad Social

- **Población afiliada al Sistema General de Seguridad Social:** A pesar de que hay un buena parte de la población afiliada al régimen de salud, existe un segmento importante de la población que no tiene ningún tipo de afiliación en salud. En pensiones predominan las personas ocupadas no afiliadas a fondos de pensiones. En riesgos profesionales a pesar de que buena parte de los asalariados están afiliados, un porcentaje bastante significativo no lo está. Algo similar ocurre en elementos de protección al trabajador.

De acuerdo con estos resultados se puede concluir que la seguridad social en la población Bogotana, le falta bastante para lograr una cobertura del 100% a toda la población ocupada.

BOGOTA: POBLACION Y SEGURIDAD SOCIAL – 2003

	N° Afiliados	%	% En Pobl. Total
--	---------------------	----------	-------------------------

SALUD

REGIMEN CONTRIBUTIVO	4.325.662	81,26%	63,04%
REGIMEN SUBSIDIADO	997.824	18,74%	14,54%
AFILIADOS	5.323.486	100,00%	77,58%
NO AFILIADOS	1.538.013		22,42%

PENSIONES

AFILIADOS	1.215.272	41,85%	17,71%
NO AFILIADOS	1.688.873	58,15%	24,61%
TOTAL OCUPADOS	2.904.145	100,00%	42,33%

RIESGOS PROFESIONALES

AFILIADOS	1.057.411	59,00%	15,41%
NO AFILIADOS	734.703	41,00%	10,71%
TOTAL ASALARIADOS	1.792.114	100,00%	26,12%

RECIBE ELEMENTOS PROTECCION

SI RECIBE	706.252	39,41%	10,29%
NO RECIBE	354.283	19,77%	5,16%
NO NECESITA	731.579	40,82%	10,66%
TOTAL ASALARIADOS	1.792.114	100,00%	26,12%

POBLACION TOTAL 6.861.499 100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.7. Salud

- **Tasa de morbilidad:** Esta tasa registra la presencia de alguna enfermedad en los últimos 30 días al realizar se la encuesta. Para Bogotá resultó 9.27%.

BOGOTA: POBLACION QUE ESTUVO ENFERMA ULTIMOS 30 DIAS – 2003

ENFERMEDAD	Población	%
Si	635.815	9,27%
No	6.225.684	90,73%
Total Población	6.861.499	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Percepción de calidad del servicio de salud:** La percepción de la calidad del servicio de salud por aquellas persona que estuvieron enfermas y acudieron al mismo es predominantemente buena. Sin embargo, cerca de la cuarta parte no está conforme con la calidad del servicio.

BOGOTA: PERCEPCION CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD – 2003

	Población	%
BUENA	353.038	75,88%
REGULAR	79.248	17,03%
MALA	32.968	7,09%
Total Población Enferma (1)	465.254	100,00%
(1) Que acudió al médico, promotor o enfermera		
FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003		

- **Razones de percepción de la calidad del servicio de salud como regular o mala:** La principal razón para considerar la calidad del servicio de salud como regular o mala fue la mala atención del personal administrativo o asistencial, seguida de los excesivos trámites.

BOGOTA: RAZONES PERCEPCION CALIDAD REGULAR/MALA – 2003

	Población	%
TRAMITES EXCESIVOS O DISPENDIOSOS	32.260	28,75%
MALA ATANCION DEL PERSONAL	41.339	36,84%
FALTA CONOCIMIENTOS PER. ASISTEN.	17.843	15,90%
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA	9.138	8,14%
OTRO	11.636	10,37%
Total Población Enferma	112.216	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.8. Condiciones de Vida del Hogar

- **Población afectada por inseguridad:** Cerca de la tercera parte de los hogares han sido afectados por hechos violentos, atracos o robos. No obstante, un elevado porcentaje no se vio afectado por ningún hecho de inseguridad.

BOGOTA: POBLACION AFECTADA POR INSEGURIDAD - 2003

	Hogares (1)	%
Hogares con víctimas de hechos violentos	337.679	17,45%
Atracos o robos	302.975	15,66%
Homicidios o asesinatos	3.629	0,19%
Lesiones personales o violaciones	26.984	1,39%
Secuestros o desapariciones	4.152	0,21%
Extorsiones o chantajes	9.338	0,48%
Desalojos	3.688	0,19%
Otro	12.019	0,62%
Ninguno	1.597.149	82,55%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

(1) Las opciones de respuesta no eran excluyentes

FUENTE: DANE – DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Condiciones actuales de Vida:** Cerca de la mitad de los hogares perciben sus condiciones actuales de vida como buenas. La aproximadamente la tercera parte la perciben como regular y mala.

BOGOTA: CONDICIONES ACTUALES DE VIDA – 2003

CONDICIONES ACTUALES	Hogares	%
Muy buenas	136.539	7,06%
Buenas	1.056.223	54,59%
Regulares	667.915	34,52%
Malas	7.415	0,38%
Total hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.9. Condiciones de la vivienda – Déficit cualitativo

El indicador Déficit Cualitativo de vivienda, está asociado a las carencias que pueda tener la vivienda en cuanto a sus características físicas propias, o a su dotación y calidad de servicios públicos; así como a su ubicación espacial en sitios de mayor o menor riesgos de desastres, o de afectación a la salud de sus habitantes, por la cercanías a focos infecciosos o botaderos de basuras, entre otros.

- **Hogares por acceso a servicios públicos:** Casi la totalidad de los hogares tienen acceso a los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, recolección

de basuras. En el caso del gas natural conectado por red pública es un servicio de creación relativamente reciente, por lo que su expansión es gradual y aún muchos hogares prefieren utilizar la energía eléctrica o gas no conectado a red para preparar los alimentos.

BOGOTA: HOGARES POR ACCESOS A SERVICIOS PUBLICOS – 2003

	Hogares	%
Energía Eléctrica	1.931.103	99,81%
Gas Natural conectado a red pública	1.354.059	69,98%
Acueducto	1.924.062	99,44%
Alcantarillado	1.913.143	98,88%
Recolección de basuras	1.931.004	99,80%
Ninguno de estos servicios	973	0,05%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Hogares por ubicación de la vivienda en zona de riesgo:** La mayor parte de los hogares tienen ubicadas sus viviendas en zonas que no implican riesgos por su ubicación. Aproximadamente la décima parte de los hogares tienen localizadas sus viviendas en zonas que implican algún tipo de riesgo.

BOGOTA URBANO: HOGARES POR UBICACIÓN DE LA VIVIENDA EN ZONA DE RIESGO – 2003

	Hogares (1)	%
Hogares en zona de riesgo	140.610	7,27%
Inundaciones	53.522	2,77%
Avalanchas, derrumbes o deslizamientos	21.172	1,09%
Desbordamientos, crecientes, arroyos	28.165	1,46%
Hundimiento del terreno	45.278	2,34%
Fallas geológicas	1.498	0,08%
Ninguno de los anteriores	1.718.218	88,80%
No sabe	76	0,00%
	1.934.828	100,00%

(1) Las opciones de respuesta no eran excluyentes

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Hogares por ubicación de la vivienda cerca de focos de afectación:** Si bien más de la mitad de los hogares no tienen ubicada su vivienda cerca de focos de afectación, con esto no se puede minimizar el hecho de que la tercera parte de los hogares tienen ubicada su vivienda cerca de algún foco de afectación.

**BOGOTÁ: HOGARES POR UBICACIÓN DE LA VIVIENDA
CERCA DE FOCOS DE AFECTACIÓN – 2003**

	Hogares (1)	%
Hogares cerca de focos de afectación	622.425	32,17%
Fábricas o industrias	199.492	10,31%
Basureros	47.450	2,45%
Plazas de mercado o mataderos	115.012	5,94%
Terminales de buses	75.013	3,88%
Caños de aguas negras	231.658	11,97%
Plantas de tratamiento de aguas residuales	3.418	0,18%
Líneas de transporte de hidrocarburos	4.788	0,25%
Líneas de energía de alta tensión	39.319	2,03%
Ninguno de los anteriores	1.312.403	67,83%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

(1) Las opciones de respuesta no eran excluyentes

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Otros indicadores del déficit cualitativo de la vivienda:** La casi totalidad de los hogares poseen en sus viviendas cuarto para bañarse con ducha.

BAÑO

El hogar:	
Posee cuarto p/ bañarse con ducha	97,69%
Posee cuarto p/ bañarse sin ducha	2,10%
No tiene cuarto para bañarse	0,21%
Total	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

La casi totalidad de los hogares poseen en sus viviendas cocina.

COCINA

El hogar prepara los alimentos en:	
En un cuarto usado solo para cocinar	97,00%
En un cuarto usado también para dormir	0,59%
En una sala- comedor con lavaplatos	0,76%
En una sala- comedor sin lavaplatos	0,23%
En un patio, corredor, enramada, al aire libre	0,38%
En ninguna parte (no prepara alimentos)	1,04%
Total	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

El número total de cuartos de que dispone el hogar en su vivienda aumenta con el nivel o estrato. Igual sucede con los cuartos para dormir y los sanitarios.

CUARTOS

Estrato	Número de cuartos de los que dispone el hogar	Número de cuartos de los que dispone el hogar para dormir	Número de sanitarios/ inodoros de los que dispone el hogar
1	2,7	1,9	1,2
2	2,8	1,9	1,2
3	3,6	2,2	1,5
4	4,2	2,4	2,3
5	4,2	2,2	2,7
6	5,0	2,3	3,3

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

El tipo de material predominante en los pisos de las viviendas está altamente relacionado con el estrato o nivel socioeconómico. Por ejemplo en el estrato 1 y 2 el material predominante en las viviendas es el cemento, la gravilla, las baldosas, mientras en el estrato 5 y 6 lo son el mármol, el parqué, la madera pulida y lacada, y las alfombras o tapetes de pared a pared. Pero en términos generales, el material más utilizado es el las baldosas, vinilos, tableta.

PISOS DE LA VIVIENDA

Estrato	Material predominante de los pisos					
	Mármol, parqué, madera pulida y lacada	Alfombra o tapete de pared a pared	Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, madera pulida	Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal	Cemento, gravilla	Tierra, arena
1	4,49%	2,09%	27,44%	2,81%	57,74%	5,43%
2	1,75%	1,65%	67,41%	3,01%	25,21%	0,97%
3	7,21%	9,49%	75,11%	3,66%	4,52%	0,01%
4	11,91%	42,98%	42,13%	2,64%	0,34%	0,00%
5	14,07%	54,68%	28,29%	1,92%	1,04%	0,00%
6	27,36%	60,07%	9,00%	3,57%	0,00%	0,00%
Total	6,57%	13,18%	62,34%	3,21%	14,03%	0,66%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

El material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en todos los estratos es el bloque, ladrillo, la piedra.

PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA

Estrato	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Tapia pisada, adobe	Bahareque revocado	Bahareque sin revocar	Madera burda, tabla, tablón	Material prefabricado	Otros
1	91,61%	1,78%	0,28%	0,00%	2,57%	2,08%	1,68%
2	97,69%	0,41%	0,24%	0,02%	0,31%	0,98%	0,34%
3	98,34%	0,09%	0,10%	0,00%	0,11%	1,36%	0,00%
4	99,85%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%
5	99,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%
6	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	97,96%	0,29%	0,14%	0,01%	0,31%	1,05%	0,24%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

No obstante que estos indicadores pueden dar una aproximación del déficit cualitativo de la vivienda, aún se requeriría profundizar más en cuanto a la situación en que se encuentran los cuartos, los baños, las cocinas, los pisos, las paredes, etc.

1.10. Percepción de mejora en la Calidad de Vida por obras en la ciudad

- **Mejoramiento por construcción de vías:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la construcción de vías.

BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD VIDA POR CONSTRUCCION DE VIAS – 2003

	Hogares (1)	%
SI	1.278.657	66,09%
NO	545.554	28,20%
NO APLICA	110.616	5,72%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por construcción de andenes:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la construcción de andenes.

BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD VIDA POR CONSTRUCCION DE ANDENES – 2003

	Hogares (1)	%
Si	1.247.132	64,46%
No	596.024	30,81%
No aplica	91.672	4,74%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por construcción de puentes peatonales:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la construcción de puentes peatonales.

BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD VIDA POR CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES - 2003

	Hogares	%
Si	1.311.429	67,78%
No	433.971	22,43%
No aplica	189.428	9,79%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por construcción de ciclorutas:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la construcción de ciclorutas.

**BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD VIDA POR
CONSTRUCCION DE CICLORUTAS – 2003**

	Hogares	%
Si	1.327.870	68,63%
No	374.044	19,33%
No aplica	232.914	12,04%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por construcción de parques:** Más que en los casos anteriores, la mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la construcción de parques.

**BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD VIDA POR
CONSTRUCCION DE PARQUES – 2003**

	Hogares	%
Si	1.420.553	73,42%
No	349.616	18,07%
No aplica	164.660	8,51%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por campañas de cultura ciudadana:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por las campañas de cultura ciudadana.

**BOGOTA: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA POR
CAMPAÑAS CULTURA CIUDADANA - 2003**

	Hogares	%
Si	1.218.734	62,99%
No	416.114	21,51%
No aplica	299.980	15,50%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por pico y placa para vehículos particulares:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por pico y placa para vehículos particulares.

BOGOTÀ: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA POR PICO Y PLACA PARA VEHICULOS PARTICULARES - 2003

	Hogares	%
Si	1.245.972	64,40%
No	367.419	18,99%
No aplica	321.437	16,61%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por día sin carro:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por el día sin carro.

BOGOTÀ: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA POR DIA SIN CARRO - 2003

	Hogares	%
Si	1.167.413	60,34%
No	508.570	26,29%
No aplica	258.845	13,38%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por recuperación del espacio público:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que su calidad de vida ha mejorado por la recuperación del espacio público.

BOGOTÀ: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA POR RECUPERACION ESPACIO PUBLICO - 2003

	Hogares	%
Si	1.474.992	76,23%
No	353.989	18,30%
No aplica	105.846	5,47%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

1.11. Percepción de mejora en la seguridad de la ciudad

- **Mejoramiento por Ley zanahoria y control al consumo de alcohol:** La mayor parte de los hogares tienen la percepción de que la seguridad de la ciudad mejoró por la aplicación de la Ley zanahoria y el control al consumo de alcohol.

BOGOTA: MEJORAMIENTO SEGURIDAD POR LEY ZANAHORIA/CONTROL ALCOHOL – 2003

	Hogares	%
Si	1.308.355	67,62%
No	366.663	18,95%
No aplica	259.809	13,43%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

- **Mejoramiento por restricción al uso de pólvora:** Una gran mayoría de los hogares tienen la percepción de que la seguridad de la ciudad mejoró por la aplicación de la restricción al uso de la pólvora.

BOGOTA: MEJORAMIENTO SEGURIDAD POR RESTRICCIÓN POLVORA - 2003

	Hogares	%
Si	1.583.116	81,82%
No	213.949	11,06%
No aplica	137.763	7,12%
Total Hogares	1.934.828	100,00%

FUENTE: DANE - DAPD, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003

Acuerdo No 67 Septiembre 9 de 2002

INDICADOR	2000	2001	2002	2003
1 Atención a Grupos Vulnerables				
Cobertura Demanda Bienestar Infantil (%)				
Cobertura en educación inicial para niños de 0 a 5 años con condición de pobreza (NBI) (solo incluye cupos DABS. No incluye ICBF).(1)	16,1%	19,8%	20,1%	25,1%
Cobertura Demanda Bienestar Adulto Mayor con respecto a adultos con NBI%	31,9%	34,9%	39,5%	39,7%
Cobertura de adultos mayores habitantes de calle %	59%	68%	64%	74%
2 Educación				
Cobertura Preescolar (5 y 6 años) Tasa bruta.	92,6%	96,6%	93,6%	94,5%
Cobertura Básica Primaria	117,6%	117,3%	115,9%	114,7%
Cobertura Básica Secundaria	108,7%	110,0%	113,5%	114,1%
Cobertura Media Vocacional	78,8%	79,3%	81,4%	82,3%
Calidad pruebas Competencias Básicas (últimas aplicaciones por área, grado y calendario) (promedio obtenido en los resultados de las pruebas)	193,3%	158,5%	223,2%	229,6%
3 Salud				
Cobertura de vacunación (edad 1 año)				
Triple viral -sarampión, rubeola y paratoditis- (eventos de control)	70,9%	89,1%	86,4%	86,90%
DPT -difteria, tétanos y tos ferina- (eventos de control)	71,3%	78,6%	72,7%	77,70%
Antituberculosis -BCG, bacilos de Calmet- (eventos de control)	90,5%	90,2%	84,2%	87,50%
Contra la hepatitis B (eventos de control)	70,8%	81,0%	73,6%	78,20%
Haemophilus Influenzae -HIB- (evento de control)	72,60%	54,90%	70,90%	79,47%
Antipolio	73,40%	79,90%	77,10%	78,57%
Desnutrición infantil %	5,2%	5,7%	6,3%	5,90%
Número de niños/as y gestantes con suplementación de nutrientes	ND	50.731	121.748	90.905
Número de personas afiliadas al regimen subsidiado	1.046.920	1.216.970	1.292.259	1.369.970
Tasa de mortalidad materna (x 100.000 nacidos vivos)	92,79	77,28	63,51	ND
Tasa de mortalidad por neumonía (x 100.000 menores de 5 años)	39,16	34,40	21,19	ND
Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (x 100.000 menores de 5 años)	10,37	7,99	7	ND
• Tasa de morbilidad (2)	ND	ND	ND	9,3%
4 Seguridad y Convivencia				
Beneficiarios eventos culturales	1.673.262	1.619.053	2.190.690	1.859.133
Eventos culturales locales		4.984	10.122	10.981
Número de asistentes a eventos culturales realizados por el IDCT en localidades con predominio de estratos 1 y 2.		294.772	350.470	480.678
Delitos de alto impacto		41.749	34.926	31.247
Porcentaje de disminución en el número de delitos de alto impacto.	-9,74%	-2,38%	-16,34%	-10,53%
Muertes violentas	3.768	3.354	3.194	2.795
Porcentaje de disminución en el número de muertes violentas.	-7,10%	-10,99%	-4,77%	-12,49%
Muertes en accidentes de tránsito		750	699	585
Tasa muertes violentas por cada 100.000 habitantes	58,70	51,20	47,80	40,70

Acuerdo No 67 Septiembre 9 de 2002

	INDICADOR	2000	2001	2002	2003
5	Ambiente hídrico, atmosférico, geológico y biótico				
	Contaminantes vertidos hídricos – Sólidos Suspendidos Totales - SST (Kg/mes)				
	Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/mes)	122.746	ND	530.516	537.088
	Carga unitaria por sólidos suspendidos totales vertida a los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo (ton/año)	73.030	ND	115.600	110.640
	Contaminantes vertidos hídricos – DB05				
	Carga contaminante de materia orgánica DB05 (demanda biológica de oxígeno) por el sector industrial (Kg/mes)	730.824	ND	568.558	594.558
	Carga unitaria por DB05 (demanda biológica de oxígeno vertida a los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo) (Ton/año)	109.002	ND	166.014	101.648
	Material Particulado Aire (PM 10 ug/m3)				
	Nivel promedio anual de PM10 (niveles de concentración de polvo menores de 10 micras en el aire)	58	64	66	59
	Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (total toneladas)	1.723.692	1.746.779	1.844.015	1.837.241
	Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (per cápita-toneladas)	0,27	0,27	0,28	0,26
	Área verde por habitante (m2)	2,75	3,00	3,34	3,40
	Número de árboles mantenidos al año de siembra				
	Número de arboles mantenidos		120.000	125.000	169.412
	Porción de Ciudad con árboles %				
	Número de árboles por hectárea		13,0	13,3	15,3
	Relación habitantes – árbol				32,3
	Número de árboles por cada 100.000 habitantes			7,1	8,1
6	Servicios de Acueducto y Alcantarillado				
	Cobertura de alcantarillado sanitario % (residencial)	86,0%	87,6%	90,1%	95,8%
	Cobertura de alcantarillado pluvial %	76,4%	80,7%	83,7%	86,8%
	Cobertura de acueducto % (residencial)	95,1%	95,2%	98,0%	100,0%
	Índice de calidad del agua	100,0%	100,0%	98,9%	98,0%
	Tarifa media acueducto estrato 3 (\$/m3) (pesos corrientes)	1.084,00	1.298,65	1.489,88	1.820,89
7	Vivienda				
	Cobertura de familias reasentadas (%)				
	Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición	303	497	494	290
	% de vivienda legalizadas				
	Número de desarrollos de origen ilegal legalizados	72	9	1	3
	Número de hectáreas de origen ilegal legalizadas	163,65	13,81	127,07	6,05
	Número de lotes de origen ilegal reconocidos	746	841	1.906	884
	% de viviendas mejoradas				
	Número de viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad		262	125	350
	Número de viviendas potenciales ofrecidas o gestadas por el Distrito Capital	12.200	2.400	6.000	7.100
8	Movilidad				
	Tiempos de viajes				
	Tiempo promedio de desplazamiento de las personas en la ciudad (minutos)	58,4	49,0	50,9	47,85
	Velocidad promedio ponderada general (Km/hr)	14,0	26,9	31,0	32,7
	Velocidad promedio transporte público (Km/hr)	17,0	21,5	27,1	24,5
	Vías en buen estado (%)	28,6%	28,0%	25,9%	28,1%
	Vías primarias y secundarias en buen estado (%)	34,7%	31,4%	27,8%	39,90%

Acuerdo No 67 Septiembre 9 de 2002

	INDICADOR	2000	2001	2002	2003
9	INDICADORES DE CIUDAD				
	Población	6.437.840	6.573.291	6.712.247	6.861.499
	Esperanza de vida al nacer (años)	72,65	72,90	72,95	72,2
	Hombres (años)	69,51	69,84	69,90	69,17%
	Mujeres (años)	75,96	76,21	76,00	75,32%
	Tasa de Morbilidad por cada 1000 hab. (1)	ND	ND	ND	ND
	Déficit cualitativo de vivienda (2)	ND	ND	ND	ND
	Déficit cuantitativo de vivienda	550.076	567.387	585.243	487.218
	Hogares por vivienda	1,48	1,48	1,48	1,33
	Cobertura de viviendas con servicio de aseo	100%	100%	100%	98,8%
	Cobertura de viviendas con servicio de energía				100%
	Cobertura de viviendas con servicio de gas	61%	67%	72%	70%
	Participación Empleo Informal (%)	57,38	55,00	55,40	58,15
	Tasas de Desempleo	20,3%	18,7%	18,5%	17,4%
	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	14,0	13,4	ND	7,8
	Índice de Desarrollo Humano IDH	0,81	0,82	ND	ND
	Índice de Condiciones de Vida – ICV	86,9			89,4
	Índice de Pobreza	49,6	49,5	50,3	46,2
	Índice de Precios al Consumidor – IPC	118,92	127,37	136,19	143,33
	Variación porcentual anual (Inflación)	8,87%	7,11%	6,93%	5,98%
	Teléfonos por cada 100 habitantes	38,14	37,42	29,30	37,89
	PIB per cápita en dólares,	2.858	2.791	2.745	2.546
	Finanzas Distritales - Millones de \$ corrientes				
	Ingresos Totales	4.927.749	4.346.454	4.937.285	5.649.119
	Gastos Funcionamiento	965.504	1.062.873	950.344	957.945
	Deuda Total	291.884	431.600	482.694	451.608
	Inversión Total	3.838.737	2.994.584	3.286.570	4.045.081

Notas:

(1) El indicador muestra la cobertura del DABS; sin embargo, sumando los cupos generados por el ICBF y DABS, se tiene una cobertura total en el Distrito Capital del 92 %.

(2) Por política nacional el Ministerio de Salud actual Ministerio de Protección Social debe compilar toda la información sobre este tema por parte de las IPS y EPS, a la fecha no se cuenta con resultados del procesamiento de esa información por parte del

(3) Describe carencias físicas de las viviendas que ocupan los hogares. Los censos de población y vivienda son las fuentes de esta información. En ausencia de estos, la variable se recoge muy difícilmente, por lo cual no se dispone de información de este

Fuentes: DABS, DAPD, DAMA, EAAB, ETB, FOPAE, CVP, IDU, IDCT, FOPAE, JARDIN BOTANICO, SED, SGOB, SHD, SDS, STT, UESP, METROVIVIENDA, DNP, DANE - DAPD, ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA (ECV) BOGOTA 2003.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
HACIENDA

**SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO**

**CIERRE PRESUPUESTAL Y FISCAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DISTRITO CAPITAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

BOGOTÁ, D.C., MARZO DE 2004



A. Situación Presupuestal Administración Central y Establecimientos Públicos

A diciembre 31 de 2002, el cierre presupuestal de las entidades que conforman el Presupuesto Anual Distrital¹ ascendió a \$217.872 millones de pesos de 2003²; y a 31 de diciembre de 2003 el cierre presupuestal se estimó en \$194.485 millones (Cuadro 1).

Cuadro 1
Situación Presupuestal Administración Central y
Establecimientos Públicos 2002 - 2003
Millones de pesos de 2003

Concepto	2002	2003*
Administración Central		
Ingresos	3.721.272	4.052.095
Gastos	3.587.721	3.943.425
Situación Presupuestal	133.551	108.670
Establecimientos Públicos		
Ingresos	1.522.511	1.597.024
Gastos	1.438.190	1.511.209
Situación Presupuestal	84.321	85.815
Total Ingresos	5.243.783	5.649.119
Total Gastos	5.025.911	5.454.634
Total Situación Presupuestal	217.872	194.485

* Información preliminar
Fuente SHD- Dirección Distrital de Presupuesto-SFD

Este resultado refleja el comportamiento de los ingresos en la Administración Central y en los Establecimientos Públicos, consecuente con las políticas de fortalecimiento de los ingresos y de un manejo prudente de las decisiones de gasto

¹ Conformado por las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, la Contraloría Distrital y el Ente Autónomo Universitario.

² La situación presupuestal se obtiene de restarle al recaudo acumulado de ingresos a 31 de diciembre, el total acumulado de los compromisos. Este total acumulado de compromisos está conformado por los giros acumulados más el saldo comprometido aún no girado, el cual se registra como ejecutado pues corresponde a aquellos contratos que respaldan obligaciones pero cuyos bienes o servicios no han sido entregados y que por tanto no pueden ser cancelados por la Administración hasta tanto se reciban a satisfacción.

La situación presupuestal neta de los Establecimientos Públicos asciende a \$85.815 millones, debido principalmente al control de los gastos de funcionamiento y al fortalecimiento de los ingresos. (Cuadro 2).

Cuadro 2
Establecimientos Públicos
Situación presupuestal a diciembre 31 de 2003 *
Principales entidades

Millones de \$

Entidades	Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal *
Fondo de Educacion y Seguridad Vial – FONDATT	100.497	79.658	20.839
Fondo Financiero Distrital de Salud	640.502	608.797	31.705
Instituto Desarrollo Urbano – IDU	395.961	386.122	9.839
Instituto Distrital de Recreación y el Deporte- IDRD	85.702	82.981	2.720
Instituto Distrital de Cultura y Turismo -IDCT	30.404	30.179	225
Fondo de Vigilancia y Seguridad	51.062	46.258	4.805
Otras entidades	292.896	277.214	15.682
Total	1.597.024	1.511.209	85.815

* Información preliminar
Fuente SHD- Dirección Distrital de Presupuesto-SFD

GESTION DE LOS INGRESOS

Administración Central

A diciembre 31 de 2003, la ejecución de ingresos asciende a \$4.052.095 millones, los cuales incluyen los reconocimientos estimados; lo que significa una variación del 15.96% frente al 2002. La participación de los ingresos corrientes dentro del total de ingresos fue del 52.1% (\$2.112.950 millones); las transferencias participaron en 29.56% (\$1.198.022 millones) y los recursos de capital contribuyeron con un 18.28% (\$741.123 millones) Cuadro 3. El comportamiento de los ingresos obedeció principalmente a lo siguiente:

1. Fortalecimiento del recaudo de Industria, Comercio y Avisos, Vehículos Automotores, Sobretasa a la Gasolina y Predial Unificado.
2. A las transferencias de la Nación, siendo las más representativas las del Sistema General de Participaciones.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
HACIENDA

Cuadro 3
Administración Central
Comportamiento de Ingresos 2002-2003
Millones de \$

Concepto	2002	2003	2003/02
Total Ingresos	3,494,480	4,052,095³	15.96%
Corrientes	1,632,976	2,112,950	29.39%
Transferencias	1,021,917	1,198,022	17.23%
Recursos de Capital	839,587	741,123	-11.73%

Fuente SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

1. Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes tributarios tuvieron una ejecución del 105.4% frente al presupuesto definitivo. Comparativamente con el año 2002 presentan una variación del 29.3%. (Cuadro 4).

Cuadro 4
Administración Central
Ejecución Ingresos Corrientes 2002-2003
Millones de \$

Concepto	2002	2003	Variación %
Ingresos Corrientes	1,632,976	2,112,950	29.30%
1. Ingresos Tributarios	1,568,226	2,039,856	30.10%
- Predial Unificado	419,404	466,373	11.20%
- Industria Comercio y Avisos	692,965	1,005,880	45.20%
- Azar y Espectáculos	7,358	5,583	-24.10%
- Vehículos Automotores	77,921	113,146	45.20%
- Delineación Urbana	12,884	24,333	88.90%
- Cigarrillos Extranjeros	20,962	20,605	-1.70%
- Consumo de Cerveza	160,683	175,979	9.50%
- Sobretasa a la Gasolina	173,788	216,248	24.40%
- Otros tributarios	2,261	11,709	n.a.
2. Ingresos No Tributarios	64,750	73,093⁴	12.88%

Fuente:SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

³ Incluye reconocimientos preliminares

⁴ Incluye reconocimientos



El dinamismo de los ingresos corrientes obedeció a un mejor entorno económico, y a una política tributaria que introdujo cambios en las bases gravables, en las tarifas y en la gestión antievasión.

A continuación se presenta una breve descripción del comportamiento de algunos ingresos tributarios.

Ingresos Tributarios

- **Impuesto predial unificado.** Presentó una variación del 11.2% con respecto al 2002, originada por la actualización del 42% de la base catastral (697.7 mil predios) tratando de acercarlos a sus valores comerciales.

Mediante el Acuerdo 77 de 2002 se racionalizaron los beneficios tributarios eliminándose el descuento del 15% por pronto pago, quedando vigente un descuento de 10%; se delimitó el universo de beneficiarios del sistema preferencial de pago y se corrigieron regresividades que tenía este sistema.

- **Impuesto de Industria y Comercio.** Durante el 2003 la ejecución fue del 105.8% frente al presupuesto definitivo, con una variación del 45.2% respecto al 2002. Mediante el Acuerdo 065 de 2002 se introdujo una reforma en las tarifas (20% a partir del quinto bimestre gravable del 2002 y un incremento adicional de 15% a partir del año 2003).
- **Impuesto Vehículos Automotores.** Este impuesto alcanzó durante el 2003 una ejecución del 104.5% frente al presupuesto definitivo. Comparativamente con el 2002 el recaudo creció 45.2% (\$35.225 millones), en lo que incidieron factores como la actualización de la base gravable del impuesto y los cambios en la tabla de los avalúos de los vehículos particulares.
- **Impuesto al Consumo de Cerveza.** Con respecto al 2002 presentó una variación de 9.5%, debido al aumento de precios y al control sobre el consumo ejercido por la Secretaría de Hacienda mediante la instalación de dos terminales de computador ubicadas en las dos puertas de salida de la planta de Bavaria, que se encuentran en red con el sistema de la Administración de impuestos distritales, permitiendo el acceso a la información del producto facturado.
- **Impuesto Sobretasa a la Gasolina.** La ejecución del 2003 alcanzó un porcentaje de 108%, con una variación de 24.4% en relación con el recaudo del 2002. En el comportamiento incidió: el incremento de la sobretasa establecido en la ley 788 de 2002, al pasar del 20% al 25%; el aumento en el precio y el progresivo desmonte de subsidios a la gasolina corriente y extra realizado por parte del Gobierno Nacional.
- **Impuesto de Delineación Urbana.** La ejecución del 2003 alcanzó un porcentaje de 128.0% con una variación de 88.9% en relación con el 2002.

Ingresos No Tributarios

Los Ingresos no Tributarios durante el 2003 incluidos reconocimientos, alcanzaron una ejecución del 112% frente al presupuesto definitivo (\$63.591 millones). Dentro de este agregado sobresalen el recaudo del impuesto de Registro y la Sobretasa al ACPM (Cuadro 5).

El Impuesto de Registro presenta una variación de 16.7% comparativamente con el recaudo del 2002. Este comportamiento obedece al efecto de la recuperación del sector de la construcción en la ciudad.

El consumo de Cigarrillos Nacionales alcanzó un recaudo de \$8.313 millones, con una ejecución del 99.2%. Comparativamente con el año 2002 varió en 4.9%, como consecuencia de la implementación de campañas para atacar el contrabando de cigarrillos, favoreciendo de esta manera el consumo de cigarrillos nacionales.

Cuadro 5
Administración Central
Ejecución Ingresos No Tributarios 2002-2003
Millones de \$

Concepto	2002	2003	Variación %
Ingresos No Tributarios	64,750	73,093	12.88%
- Registro	26,618	31,055	16.7%
- Consumo de Cigarrillos Nacionales	7,928	8,313	4.9%
- Sobretasa al ACPM	9,481	11,299	19.2%
- Derechos de Tránsito	10,292	9,223	10.4%
- Otros Ingresos No Tributarios	9,041	10,491	16.0%

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

La Sobretasa al ACPM presentó un recaudo de \$11.299 millones, con una ejecución del 121% y una variación del 19.2% con respecto a lo recaudado en el 2002.

2. Transferencias

Para el año 2003 alcanzaron la suma de \$1.198.022 millones con una ejecución del 99.2% del presupuesto definitivo. Con respecto a la ejecución del año 2002 presentaron un crecimiento del 17.23%.

Las transferencias más representativas son las provenientes del Sistema General de Participaciones. En este sentido es importante señalar que la Ley 715 del 21 diciembre de 2001⁵, modificó la

⁵ "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros"

estructura de Ingresos por Transferencias de los entes territoriales, determinando una nueva composición y distribución entre los sectores de Educación, Salud y Propósito General.

A diciembre 31 de 2003 el recaudo del Sistema General de Participaciones ascendió a \$1.173.432 millones. De estos recursos se destinó el 60.6% (\$711.868 millones) para el sistema educativo, 24.5% (\$287.267 millones) para el sector salud, 14.5% (\$170.195 millones) para Propósito General y 0.3% (\$4.102 millones) para restaurantes escolares. (Cuadro 6).

Vale la pena señalar que el porcentaje de variación (48%) del componente Propósito General, está influenciado por la partida de \$36.314 millones correspondientes a recursos de la vigencia 2002, los cuales fueron adicionados al presupuesto del 2003, debido a que la Superintendencia de Servicios Públicos no autorizó cambiar el porcentaje destinado para el sector de agua potable y saneamiento básico. En consecuencia, fueron apropiados para dicho sector.

Cuadro 6
Presupuesto Anual del Distrito
Sistema General de Participaciones
Millones de \$

Sector	2002	2003	Variación %
Educación	624,977	711,868	14%
Salud	248,723	287,267	15%
Propósito General	114,745	170,195	48%
Restaurantes Escolares	3,515	4,102	17%
TOTAL	991,231	1,169,854	18%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto

3. Recursos de Capital

Para el 2003 la ejecución acumulada, incluidos reconocimientos preliminares alcanzó la suma de \$741.124 millones equivalente al 92.0%. Respecto a la ejecución de 2002 presentó un variación del -11.72%, debido principalmente a que en el año 2003 no hubo recursos provenientes de la reducción del capital de CODENSA, razón por la cual el rubro de Excedentes Financieros de los Establecimientos Públicos y Utilidades Empresas para el año 2003 disminuyó en un 62%. Los recursos de capital se detallan como sigue:

- Por concepto de excedentes de los establecimientos públicos y utilidades de las Empresas se recaudaron \$224.020 millones, de los cuales \$223.909 millones correspondieron a los dividendos de las empresas.
- La Empresa de Energía de Bogotá generó dividendos para el Distrito por \$165.087 millones y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá \$58.822 millones.

- Los recursos del Crédito tuvieron un presupuesto definitivo de \$252.725 millones de los cuales se ejecutaron a 31 de diciembre de 2003 la suma de \$252.725 millones⁶.
- La ejecución de los Rendimientos por Operaciones Financieras fue de \$74.870 millones, equivalentes al 108 % del presupuesto definitivo para el 2003 y corresponden a recursos obtenidos por las inversiones del portafolio.

Ingresos de los Establecimientos Públicos

La ejecución de ingresos de los Establecimientos públicos⁷ incluidos reconocimientos en la vigencia 2003 fue de \$1.597.024 millones, que representan una variación del 10.7% (\$154.219 millones) con relación al año 2002 (\$1.442.805 millones). Dicho incremento obedeció a un mejor comportamiento de las transferencias que aumentaron 17.5%. (Cuadro 7).

Cuadro 7
Establecimientos Públicos
Ejecución Ingresos 2002-2003
Millones de \$

Concepto	Ejecución		Variación
	2002	2003	%
Ingresos	1,442,805	1,597,024	10.7%
Corrientes	384,458	376,724	-2.0%
Transferencias	971,116	1,140,723	17.5%
Recursos de Capital	87,231	79,577	-8.8%

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

Los ingresos corrientes no tributarios incluidos reconocimientos en el 2003, disminuyeron en un 2.2% con respecto al año 2002, debido principalmente a que la participación del rubro contribuciones disminuyó en un 48.5%, esto es se obtuvieron recursos menores por \$61.526 millones (Cuadro 8).

A continuación se hace una breve explicación del comportamiento de los principales agregados.

- Los ingresos por Multas muestran una variación de 137.82% comparativamente con el 2002, generada principalmente por el comportamiento del recaudo en el Fondo de Educación y Seguridad Vial FONDATT, al entrar en vigencia la Ley 769 de 2002, nuevo código de el 2002. Esta situación se presentó debido a que no existe una nueva facturación por concepto de contribución por Valorización. En consecuencia el ingreso programado en el IDU corresponde al plan de vencimientos de los contribuyentes que pactaron pagos diferidos que se causaron en la vigencia 2003.

⁶ Incluye reconocimientos estimados preliminares

⁷ Incluye Organismo de Control y Ente Autónomo Universitario



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
HACIENDA

Cuadro 8
Establecimientos Públicos
Ejecución Ingresos Corrientes 2002-2003
Millones de \$

Concepto	Ejecución		Variación
	2002	2003	%
Ingresos Corrientes	384,458	375,862	-2.2%
Ingresos No Tributarios	384,458	375,862	-2.2%
Multas	30,731	73,085	137.82%
Rentas Contractuales	45,416	59,102	30.1%
Contribuciones	126,841	65,315	-48.5%
Participaciones	104,407	108,746	4.2%
Otros Ingresos No tributarios	77,063	69,614	-9.7%

Fuente:SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

- Igualmente, en el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá el ingreso de las Contribuciones por el 5% de los contratos de Obra Pública (Vigencia anterior), presentó una caída en las proyecciones por lo que fue necesario recortar \$9.302 millones del monto programado inicialmente en el Presupuesto. Esto obedeció principalmente a un cambio en la modalidad de contratación que viene desarrollando el Instituto de Desarrollo Urbano IDU para las obras de construcción y mantenimiento de las nuevas troncales del sistema Transmilenio, las cuales se están licitando a través de procesos de concesión de obra pública, exentos de dicha contribución.
- La Transferencias provienen principalmente de los recursos que la Administración Central transfiere a los Establecimientos Públicos, con el fin de apoyar la ejecución de proyectos de inversión prioritarios para la ciudad. En el cuadro 9 se ilustran los montos transferidos durante el 2003.

Cuadro 9
Establecimientos Públicos
Transferencias de la Administración Central 2002-2003
Millones de \$

Entidad	Transferencia		Variación
	2002	2003	%
FONDATT	0	7,266	n.a.
Fondo Financiero Distrital de Salud	392,968	417,335	6%
Instituto de Desarrollo Urbano	206,076	269,087	31%
Caja de la Vivienda Popular	4,150	6,367	53%
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	12,068	27,903	131%
Corporación la Candelaria	600	2,026	238%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	9,507	26,350	177%
Total	625,369	756,334	21%

Fuente:SHD-Dirección Distrital de Presupuesto



GESTION DE LOS GASTOS

Administración Central

La ejecución presupuestal de gastos de la Administración Central para la vigencia 2003 presentó una variación del 17 % (cuadro 10) con respecto a los gastos del año 2002, al pasar de una ejecución de \$3.369.068 millones a una de \$3.943.425 millones.

La variación general en los gastos se debió principalmente al incremento en la inversión, toda vez que los gastos de funcionamiento en el 2003, en términos corrientes, conservaron el nivel que tuvieron en el 2002 y los gastos por concepto del servicio de la deuda bajaron en un 5.9% en el año 2003 con respecto a los del año 2002.

Cuadro 10
Administración Central
Comportamiento de Gastos 2002-2003
Millones de \$

Concepto	2002	2003	Variación %
Gastos	3,369,068	3,943,425	17.05
Funcionamiento	721,418	728,792	1.02
Servicio de la deuda	465,085	437,609	-5.91
Inversión	2,182,565	2,777,024	27.24

Fuente:SHD- Dirección Distrital de Presupuesto

Establecimientos Públicos

La ejecución presupuestal de gastos de los Establecimientos Públicos(incluye la Contraloría y la Universidad Distrital), para la vigencia 2003 presentó una variación del 11.9 % con respecto a los gastos del año 2002, al pasar de una ejecución de \$1.350.540 millones a una de \$1.511.209 millones.

La variación general en los gastos se debió principalmente al incremento en la inversión, toda vez que los gastos de funcionamiento en el 2003, en términos corrientes se mantuvieron al nivel de los del 2002 y los gastos por concepto del servicio de la deuda bajaron en un 20.5% en el año 2003 con respecto a los del año 2002 (cuadro 11).



Cuadro 11
Establecimientos Públicos⁸
Comportamiento de Gastos 2002- 2003
Millones de pesos corrientes

Concepto	2002	2003	Variación %
Gastos	1,350,540	1,511,209	11.9
Funcionamiento	228,926	229,153	0.1
Servicio de la deuda	17,609	13,999	-20.5
Inversión	1,104,005	1,268,057	14.9

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

Comportamiento de Gastos

1. Gastos de Funcionamiento

1.1 Administración Central

A partir de la vigencia 2001, la política de control y de austeridad en el gasto público produjo una reducción en los gastos de funcionamiento. En el Cuadro 12 se observa que los gastos de funcionamiento de la Administración Central mantuvieron en términos nominales un decrecimiento durante los años 2001, 2002 y un ligero aumento del 1% en el 2003. En términos reales, a precios constantes del 2003, en los períodos 2002/2001 y 2003/2002 dichos gastos mostraron una disminución en términos reales de un 16% y un 5.13% respectivamente, al pasar de \$909,713 millones en el 2001, a \$768.238 millones en el 2002 y a \$728.793 millones en el 2003.

Cuadro 12
COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2001-2003 ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Millones de pesos corrientes

Concepto	2001	2002	2003	% de crecimiento	
				2002/2001	2003/2002
Gastos de Funcionamiento	798,460	721,418	728,792	-9.65	1.02
1. Administrativos y Operativos	398,947	314,757	321,631	-21.10	2.18
Servicios Personales	243,167	204,682	203,402	-15.83	-0.63
Gastos Generales	64,239	49,693	55,538	-22.64	11.76
Aportes Patronales	91,541	60,382	62,691	-34.04	3.82
2. Transferencias	399,512	406,661	407,161	1.79	0.12

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

⁸ Incluye la Contraloría Distrital y la Universidad Distrital

En esta reducción incidió la reestructuración⁹ que la Administración Distrital llevó a cabo durante el 2001, en la mayoría de las entidades del sector central del Distrito, de los Establecimientos Públicos, del Concejo y la Contraloría; la adopción de incrementos salariales promedio inferiores a la inflación, la unificación del régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y trabajadores oficiales del Distrito con el del nivel nacional y las directivas de austeridad en el gasto expedidas por la Alcaldía Mayor.

1.2 Establecimientos Públicos

A nivel de los Establecimientos Públicos se presenta una reducción de los gastos de funcionamiento para el período 2001-2003.

Cuadro 13
COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2001-2003 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (1)
Millones de pesos corrientes

Concepto	2001	2002	2003	% de crecimiento	
				2002/2001	2003/2002
Gastos de Funcionamiento	264,414	228,925	229,152	-13.42	0,10
1. Administrativos y Operativos	232,912	195,798	194,884	-15.94	-0,47
Servicios Personales	147,824	109,761	110,582	-25.75	0,75
Gastos Generales	50,345	51,165	49,640	-1.63	-2.98
Aportes Patronales	34,743	34,872	34,662	0,37	-0,60
2. Transferencias	31,502	33,128	34,268	5,16	3,44

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

(1) Incluye Contraloría Distrital y Universidad Distrital

En el Cuadro 13, se observa que los gastos de funcionamiento de los Establecimientos Públicos mantuvieron en términos nominales un decrecimiento durante los años 2001, 2002 y 2003. A precios constantes del 2003, en los períodos 2002/2001 y 2003/2002 dichos gastos mostraron una disminución en términos reales de un 19% y un 43.24.% respectivamente, al pasar de \$301.257 millones en el 2001, a \$243.783 en el 2002 y a \$138.367 millones en el 2003.

1.3 Ahorro Neto en los Gastos de Funcionamiento 2002 – 2003

Administración Central y Establecimientos Públicos

A continuación se cuantifican los ahorros netos agregados tanto para la Administración Central como los Establecimientos Públicos, incluido el Organismo de Control.

La ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento para el período 2002 – 2003, que incluye los gastos en servicios personales, aportes patronales, gastos generales y transferencias para

⁹ En cumplimiento de la Ley 617 de 2000.

funcionamiento, muestra un ahorro total neto de \$336.921 millones frente al comportamiento del 2000, \$137.262 millones en el 2002 y \$199.659 millones en el 2003. (cuadro 14)

Cuadro 14
Ahorro Neto Gastos Consolidados
de la Administración Central y los Establecimientos Públicos (1)
Millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución 2000	Ejecución 2002	Proyección 2002 con IPC	Ahorro 2002 Proyección VRS. Ejecución	Ejecución 2003	Proyección 2003 con IPC	Ahorro 2003 Proyección VRS. Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (A+B)	760.797	738.984	876.245	137.262	733.455	933.114	199.659
A. Administrativos y Operativos(2)	485.195	437.495	558.822	121.327	440.546	595.090	154.544
Servicios Personales	309.547	280.855	356.520	75.665	280.293	379.658	99.365
Gastos Generales	89.968	73.217	103.621	30.404	73.504	110.346	36.842
Aportes Patronales	85,680	85.423	98.681	15.258	86.748	105.086	18.337
B. Transferencias para Funcionamiento y otros	275.602	301.489	317.424	13,350	292.909	338.025	45.115
TOTAL AHORRO				137.262			199.659

Fuente:SHD- Dirección Distrital de Presupuesto

(1) Incluye Administración Central, Establecimientos Públicos y Organismo de Control.

(2) No incluye los rubros: Indemnizaciones Laborales. Sentencias Judiciales, Reajuste Consolidado de Cesantías y los rubros que en el año 2000 no tuvieron ejecución.

El ahorro neto resulta de la diferencia entre lo ejecutado realmente en cada uno de los rubros y lo proyectado como crecimiento natural. Este crecimiento natural se estima tomando como base el año 2000 y proyectando un incremento de los gastos conforme al crecimiento del IPC nacional reportado para el 2002 y 2003 por el DNP. Esta metodología se aplica para todos los gastos de funcionamiento.

A continuación se presentan los estimativos de ahorro para los rubros de servicios personales, aportes patronales y gastos generales (que componen los Gastos de Funcionamiento) y las cifras de gasto en algunos de los principales componentes de estos rubros en el 2002 y 2003, comparadas con el 2000.

1.3.1 Servicios Personales

El ahorro total neto en los gastos en servicios personales en el 2002 ascendió a \$75.665 millones y en el 2003 fue de \$99.364 millones, lo cual resulta de la diferencia entre lo ejecutado realmente en cada uno de los rubros y lo proyectado como crecimiento natural para cada uno de los años mencionados. El ahorro total neto en servicios personales para el período 2002-2003 asciende en consecuencia a \$175.029 millones.

Una de las causas que contribuyó entre otras a generar ahorro en servicios personales fue la política de la Administración encaminada a establecer aumentos ponderados por debajo de la inflación, así en el 2002 el incremento ponderado fue del 7.5% (la inflación del 2001 fue 7.65%), En el año 2003, se efectuó el incremento salarial para los funcionarios de la Administración Distrital de manera gradual con un rango de incremento que osciló entre 3.5% y 6.64% (la inflación del 2002 fue de 6.99%). Así mismo, el ahorro se fortaleció por la aplicación de la Ley 617 de 2000 y el Decreto Nacional 1919 de 2002, que unificó el régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y trabajadores oficiales del nivel Departamental, Distrital y Municipal con el de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional. El ahorro anual estimado por este concepto es de \$29 mil millones (\$19.2 mil millones en la Administración Central y \$9.8 mil millones en los Establecimientos Públicos).

Entre los rubros que presentaron un mayor ahorro durante el período 2002 – 2003, y que representaron el 85.2% del total de los servicios personales, se encuentran: sueldos de personal de nómina (\$77.575 millones), prima de vacaciones (\$16.535.1 millones), prima semestral (\$13.618.5 millones), prima de navidad (\$12.365.2 millones), personal supernumerario (\$12.193.6 millones), quinquenio (\$7.396.9 millones), prima técnica (\$4.995.7 millones) y honorarios (\$4.470.3 millones).

1.3.2 Aportes Patronales

El ahorro total en Aportes Patronales para el período de análisis es de \$33.595.5 millones, de los cuales \$15.258 millones corresponden al ahorro en el 2002 y \$18.337.5 millones al ahorro en el 2003. Los rubros más representativos que participaron con dicho ahorro son: Pensiones y Seguridad Social (\$2.848.7 millones), Cesantías (\$9.268.4 millones) y Salud (\$7.347 millones) que representan el 87.7 % del total de Aportes Patronales.

1.3.3 Gastos Generales

El ahorro total neto en Gastos Generales para el período 2002-2003 es de \$67.245.2 millones. Para el 2002 se presentó un ahorro en estos gastos de \$30.404.2 millones y de \$36.841 para el 2003.

Los rubros que contribuyeron mayormente al ahorro de los gastos generales fueron: Mantenimiento (\$11.625 millones), Gastos de Computador (\$8.234.4 millones), Impuestos, Tasas y Multas (\$7.373.7 millones), Materiales y Suministros (\$7.212.3) millones, Servicios Públicos (\$7.200.6 millones), Bienestar e Incentivos (\$4.228.7 millones), Impresos y publicaciones (\$3.447.1) millones y Combustibles Lubricantes y Llantas (2.108.1) .Estos gastos representaron un 76.5.% del total de ahorro neto de los gastos generales.

2. Servicio de la Deuda

La política de endeudamiento del Distrito ha venido orientada, a obtener recursos de crédito mediante instrumentos de deuda, que por un lado garanticen el financiamiento de las inversiones y por el otro preserven la capacidad de pago de Bogotá Distrito Capital. La administración del portafolio de la deuda del Distrito Capital se realiza en la actualidad bajo lineamientos técnicos de gestión financiera de administración de riesgos, en un contexto de intercambio entre costo y riesgo.

Actualmente, la deuda del Distrito Capital presenta niveles bajos y sostenibles. El servicio de la deuda de la Administración Central para la vigencia 2003 presentó una disminución de -5.90% (\$27.476 millones) con respecto al año 2002, al pasar de una ejecución de \$465.085 millones a una de \$437.609 millones, tal como se observó en el cuadro 10.

A diciembre de 2003 el saldo de la deuda ascendió a \$1.833 millones (equivalente a US\$659.9 millones), que equivalen a casi un centésimo de la deuda del Gobierno Nacional.

Cuadro 15
Evolución Del Saldo de la Deuda 2002 – 2003
Millones de pesos

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2002	Saldo a 31 de diciembre de 2003	Crecimiento
Deuda Interna	855.960	918.373	7,29 %
Deuda Externa	1.009.819	915.003	-9,39 %
TOTAL	1.865.779	1.833.377	- 1,74 %

En el cuadro 15 se observa como el saldo de la deuda de la Administración Central tuvo un decrecimiento del 1.74% debido a dos factores, un endeudamiento neto negativo (el monto de desembolsos menos amortizaciones por \$32 mil millones) y el efecto producido por la revaluación del peso frente al dólar en 3,02%.

En el trienio 2001 – 2003 el saldo de la deuda creció en US\$ 59.2 millones, mientras que en el anterior creció US\$ 25 millones y en el período 1995 – 1997 aumentó en US\$ 203 millones.

Gráfico 1
EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Millones USD



Fuente: Dirección Distrital de Crédito Público

De otra parte el Servicio de la deuda presentó un decremento del 6,77%, debido a menores amortizaciones durante la vigencia 2003. (cuadro 16).

Cuadro 16
Servicio de la Deuda
Ejecución Presupuestal 2002 – 2003
Millones de pesos

Concepto	Ejecución 2002	Ejecución 2003	Crecimiento
Deuda Interna	173.220	141.588	- 18,26 %
Capital	51.232	26.485	- 48,30 %
Intereses	121.153	113.303	- 6,48 %
Comisiones	834	1.799	115,67 %
Deuda Externa	224.720	229.403	2,08 %
Capital	173.605	175.604	1,15 %
Intereses	49.957	49.273	- 1,37%
Comisiones	1.157	4.525	290,99%
TOTAL	397.941	370.992	- 6,77 %
Capital	224.838	202.089	- 10,12 %
Intereses	171.110	162.577	- 4,99%
Comisiones	1.991	6.324	217,54 %

De igual forma la composición de la deuda está referenciada a tasa variable, es decir, la deuda se ha contratado con las Tasas internas como DTF e IPC y a nivel externo con la Tasa Libor, cuyos comportamiento durante la vigencia 2003 fue menor que la presentada durante el año 2002 y una relativa estabilidad.

3. Inversión

3.1 Inversión Social Sectorial Presupuesto Anual

La inversión social¹⁰ ejecutada a 31 de diciembre de 2003 ascendió a \$2.619.404 millones, lo cual significó un incremento del 28.2%, es decir 576.589 millones más que en el 2002 (\$2.042.815 millones). Los sectores salud, educación y bienestar social participaron con un 67.5%.(cuadro 17).

¹⁰ Corresponde a la inversión directa más la inversión realizada por los Fondos de Desarrollo Local y las transferencias para la CAR (descontaminación del Río Bogotá).



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
HACIENDA

Cuadro 17

Presupuesto Anual del Distrito Capital Cuadro Comparativo Inversión Social 2002-2003 Millones de \$

Sector/Entidad	2002	2003	Var. %.	Participación %	
				2002	2003
Gestión Pública Admirable	298	99		0.0	0.0
Gobierno	223,347	262,978	17.7	10.9	10.0
Hacienda	45,172	32,312	-28.5	2.2	1.2
Planeación y Competitividad	367	699		0.0	0.0
Hábitat	126,628	399,488	215.5	6.2	15.3
Movilidad y Espacio Público	35,613	109,471	207.4	1.7	4.2
Cultura	38,145	47,770	25.2	1.9	1.8
Salud	542,263	603,130	11.2	26.5	23.0
Bienestar Social	147,141	190,234	29.3	7.2	7.3
Educación	883,841	973,223	10.1	43.3	37.2
Total	2,042,815	2,619,404	28.2	100.0	100.0

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto

Los proyectos que demandaron una mayor asignación de recursos fueron los siguientes (en millones de pesos):

Aseguramiento y prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable	463.955
Nómina de centros educativos	644.570
Servicios personales y aportes patronales DABS	36.693
Operación de centros educativos	88.705
Construcción y operación de las plantas de tratamiento del Salitre, Fucha y Tunjuelito	311.465
Nutrir para el futuro (DABS y SED)	38.821
Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá Distrito Capital	28.698
Fortalecimiento de la salud pública	23.609
Adquisición y sostenibilidad de medios de transporte destinados a la prevención en seguridad	16.858
Mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos oficiales	18.672
Servicios de operación y apoyo de las unidades de servicios DABS	17.813
Mejoramiento de la infraestructura física y de la dotación de las ESES	12.503
Servicios de transporte escolar	28.437
Mundos para la niñez de 0 a 5 años: educación inicial	13.308
Redes Sociales y de servicios componentes de salud	8.217
Reasentamiento de familias	7.017



B. Situación Fiscal Administración Central y Establecimientos Públicos (Resultados Financieros)

La situación fiscal muestra la presión real que existe frente a la caja al cierre de cada año, puesto que se compara el disponible de caja más los reconocimientos, contra las exigibilidades que se contrajeron con terceros.

b.1 Administración Central

Al cierre de la vigencia 2003 se estima una situación fiscal de equilibrio (igual a cero), de manera análoga al 2002 y 2001. La disponibilidad en Tesorería asciende a \$914.803 millones que al descontar las exigibilidades por \$1.173.601 millones arroja un saldo a financiar de \$258.798 millones (cuadro 18). Entre las exigibilidades están las cuentas por pagar, las reservas presupuestales y los recursos con destinación específica no comprometidos; igualmente las cuentas por pagar sin situación de fondos del sector educación, reportadas a la Tesorería Distrital.

Cuadro 18
Situación Fiscal Administración Central
diciembre 31 de 2001-2003
Millones de pesos constantes 2003

Concepto	2001	2002	2003*
Total Disponibilidad de Fondos (1)	327,171	444,198	914.803
Menos (-):			
Recursos de Terceros y recursos con Destinación Específica	-68,928	-150,845	-144.613
Cuentas Por Pagar	-27,349	-25,054	-24.637
	-	-	-
<u>Reservas Presupuestales</u>	582,872	-640,372	-1.004.351
Total Exigibilidades (2)	679,149	-816,270	-1.173.601
	-	-	-258.798
Saldo A Financiar (3)=(1)+(2)	351,978	-372,072	
Más (+):			
Reconocimientos (4):	351.978	372,072	258.798
- Transferencias Nación	84,997	4,244	
- Recursos del Crédito Contratados	747	110,914	101.846
- Utilización Cupo de Crédito Autorizado	260,242	153,422	143.080
- Otros reconocimientos	5,992	103,492	7.766
- Otros recursos de capital	5,992	103,492	6.106
Situación Fiscal (5)=(3)+(4)	0	0	0

* Información preliminar

Fuente SHD- Dirección Distrital de Presupuesto-SFD

Las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2003 en la Administración Central, ascienden a \$1.004.351 millones, y se discriminan así: \$33.369 millones de funcionamiento que representan el 3.3%; \$276 millones del Servicio de la Deuda que equivalen al 0.03% y \$970.706 millones en inversión que representan el 96.7%.

Las entidades en las que se concentra el mayor volumen de reservas son la Secretaría de Hacienda-Dirección Distrital de Presupuesto, con \$561.419 millones principalmente por Transferencias a los entes descentralizados, las cuales contemplan \$180.345 millones a favor de los Fondos de Desarrollo Local.

Igualmente sobresale el DAMA con \$228.580 millones, que incluyen \$216.383 millones para la compra de la planta de tratamiento de El Salitre para la descontaminación del río Bogotá; y la Secretaría de Educación con \$97.808 millones.

La situación de las reservas presupuestales de la Administración Central a 31 de diciembre de 2003, se observa en el cuadro 19.

Cuadro 19
Administración Central Distrital
Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2003
Millones de pesos

Entidad	Monto *
Secretaría General- Despacho	18.675
Secretaría General Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos	4.394
Secretaría de Gobierno	12.423
Secretaría de Hacienda – Despacho	20.867
Secretaría de Hacienda - Dirección de Presupuesto	561.419
Secretaría de Hacienda- Dirección de Crédito Público	739
Secretaría de Educación	97.808
Departamento Administrativo de Planeación Distrital	15.545
Departamento Administrativo de Bienestar Social - DABS	27.244
Departamento Administrativo de Catastro Distrital	7.149
Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente	228.581
Otras entidades del nivel central	9.507
Total Administración Central	1.004.351
Gastos de Funcionamiento	33.369
Deuda	276
Inversión	970.706

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto -SFD

* Información preliminar

La fuente de financiación de las reservas está respaldada principalmente en los recursos disponibles en tesorería que representan el 60,4%; los reconocimientos de recursos del crédito que equivalen a 14,2%; los recursos del Fondo Cuenta del río Bogotá que representan el 8,8%; los del Sistema General de Participaciones 5,0%; banca multilateral el 10,1%, más otros recursos que suman el 1,5%.

b.2 Establecimientos Públicos

El ejercicio fiscal de los Establecimientos Públicos a diciembre 31 de 2002, arrojó un déficit neto de \$22.582 millones de pesos de 2003, que comparado con el déficit del año 2001 (\$131.026 millones de pesos de 2003), presentó una disminución. Vale la pena señalar que esta disminución está influenciada principalmente por el comportamiento de la ejecución del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, al pasar de un déficit de \$150.135 millones en el 2001 a un déficit de \$44.064 millones en el 2002¹¹. Así mismo, la situación del Fondo de Educación y Seguridad Vial-FONDATT, al pasar de un déficit de \$16.425 millones en el 2001 (pesos de 2003), a un superávit de \$3.471 millones en el 2002.

Para el 2003 el cierre fiscal neto (Excedentes Financieros) de los Establecimientos Públicos, asciende a \$15.413 millones (Cuadro 20).

Cuadro 20
Proyección Situación de Excedentes Establecimientos Públicos *
diciembre 31 de 2003
Millones de pesos de 2003

Entidad	2002	2003
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	-44.065	-22.562
FOPAE	0	3.921
Caja de la Vivienda Popular	3.049	0
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRD	2.678	3.156
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	12.877	3.507
Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital - FAVIDI	1.094	4.352
IDEP	562	0
Orquesta Filarmónica de Bogotá	836	814
Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	290	1.775
Fondo de Vigilancia y Seguridad Bogotá D.C.	-3.605	1.509
Fondo de Educación y Seguridad Vial - FONDATT	3.471	18.458
Otras Entidades	233	483
TOTAL ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	-22.582	15.413

Elaboró: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto SFD

* Información preliminar, incluye Contraloría y la Universidad Distrital

¹¹ Originado en déficit acumulados de vigencias anteriores y desfinanciamiento de reservas presupuestales.

En cuanto a las reservas de los Establecimientos Públicos a 31 de diciembre de 2003, éstas ascienden a \$607.880.7 millones, discriminadas así: \$14.069 millones de funcionamiento que representan el 2.3%; y \$593.812.4 millones de gastos de inversión que representan el 97.7% (cuadro 21).

Cuadro 21

Establecimientos Públicos *
Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2003 *
Millones de Pesos

Entidad	Monto
Fondatt	45.185.1
Fondo Financiero Distrital de Salud	178.112.4
Instituto de Desarrollo Urbano ⁽¹⁾	305.169.9
Caja de la Vivienda Popular	7.656.9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	38.220.7
Idipron	3.635.5
Fondo de Vigilancia y Seguridad	14.493.6
Fopae	2.386.4
Fondo de Ventas Populares	2.863.9
Universidad Distrital	1.961.9
Otras entidades del nivel descentralizado	8.195.1
TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	607.880.7
Gastos de Funcionamiento	14.069.0
Deuda	0.4
Inversión	593.812.4

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto-SFD

Información preliminar

* Incluye la Contraloría y el Ente Autónomo Universitario

⁽¹⁾ Incluye \$58.693 millones de pasivos exigibles de años anteriores

C. Empresas Industriales y Comerciales

Con respecto a la Situación de Excedentes Financieros de las Empresas Industriales y Comerciales del orden distrital, a diciembre 31 de 2003, muestra una situación deficitaria de \$5.731 millones (Cuadro 22).

Este resultado está influenciado por la Lotería de Bogotá, que durante el 2003 contrató el impreso de billetes cubriendo gran parte en el 2004, lo que hace que las cuentas por pagar al cierre del 2003 aumenten considerablemente generándose el déficit.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
HACIENDA

La Lotería de Bogotá deberá realizar los ajustes respectivos en el 2004, para efectos de subsanar el déficit en mención. En el siguiente cuadro se presentan los resultados de cada una las Empresas.

Cuadro 22
Empresas Industriales y Comerciales Distritales
Situación Financiera a diciembre 31 de 2003 *
Millones de Pesos

Concepto	E.A.A.B	Canal Capital	Lotería de Bogotá	Metrovivienda	Transmilenio	Total
Total Fondo Disponibles	364.554	2.147	4.525	16.147	25.688	413.061
Menos (-)						
Fondos con destinación específica, de terceros, especiales y acreedores varios	-32.291	-221	-4.325	-1.410	-14.077	-52.324
Cuentas por Pagar	-337.087	-155	-929	0		
Subtotal Exigibilidades (2)	-369.378	-376	-5.254	-1.410	-14.077	-390.494
Disponibilidad neta de Tesorería (3)= (1+2)	-4.824	1.771	-728	14.737	11.611	22.567
Menos (-) Reservas Presupuestales	-31.767	-1.424	-9.001	-13.449	-183.275	-238.915
Mas (+) Reconocimientos (4)	36.720	174	1.647	0	172.076	210.617
Superavit Fiscal/ Excedente Financiero	129	521	-8.082	1.288	412	-5.731

Fuente: SHD-Dirección Distrital de Presupuesto-SFD

* Información preliminar

